



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 22 de agosto de 2019

Año CXXVII Número 34.180

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	28
OTRAS SOCIEDADES	38

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	39
AVISOS COMERCIALES	41

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	63
SUCESIONES	69
REMATES JUDICIALES	71

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	76
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	78
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	84

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	86
SUCESIONES	94
REMATES JUDICIALES	94

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	98
-------	----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ARGENOVA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/07/2019 se resolvió (i) reformar el artículo 10 del estatuto social, referido a las facultades del Directorio y (ii) aprobar el texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/07/2019

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61565/19 v. 22/08/2019

ARGUS MEATS S.A.

Por Escritura N° 906, F° 2038 Reg. 553 de fecha 16/8/2019, Ivanna Cecilia BARRERA, argentina, soltera, nacida el 27/3/1986, DNI 32.201.298, técnica en nutrición, domiciliada en Huergo 284, CABA, y Marcelo Fabián MANES, argentino, divorciado, nacido el 22/7/1963, DNI 16.288.462, empresario, domiciliado en Av. Independencia 3270, Torre 1, Piso 17, Depto. C, CABA. OBJETO: A) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de carne vacuna y porcina, incluyendo sus productos derivados y/o elaborados. B) Compra, venta, importación y exportación, al mayor y/o al menor de embutidos frescos, fiambres, chacinados y quesos. C) Matanza, producción y procesamiento de ganado bovino, porcino y bubalino y/o cualquier otro producto cárnico. D) Desarrollo e instalación, dentro y fuera del país, de locales de venta y cadena de venta al por menor de los productos detallados precedentemente. E) Administración de fideicomisos rurales y comerciales. F) Administración de locales de venta por menor de los productos detallados precedentemente por sistema de franquicias comerciales. Cierre de Ejercicio 30/6. Capital \$ 500.000. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Marcelo Fabián MANES. DIRECTOR SUPLENTE: Ivanna Cecilia BARRERA, ambos con domicilio especial y sede social en Bonpland 2363, Piso 2, Oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 906 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 553 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61650/19 v. 22/08/2019

BEST PROTEIN S.A.

1) Instrumento Publico del 15/08/19. 2) NAVARRO NESTOR NAHUEL, argentino, nacido el 24/06/89, comerciante, DNI N° 34.617.138., domicilio Lavalle n° 154, de la ciudad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, soltero; NAVARRO ALAN NICOLAS, argentino, nacido el 15/06/95, comerciante, DNI 38.615.957, domicilio Lavalle n° 154, de la ciudad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, soltero; 3) BEST PROTEIN SA. 4) Lola Mora N° 421, Oficina 703, C.A.B.A.- 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Frigorífica: La explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral, elaboración y comercialización de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, carnes congeladas, frescas, saladas, menudencias vacunas, porcinas, ovinas y caprinas, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería. La realización de toda operación de compraventa, importación y exportación de materias primas, productos elaborados, sustancias y afines. Explotación de cámaras frigoríficas de enfriamiento, dar o tomarlas en arrendamiento. Explotar toda patente de invención o procedimiento para la congelación de carne y sus derivados. b) Consignatario de hacienda: mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias, u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne de gancho.- 7) \$ 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente: APRILE SILVIO GASTON, argentino, nacido el 13/04/78, profesión comerciante, DNI N° 26.661.502, domicilio Alianza n° 1.393, de la ciudad de Ciudadela, partido de Tres

de Febrero, Provincia de Buenos Aires, director suplente: RAINIS FABIO NESTOR, argentino, nacido el 19/12/64, profesión comerciante, DNI N° 16.780.388, domicilio en Nolting n° 3.744, de la ciudad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 30/06. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 11
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61256/19 v. 22/08/2019

BIOSIDUS S.A.

Comunica que según asamblea del 3.4.2019 se resolvió: (i) ampliar el mandato del Directorio a tres ejercicios y reformar el artículo 9° del Estatuto; (ii) reformar los artículos 8°, 11°, 14° y 15° del Estatuto; (iii) eliminar el artículo 23 del Estatuto y (iv) re enumerar el articulado del estatuto y aprobar un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2019
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61215/19 v. 22/08/2019

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 09 de agosto de 2019 se resolvió modificar el Art. 5 del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "El Capital social se fija en la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES VENTISEIS MIL NOVENTA (\$ 174.026.090), representado por 174.026.090 acciones ordinarias escriturales de UN (1) PESO de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, de las cuales 88.753.306 son Clase A y 85.272.784 Clase B. Por decisión de la Asamblea, la Sociedad podrá solicitar a las autoridades competentes que todas o algunas clases de acciones representativas del capital social sean admitidas a cotización en bolsas y/o mercados de valores nacionales y/o extranjeros. En tanto la Sociedad esté autorizada a hacer oferta pública de sus acciones, la cifra del capital y su evolución figurarán en el Balance de la Sociedad conforme resulte de los aumentos inscriptos en el Registro Público de Comercio"
Designado según instrumento privado acta directorio 381 de fecha 07/05/2019 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61640/19 v. 22/08/2019

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 21 de junio de 2019 se resolvió modificar el Art. 16 del estatuto social quedando redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 16: (a) Supermayoría de Accionistas. Las decisiones que se detallan a continuación deberán ser aprobadas por asamblea general de accionistas de la Sociedad con el voto favorable de: (i) accionistas titulares de al menos el ochenta por ciento (80%) del capital social presente en la asamblea, cuando la decisión fuera materia de la asamblea ordinaria de accionistas o (ii) accionistas titulares de al menos el ochenta por ciento (80%) del capital social total, cuando la decisión fuera materia de la asamblea extraordinaria de accionistas:

(i) la modificación de los Estatutos de la Sociedad y sus compañías (en adelante, "Compañía" o "Compañías", tal como se define en el artículo 44 de estos Estatutos) o cualquier otro documento constitutivo de la Sociedad y sus Compañías;

(ii) cualquier cambio en la fecha de finalización del ejercicio social de la Sociedad y el de sus Compañías; y

(iii) la designación y remoción del auditor interno (el "Auditor Interno", tal como se encuentra definido en el artículo 44 de estos Estatutos) de la Sociedad y sus Compañías.

(b) Supermayoría Especial de Accionistas. Ninguna resolución relacionada con los siguientes puntos podrá ser válidamente tomada por la Asamblea a menos que tal resolución haya sido aprobada con el voto favorable de (i) accionistas titulares de al menos el ochenta y uno por ciento (81%) del capital social presente en la asamblea, cuando la decisión fuera materia de la asamblea ordinaria de accionistas o (ii) accionistas titulares de al menos el ochenta y uno por ciento (81%) del capital social total, cuando la decisión fuera materia de la asamblea extraordinaria de accionistas: (i) la fusión, disolución o transformación de la Sociedad y sus Compañías; (ii) la reducción del capital social de la Sociedad y sus Compañías, excepto sea impuesto por ley; (iii) cualquier aumento del capital social de la Sociedad y de sus Compañías; (iv) el pedido de quiebra o la liquidación de la Sociedad y de sus Compañías; (v) cualquier cambio en el auditor externo de la Sociedad y de sus Compañías; (vi) cualquier aumento o reducción en el número de directores de la Sociedad y de sus Compañías."

Designado según instrumento privado acta directorio 381 de fecha 07/05/2019 Alejandro Macfarlane - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61641/19 v. 22/08/2019

CUBIKA S.A.

Se hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/08/2019, se cambió la denominación social, por GLOBALLOGIC ARGENTINA S.A. y, consecuentemente, se modificó el Artículo Primero del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "La sociedad se denomina "GLOBALLOGIC ARGENTINA S.A." que es continuadora de "Cubika S.A." Asimismo se designó para integrar el directorio a Gerardo Diego Santillán, José Germán Trincavelli y Juan Eduardo Bello como Directores Titulares y a Vaidotas Birkus como Director suplente, todos por el término de Un ejercicio. Por acta de Directorio del 09/08/2019 se distribuyeron cargos: Presidente Gerardo Diego Santillán y Vicepresidente José German Trincavelli. Los Directores titulares Gerardo Diego Santillán, Jose Germán Trincavelli y Juan Eduardo Bello aceptaron cargo por Acta de Asamblea de fecha 09/08/2019 y ratificaron por Acta de Directorio de fecha 09/08/2019. El Director suplente Vaidotas Birkus aceptó cargo por instrumento separado de fecha 09/08/2019. Todos constituyeron domicilio en Av. Corrientes Nº 485, piso 6º de la Ciudad de Buenos Aires. CUIT 30707314903. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09/08/2019
María Eugenia Pirri - Tº: 89 Fº: 529 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61509/19 v. 22/08/2019

DEGK S.A.

Rectificatoria de la publicación del 30/7/19, Ref: 55175/19: Por error se consignó mal la fecha de nacimiento de Demian DANTERRE, siendo la correcta el 14/6/88 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 350 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 7
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 22/08/2019 Nº 61569/19 v. 22/08/2019

DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A. (DEC S.A.)

Por Asamblea General Extraordinaria del 08/08/2018 "DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A.(DEC S.A.)", ha aprobado el cambio de jurisdicción y la modificación de la sede social, y reforma de estatuto de la sociedad. Como consecuencia es modificado en su Art. 1º del estatuto social de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina DESARROLLOS ESPECIALES CORDOBESES S.A. (DEC S.A.) y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la provincia de Chubut, República Argentina, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos y cualquier otro tipo de representación dentro o fuera del país". En dicha asamblea se fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en: calle LEZANA Nº 479 de la ciudad de Trelew, provincia de Chubut, República Argentina. Dicho cambio de jurisdicción inició trámite en el R.P. de la provincia de Chubut el 02/10/2018 bajo el Nro de Expte. 1143-GB-IGJ-2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/03/2014
Silvina Beatriz Diez Mori - Tº: 52 Fº: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61587/19 v. 22/08/2019

DOUBLE STAR LOGISTICS DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/05/2019, se resolvió: a) Cambio de sede social a Av. Belgrano 1217, Piso 12º, Oficina "128", CABA; b) aumento de capital a más del quintuplo: elevandolo de la suma de \$ 1.000.000 a la de \$ 6.500.000, modificandose el artículo cuarto del estatuto social; y c) renovación de las autoridades, y distribución de sus cargos: Presidente: Cesar Heber ACEVAL POLLACCHI, Vicepresidente: Karina Paola SOTO, Director Suplente: Cesar Alejandro ACEVAL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1217, Piso 12º, Oficina "128", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2019
rosana bracco - Matrícula: 4906 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61578/19 v. 22/08/2019

DRINKALOT S.A.

Por escritura del 16/08/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Matias Gonzalo VILLAFÁÑA, soltero, 27/11/84, DNI 31.145.309, Humboldt 2045, Torre 2, piso 32, CABA y Juan Manuel MOIX, casado, 8/5/83, DNI 30.334.164, Juan B. Justo 1029, Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, discotecas y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y

sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en su explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, salón de arte, muestras artísticas, conferencias, presentaciones, desfiles, discoteca, servicios de marketing gastronómico, distribuidor de bebidas, otorgamiento de franquicias, otorgamiento de licencias y demás eventos similares y realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto; Capital: \$ 4.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Juan Manuel MOIX.- DIRECTOR SUPLENTE: Matias Gonzalo VILLAFANÍA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810, 7° piso, departamento B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 125 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61523/19 v. 22/08/2019

EDIN S.A.I.F. Y A.

IGJ 191863 Asamblea General Extraordinaria del 25/7/2019. Se reforma el artículo primero con el fin de excluir de su texto la mención a la sede social. Asimismo, se traslada la sede social a la Av. Monroe 2112, Piso 4, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/07/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61652/19 v. 22/08/2019

EL ESPACIO S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 05/07/2019 se reformó el art. 4° del Estatuto social. ART. 4°: OBJETO: a) COMERCIAL: Compra y venta mayorista y minorista, importación y/o exportación, de todo tipo de alimentos en general, incluyendo entre otros frutas, verduras, hortalizas, víveres secos, carnes y sus derivados; aceites, vinos, etc. Incluyendo también fraccionamiento y envasado de los mismos, distribución y consignación en cualquier punto de la República y/o exterior. b) INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas o parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en la ley de propiedad horizontal; dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) FINANCIERA: mediante el aporte de capitales en dinero y/o especie a sociedades por acciones constituidas, o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores, subsidiarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros prestamos con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) AGROPECUARIA: realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, todas las actividades propias de una explotación agrícola ganadera, frutícola, cultivos forestales y granjas, incluyendo la elaboración primaria de sus productos y la comercialización de éstos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/07/2019 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61583/19 v. 22/08/2019

ELSTER MEDIDORES S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018, se aprobó: (i) la reforma del artículo 11 del estatuto social, extendiendo la vigencia del mandato a tres ejercicios y modificando la organización del Directorio y sus facultades; (ii) la reforma del artículo 12 del estatuto social, extendiendo la vigencia del mandato a tres ejercicios y reduciendo la cantidad a un Síndico Titular y un Síndico Suplente; (iii) la designación de: Presidente: Osvaldo Hugo Ortega, Vicepresidente: Gustavo Alberto Galambos y Director Titular: Claudia Karina Luján. Síndico Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Síndico Suplente: Enrique Schinelli Casares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/04/2018 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61566/19 v. 22/08/2019

FISCH & FISCH ARGENTINA S.A.

Comunica que por acta asamblea general ordinaria y extraordinaria del 10/05/2019, se resolvió: a) Cambio de sede social a Av. Belgrano 1217, Piso 12°, Oficina "128", CABA; b) aumento de capital a más del quintuplo: elevandolo de la suma de \$ 100.000 a la de \$ 2.000.000, modificandose el artículo cuarto del estatuto social; y c) renovación de las autoridades, y distribución de sus cargos: Presidente: Cesar Heber ACEVAL POLLACCHI, Vicepresidente: Karina Paola SOTO, Director Suplente: Cesar Alejandro ACEVAL. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 1217, Piso 12°, Oficina "128", CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/05/2019
rosana bracco - Matrícula: 4906 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61579/19 v. 22/08/2019

FLASH CASH CONSUMO S.A.

Por Escritura N° 215 del 21/08/2019 se constituyó "FLASH CASH CONSUMO S.A.". Socios: Guillermo Pablo Whpei, argentino, nacido el 02/05/1967, DNI 18.093.795, CUIT 20-18093795-2, casado, empresario, domiciliado en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento E, CABA y Fernando Elías Whpei, argentino, nacido el 22/05/1964, DNI 16.935.248, CUIT 20-16935248-9, casado, abogado, domiciliado en Santiago 850, Rosario, Santa Fe. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Todo tipo de operaciones crediticias o financieras, incluyendo, sin limitación préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, ya sea a personas humanas o jurídicas, nacionales o extranjeras, así como la compra-venta de títulos, acciones, debentures, bonos y toda clase de valores negociables de cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse; 2) adquirir bienes, incluyendo inmuebles, para ser otorgados en leasing; 3) adquirir todo tipo de créditos, presentes o futuros, con o sin recurso al cedente; 4) actuar como fiduciario de fideicomisos ordinarios y financieros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; y 5) participación en empresas o agrupaciones empresarias que tengan por objeto cualquiera de las actividades enunciadas en los puntos anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Asimismo, para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá expresamente la facultad de garantizar obligaciones de sociedades que pertenezcan a su grupo económico, inclusive mediante la constitución de derechos reales. Plazo: 99 años. Capital Social: \$ 100.000.- Administración: Directorio compuesto de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes. Director Titular: Guillermo Pablo Whpei; Director Suplente: Fernando Elías Whpei. Los Señores Guillermo Pablo Whpei y Fernando Elías Whpei aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial de la siguiente manera: Guillermo Pablo Whpei en Martha Salotti 450, Piso 3, Departamento E, CABA; y Fernando Elías Whpei en Santiago 850, Rosario, Santa Fe. Duración del cargo: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. Fiscalización: prescinde. Cierre ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: Bouchard 680, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 215 de fecha 21/08/2019 Reg. N° 760
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61588/19 v. 22/08/2019

FRANDA S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 12/02/2019 modificó: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad desarrollará y ejecutará las siguientes actividades que podrá realizar y ejecutar en el Sector Público, Mixto y/o Privado, por cuenta propia o por cuenta de terceros, o asociada con terceros, en el país y/o en cualquier lugar del extranjero: a) Construcción, Administración, Concesión, Desarrollo, Producción, Fabricación, Planificación, Diseño, Prestación, Distribución, Comercialización, Licenciamiento, Locación, Consultoría Integral, Operación y Mantenimiento de Proyectos, Obras, Bienes y Servicios para las áreas de Ingenierías: Eléctrica, Electrónica, Sistemas y Software, Sistemas Inteligentes de Control e informática, b) Servicios y Mandatos: Mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones y mandatos, recibir depósitos, actuar como intermediaria en gestiones y negocios relacionados con el objeto principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este Estatuto" y modificó ARTÍCULO CUARTO fijando el capital social en \$ 4.660.000.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 12/02/2019 Ana Karina Moreno - T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61584/19 v. 22/08/2019

GOOD BEEF S.A.

1) Instrumento Publico del 15/08/19. 2) NAVARRO NESTOR NAHUEL, argentino, nacido el 24/06/89, comerciante, DNI N° 34.617.138., domicilio Lavalle n° 154, de la ciudad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, soltero; NAVARRO ALAN NICOLAS, argentino, nacido el 15/06/95, comerciante, DNI 38.615.957, domicilio Lavalle n° 154, de la ciudad de Ramos Mejia, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, soltero.; 3) GOOD BEEF SA 4) Boulevard Azucena Villaflor N° 550, Torre Parque, Piso 20, Dto. 2, C.A.B.A 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: La sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Frigorífica: La explotación industrial y comercial de mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral, elaboración y comercialización de los productos y subproductos derivados de la carne, incluso chacinados, carnes congeladas, frescas, saladas, menudencias vacunas, porcinas, ovinas y caprinas, como así también la ejecución de toda clase de negocios relacionados a la ganadería. La realización de toda operación de compraventa, importación y exportación de materias primas, productos elaborados, sustancias y afines. Explotación de cámaras frigoríficas de enfriamiento, dar o tomarlas en arrendamiento. Explotar toda patente de invención o procedimiento para la congelación de carne y sus derivados. b) Consignatario de hacienda: mediante la recepción de ganados directamente de los productores para su faena y posterior venta de carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente; mediante la actuación en las ventas de haciendas en forma directa o en mercados de ganados, locales, remates, ferias, u otros establecimientos locales autorizados de acuerdo a lo establecido por los artículos 232 y siguientes del Código de Comercio y mediante la consignación de carne de gancho. 7) \$ 100.000. 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente GUARDABASSI JOSE ANTONIO, argentino, nacido el 18/03/55, comerciante, DNI N° 11.594.165, domiciliado en Videla n° 1.853, de la ciudad y partido de Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, casado, director suplente RAINIS FABIO NESTOR, argentino, nacido el 19/12/64, comerciante, DNI N° 16.780.388, domiciliado en Nolting N°3.744, de la ciudad de Ciudadela, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, divorciado, aceptan el cargo y constituyen domicilio en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 31/12. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 11 Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61257/19 v. 22/08/2019

HVCG TRANSPORTE Y LOGÍSTICA INTEGRAL S.A.

1) SOCIOS: Priscila Giselle HOLUB, argentina, 19/09/1989, DNI 34.870.675, soltera, medica, Avenida Panamericana KM 34,5, Mojón 37, Olivos Golf Club, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; Diego Sebastián VERNA, argentino, 07/02/1977, DNI 25.561.606, casado, empresario, Castro Barros 380, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Carlos Alberto CALO, argentino, 29/01/1962, DNI 14.763.770, casado, empresario, Dante 1176, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., y Ricardo Manuel GUTIERREZ, argentino, 24/03/1966, DNI 17.709.094, casado, contador público, 11 de septiembre 1555, piso segundo, C.A.B.A.; 2) Esc. N° 409, 13/08/2019, Folio 1403, Reg. 489 C.A.B.A., Esc. Alejandro T. GOGGIA (adscripto). 3) "HVCG TRANSPORTE Y LOGÍSTICA INTEGRAL S.A." 4) SEDE SOCIAL: Avenida Corrientes 1312, cuarto piso, oficina 405, C.A.B.A.- 5) OBJETO SOCIAL: Transporte y logística de cargas, mercaderías generales, muebles y semovientes, hidrocarburos, por medio del transporte marítimo, fluvial, terrestre y/o aéreo; Importación y Exportación de todo tipo de mercaderías y bienes de capital, maquinarias y equipos para la industria en general, automotores, sus repuestos y accesorios; almacenamiento, depósito y embalaje; operación de almacenes, silos, bodegas, centros de distribución, terminales de carga en general y trámites aduaneros.- A tales efectos la sociedad podrá realizar las siguientes actividades relacionadas con su objeto: a) Agente de transporte aduanero; y b) Ejercicio de todo tipo de representaciones y mandatos, agencias, comisiones y gestiones de negocios.- 6) PLAZO: 99 años. 7) CAPITAL: \$ 1.000.000.- 8) CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 cada año.- 9) DIRECTORIO: Presidente: Diego Sebastián VERNA, Vicepresidente: Carlos Alberto CALO, Directora Titular: Priscila Giselle HOLUB, y Director Suplente: Ricardo Manuel GUTIERREZ. Aceptan cargos, y constituyen domicilio especial en la sede social. 10) 3 EJERCICIOS.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 409 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 489 Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61580/19 v. 22/08/2019

IEP DE ILUMINACIÓN S.A.

Por asamblea del 30/9/2013 aumentó el capital de \$ 5.640.917 a \$ 7.440.917; por asamblea del 4/12/2017 disminuyó el capital social a \$ 6.994.462. Por asamblea del 15/8/2019 reformó los artículos 4, 8, 9, 11 y 13 y suprimió los artículos 7, 10 y 12. Aprobó Texto ordenado. pOR ASAMBLEA DEL 15/8/2019 Designó nuevo Directorio: Presidente: Sergio Rubén Mainieri, Vicepresidente: Luis Alberto Etenberg, Director Titular: Paul Etenberg y Directores Suplentes: Dan Etenberg, Mariano Martín Castañeda e Iris Noemí Prodan. Todos por dos ejercicios. Constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 6550 piso 3 CABA. Cesan en sus cargos el Directorio anterior: Presidente: Luis Alberto Etenberg, Vicepresidente: Sergio Rubén Mainieri y Director Titular: Paul Etenberg y Directores Suplentes: Dan Etenberg y Mariano Martín Castañeda. Por reunión de Directorio del 7/8/2019 cambia la sede social a Avenida del Libertador 6550 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 15/08/2019 Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61648/19 v. 22/08/2019

INDUSTRIAS QUIMICAS ALMIDAR S.A.

Por Esc. 128 del 13/08/2019 de protocolización de Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2019, por unanimidad con el 100% presente, se reforman artículos Séptimo, Décimo Segundo y Décimo Quinto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1073 CECILIA RITA GARCIA - Matrícula: 4982 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61299/19 v. 22/08/2019

MILO ZANTE S.A.

Edicto rectificatorio del publicado el 20/08/19 T.I. 60626/19 donde dice "30/05" léase "31/05" Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 599 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61546/19 v. 22/08/2019

MINERA ARGENTA S.A.

Por asamblea del 20/08/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 220.430.215, es decir, de la suma de \$ 317.404.077 a la suma de \$ 537.834.292; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 6.133.920, es decir, de la suma de \$ 537.834.292 a \$ 543.968.212; y (iii) reformar el artículo cuarto del Estatuto en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2019 MARIA MERCEDES RUDOLPH - T°: 124 F°: 167 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61474/19 v. 22/08/2019

MINERA ORGANULLO S.A.U.

Se informa que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 25/07/2019 se resolvió aumentar el capital social en \$ 13.854.701. En consecuencia, se reforma el artículo 4° del estatuto, el cual eleva el capital social de \$ 100.000 a \$ 13.954.701. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/07/2019 Eduardo Pablo Giosa - T°: 131 F°: 139 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61351/19 v. 22/08/2019

NAJU AGRO S.A.

Se rectifica la publicación original del 11 de diciembre de 2018 registrada bajo el número 94162/18, de NAJU FINANCE INC S.A. Se informa que por resolución de la totalidad de los Accionistas de la Sociedad NAJU FINANCE INC S.A. de fecha 14 de junio de 2019 se resolvió rectificar el estatuto y el domicilio de la sociedad, para dar cumplimiento a la vista recibida en el trámite de adecuación al artículo 124 de la ley de Sociedades que se está llevando ante la Inspección General de Justicia, modificar el artículo 1 de los estatutos que queda redactado como sigue: "Bajo la denominación de Naju Agro S.A. continuará funcionando la sociedad constituida en la República de Panamá denominada Naju Finance Inc. tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias o sucursales en el resto del país o el exterior". Asimismo se rectifica el domicilio de la sociedad quedando de la siguiente forma, Av. Santa Fe 3980, séptimo piso, departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se Tal como lo prevé el artículo 10 de la ley 19950 se informa; Nombre, edad, estado civil,

nacionalidad, profesión, domicilio, número de documento de identidad de los socios; Beatriz Irma Copie de Gear, 77 años, argentina, empresaria, Avenida de Mayo 271, Rojas, Provincia de Buenos Aires Documento Nacional de Identidad Número 4.164.337, CUIT 27-04244101-0; Juan Ramón Emilio Gear, 83 años, argentino, Avenida de Mayo 271, Rojas, Provincia de Buenos Aires Documento Nacional de Identidad Número 4.954.712, CUIT 23-04954712-9. Fecha del instrumento de complementario, 14 de junio de 2019. Razón social o denominación de la sociedad, NAJU AGRO S.A. Domicilio de la sociedad, Av. Santa Fe 3980, séptimo piso, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por último se rectificó el domicilio especial de los directores, su Presidente Juan Ramón Emilio Gear, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3980 Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Director suplente Beatriz Irma Copie de Gear, duración en el cargo tres años, constituye domicilio especial en Av. Santa Fe 3980 Piso 7, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Publicación original el día 11 de diciembre de 2018 bajo el número 94162/18. Firma el Doctor Guillermo José García, Tomo 64 Folio 65 CPCECABA autorizado por la Resolución de la Junta General de Accionistas del 20 de febrero de 2018. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 14/06/2019 Reg. Nº 802.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 14/06/2019 Reg. Nº 802

Guillermo José García - Tº: 64 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61300/19 v. 22/08/2019

NIGHT DREAM S.A.

Por escritura del 16/08/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Matias Gonzalo VILLAFANA, soltero, 27/11/84, DNI 31.145.309, Humboldt 2045, Torre 2, piso 32, CABA y Juan Manuel MOIX, casado, 8/5/83, DNI 30.334.164, Juan B. Justo 1029 Florida, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, Plazo: 99 años; Objeto: La explotación comercial del negocio de restaurante, bar, discotecas y confitería; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, postres, helados y cualquier otro ramo del rubro gastronómico; venta de toda clase de productos alimenticios en su explotación y en la modalidad de entrega a domicilio; alquiler de salón para fiestas, exposiciones, salón de arte, muestras artísticas, conferencias, presentaciones, desfiles, discoteca, servicios de marketing gastronómico, distribuidor de bebidas, otorgamiento de franquicias, otorgamiento de licencias y demás eventos similares y realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule con el objeto; Capital: \$ 4.000.000; Cierre de ejercicio: 31/12; PRESIDENTE: Juan Manuel MOIX.- DIRECTOR SUPLENTE: Matias Gonzalo VILLAFANA, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810, 7º piso, departamento B; CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 124 de fecha 16/08/2019 Reg. Nº 1066 Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61524/19 v. 22/08/2019

PARK AVENUE GAMING ARGENTINA S.A.U.

Comunica su Constitución: según Escritura Pública Nº 896, del 15/8/2019, Registro 698 C.F., se constituye la sociedad PARK AVENUE GAMING ARGENTINA S.A.U. Accionista: (i) Santiago Villamil, DNI: 13.080.129; CUIT: 20-13080129-4; nacido el 5/2/1959; argentino; casado; domicilio real: Libertad 1684, Piso 4, Ciudad de Buenos Aires. Denominación: PARK AVENUE GAMING ARGENTINA S.A.U; Sede social: Av. Córdoba 1351, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires; Plazo: 99 años. Objeto: ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, la emisión y comercialización de Loterías tradicionales, de resolución inmediata y combinables, en sus distintas variantes; la administración y explotación de otros juegos permitidos por las autoridades públicas; y la prestación de servicios relativos a la industria del juego y entretenimientos; para lo cual podrá realizar las siguientes actividades: Industriales: la producción, fabricación, montaje, reparación, preparación, transformación, modificación y elaboración de todo tipo de materiales, sustancias, planos, diseños, proyectos y equipos, manuales o por pulsos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos; incluyendo máquinas, insumos, productos, subproductos, herramientas y equipos, así como también sus repuestos, partes y componentes y/o accesorios; y artículos electrónicos, de video, audio, televisión, telefonía, computadoras, transformadores eléctricos, aparatos electromecánicos y eléctricos e informáticos de cualquier especie; para la realización de sorteos, juegos de azar, de habilidad, de resolución inmediata, de variables, chances, sorteos y/o entretenimientos de cualquier especie; Comerciales: la compra, venta, alquiler, implementación, distribución y comercialización de equipos, máquinas electrónicas o electromecánicas, incluyendo productos de "software", aptos para negocios destinados a Lotería, Casinos, Bingos y Lotos; máquinas electrónicas de resolución inmediata, y/o de azar, y/o de habilidad de cualquier tipo y naturaleza; Importación y Exportación: importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Inmobiliarias: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización, y/o fraccionamiento de bienes inmuebles, incluso la realización de operaciones comprendidas en la Ley 13.512, incluyendo salas de entretenimientos, de juego de azar denominadas "lotería

familiar", lotería familiar gigante, bingo y/o sala de entretenimiento, sala de máquinas electrónicas, salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, de habilidad, entretenimientos y recreación, incluyendo hoteles, hosterías, hospedajes y alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, centros comerciales y ferias; de servicios: la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, capacitación y asistencia técnica en el ámbito de los juegos y entretenimientos, sistemas en red de captura de pagos y/o apuestas, sistemas de información en general, sean éstos desarrollados a través de medios mecánicos, electromecánicos, electrónicos, informáticos y/o vía internet, incluyendo la promoción y difusión de marcas y productos; todo ello, con la correspondiente intervención de los profesionales habilitados o sus autores, cuando correspondiera. Financieras y de inversión: mediante el aporte de capitales a personas físicas o jurídicas constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y de financiaciones con cualquiera de las garantías previstas en la legislación o sin ellas; operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, debentures, por cuenta propia y/o de terceros; la adquisición de créditos y descuentos de documentos comerciales; todo ello, de conformidad con los arts. 30 y 31 de la Ley 19.550 y excluyendo expresamente todas aquellas actividades reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Mandataria: la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y/o consignaciones. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todo tipo de operaciones y actividades financieras, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes, brindar los servicios de garantía relativos a los productos comercializados por la sociedad que fuesen requeridos conforme la normativa vigente; otorgar y solicitar préstamos, participar en empresas creadas o a crearse y comprar, vender y negociar toda clase de valores, otorgar todo tipo de avales, fianzas y garantías (reales o personales) por las obligaciones de terceros ya sea en forma gratuita u onerosa. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- cada una. Directorio: 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea prescindir o elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Composición: Presidente: Santiago Villamil, con domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires; Director Titular: Daniel Aníbal Porto, con domicilio especial en Medrano 1471, Ciudad de Buenos Aires. Representación legal: Presidente o Vicepresidente conforme art. 7 del Estatuto. Sindicatura: compuesta por un síndico titular y uno suplente por 1 ejercicio. Composición: Síndico Titular: Daniel Roberto Lucca y Síndico Suplente ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 896 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 698
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61568/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 01/09/2016 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 50.000 a la suma de \$ 1.770.093; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 540 de fecha 22/06/2018 Reg. Nº 231
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61320/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 11/10/2018 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 30.000.000 a la suma de \$ 32.000.000; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/10/2018
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61321/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 08/01/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 32.000.000 a la suma de \$ 34.000.000; y (ii) reformar el artículo 4º del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/01/2019
Tomás Agustín Dellepiane - Tº: 114 Fº: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61322/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 21/01/2019 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 34.000.000 a la suma de \$ 34.100.000; y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/01/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61323/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 02/07/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social de la suma de \$ 34.100.000 a la suma de \$ 34.200.000; y (ii) reformar el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61324/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO LOMA BLANCA I S.A.

Por Asamblea del 22/06/2018 se resolvió: (i) reformar los artículos 3°, 5°, 7°, 8°, 10°, 11°, 12°, 15°, 18°, 24°, 25°, 26° modificando el objeto social, administración de la Sociedad, tipo de acciones y ajustando el estatuto a la normativa vigente; (ii) eliminar los artículos 14°, 16°, 17° y 28°; (iii) aprobar un texto ordenado del estatuto social. El artículo 3° referente al objeto quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la prestación, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, o en cumplimiento de mandatos, representaciones o comisiones, dentro o fuera del país, la generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables. Dicho objeto incluye el diseño, la construcción, la puesta en marcha, la operación, el desarrollo y el mantenimiento de parques generadores de energía eólica y de otros tipos de energía renovable, así como la comercialización de la energía generada por tales medios y todas las obras y tareas asociadas, anexas y relacionadas a esas clases de emprendimientos en el país y en el exterior. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se relacionan con aquél que no sean prohibidos por las leyes o por este acuerdo." Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/06/2018

Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61325/19 v. 22/08/2019

PASTUMAR S.A.

1) María Marcela PASTURENSI, argentina, nacida el 7/08/1972, divorciada de sus primeras nupcias con Eduardo Rodolfo ROLON, DNI 22.884.463, CUIT 27-22884463-8, empleada; y Oriana Luján ROLON PASTURENSI, argentina, nacida el 21/05/1999, soltera, DNI 41.894.763, CUIT 27-41894763-8, empleada, ambas con domicilio en la calle Saavedra 267, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 2) 23/04/2019, 3) PASTUMAR S.A. 4) Av. Rivadavia 11053 piso 4° Departamento "A" CABA, 5) Administración, gestión y prestación del servicio de residencia geriátrica para adultos mayores, comercialización, importación, exportación y fabricación de implementos con usos geriátricos, accesorios, equipos, instrumental y todo producto con aplicación geriátrica.- Tendrá capacidad jurídica para comprar implementos geriátricos y accesorios, gestionar créditos a entidades privadas, bancarias y financieras, realizar actividades de exportación e importación, operaciones afines y complementarias de cualquier clase, por cuenta propia o asociada a otras empresas o terceros independientes en el país o en el extranjero, celebrar convenios de prestación de servicios y realizar todos los actos relacionados con el objeto social.- Toda actividad que requiera la intervención de profesionales con título habilitante será contratado por la Sociedad al efecto. 6) 99 años, 7) \$ 100.000.-, 8) y 9) Presidente: María Marcela PASTURENSI y Director Suplente: Oriana Luján ROLON PASTURENSI, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Rivadavia 11053 piso 4° Departamento "A" CABA, 10) 31/10 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 630

SEBASTIAN MENDEZ MACIAS - T°: 97 F°: 660 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61622/19 v. 22/08/2019

QUIFRAN S.A.

Por Actas de Asambleas Extraordinarias de fechas 26/12/2017 y 25/10/2018, resolvieron trasladar la jurisdicción de la sociedad desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta la Provincia de Buenos Aires, siendo la nueva sede social en Juncal 474, Merlo, Provincia de Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 06/02/2018 Reg. Nº 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61581/19 v. 22/08/2019

TALLERES ROGACA S.A.

Escritura 104 del 15/8/19: Gabriel Alejandro GARNICA, DNI 39410195,15/9/93, Chilavert 921, Ituzaingó, Pcia. Bs.As; Leandro Javier RODRIGUEZ, DNI 35275364,2/8/90, Av.Warnes 827, CABA y Lucas Daniel CASTRO, DNI 33237768,20/11/87, Av.Warnes 827, CABA; todos argentinos, solteros, comerciantes.TALLERES ROGACA SA. 99 años.a) Comercialización de repuestos de automotores: Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación y comercialización de repuestos nuevos o usados, de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados y accesorios de la industria automotriz, transporte y/o almacenamiento, para sí o terceros, de repuestos de automotores usados; reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios; b) Servicio de mantenimiento, accesorios: desarme de automotres dados de baja, ya sean de su propiedad o de un tercero; destrucción de restos y/o repuestos no reutilizables de los automotores; compraventa, permuta, consignaciones y representaciones de accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, así como productos y subproductos nuevos o usados, mercaderías, y cualquier otro artículo para vehículos automotres, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación; y c) Comercialización y reparación de automotres: Servicio integral de automotres, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales alineación de direcciones; podrá dedicarse también a la adquisición y/o importación de repuestos partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres o su reventa; exportación de autopartes nuevos y usados; y transportar y almacenar para sí o terceros, repuestos de automotores usados.\$ 1.200.000.Administración: Mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente.Fiscalización: Prescinde. 30/04.Presidente: Gabriel Alejandro GARNICA; Director Suplente: Leandro Javier RODRIGUEZ; ambos con domicilio especial en la sede social.Sede: Av.Warnes 827, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 104 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 1210 CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 14561

e. 22/08/2019 Nº 61214/19 v. 22/08/2019

TANEZROUFT TRADERS S.A.

Se constituyó por escritura 90 del 20/08/2019. SOCIOS: Juan Pablo VALDES, argentino, empresario, nacido 25/08/1983, soltero, hijo de Manuel Valdes y Juana Victoria Mosqueda, DNI 30.213.589 CUIT 20-30213589-5, domiciliado en calle 3 número 22, ciudad de Ituzaingó, provincia de Corrientes y Danny Oscar JIMENEZ CHOQUE, boliviano, empresario, nacido el 10/04/1981, soltero, hijo de Hermogenes Jiménez Pérez y Pelagia Choque, DNI 92.565.885 CUIL 20-92565885-6, domiciliado en avenida Lope de Vega 2.191, 1º, CABA.- OBJETO: a) INDUSTRIAL: a la extracción, elaboración de áridos, hormigón y derivados de los mismos; b) COMERCIAL: a la compra, venta, suministro de áridos, cemento, hormigón y sus derivados y todo tipo de insumos para la construcción en general; c) TRANSPORTE: al transporte de todo tipo de materiales, bienes y/o productos y cargas generales, por cualquier medio sea fluvial, marítimo, lacustre o terrestre y el almacenamiento, estibaje y explotación de depósitos de cargas de los productos y artículos que transporta y/o comercializa; d) MINERA: a la exploración, explotación y extracción primaria y minera de todo tipo de minerales, en minas y canteras; servicios de apoyo para la extracción de petróleo y gas natural; extracción de arenas, canto rodado y triturados pétreos, incluyendo arena para construcción, arena sílicea, otras arenas naturales, canto rodado, dolomita triturada, salto triturado, piedra partida y otros triturados pétreos; e) PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ADMINISTRACIÓN: a la prestación de servicios y/o la administración y explotación de embarcaciones areneras; de instalaciones, depósitos y silos portuarias y los vinculados al transporte y a la explotación minería; f) EXPORTADORA E IMPORTADORA: a la exportación e importación de todo tipo de bienes y /o materiales. La Sociedad podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal; entes pertenecientes a los mismos y con organismos descentralizados y realizar todo tipo de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras relacionadas con esta actividad.- CAPITAL \$ 100.000. Duración: 99 años. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL Y DOMICILIO ESPECIAL PRESIDENTE: Florida 833, 3º piso, departamento "13", CABA.- PRESIDENTE: Juan Pablo VALDES, quien aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 1426 NADIA ARACELI DANDREA - Matrícula: 5452 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61541/19 v. 22/08/2019

TATI TOYS S.A.

Socios: Jorge Omar Grau, nacido 15/10/51, DNI 10119977, Cuit 24101199777, domicilio Lola Mora 420 piso 7 dpto A3 Torre Ambar Puerto Madero CABA, Tatiana Grau, nacida 6/4/93, DNI 37541893, Cuit 27375418938, domicilio Ruta 9 KM 47 UF 48 Barrio Septiembre Escobar Pcia Bs As; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Fecha 13/8/19; Denominación: Tati Toys SA, Domicilio: Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Objeto: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocina y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar, librería, plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficina y para artistas, bisutería, artículos de novedad, adornos y souvenirs, paraguas, sombrillas, parasoles y bastones, abanicos, preparación de plumas, penachos y flores artificiales, botones; escobas y cepillos, pantallas para lámparas, pipas y boquillas; placas para identificación, escarapelas; emblemas y rótulos; letreros y anuncios para propaganda; sellos de metal y de caucho y stencils; y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar, librería y regalería. Duración: 99 años. Capital: \$ 100000. Directorio: Presidente: Jorge Omar Grau. Directora Su-plente: Tatiana Grau, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/3 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 237 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 1500

ana maria valdez - Matrícula: 3697 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61244/19 v. 22/08/2019

THE SANDSTONE GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 30/04/2019, el directorio quedó conformado: Presidente: Julieta Lucía Romanelli y Director Suplente Ricardo Alberto Romanelli, ambos con domicilio especial en Piedras 172, 4 piso, CABA. Por Asamblea General del 30/07/2019 se resolvió cambiar la denominación a SANDSTONE S.A. anteriormente denominada THE SANDSTONE GROUP S.A. Se modificó el art. 1 del Estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 260 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 442

Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61626/19 v. 22/08/2019

VM HOTELERIA S.A.

1) Matias Gonzalo BUJAN, argentino, casado, DNI: 23.782.511, empresario, 29/01/74, con domicilio Gelly y Obes 2207 Piso 2° CABA; Marcelo David SOLITARIO, argentino, soltero, DNI: 31.010.658, empresario, 05/06/84, domicilio Nueva York 2658 1° Piso departamento E CABA. 2) 13/08/2019. 3) Paraguay 981 4° Piso CABA. 4) A) La explotación, administración y comercialización en todos sus aspectos de la actividad con negocios de hotelería; que incluyen la explotación de edificios destinados a hotelería, bajo cualquier régimen de servicios, hostería, hostelería, cabañas, hospedaje, alojamiento; la explotación de restaurantes y bares, sus instalaciones y/o accesorias y/o complementarias para servicios y atención de sus clientes; B) La explotación de salones de fiestas, espectáculos, convenciones, ferias, exposiciones y congresos; actividades culturales, científicas, deportivas, recreativas en sus diversas modalidades; C) La explotación de los servicios de gimnasio y spa integral; D) La organización de espectáculos artísticos, deportivos y culturales. 5) 99 Años. 6) \$ 100.000.7y8) PRESIDENTE: Matias Gonzalo Bujan; Director Suplente: Marcelo David Solitario, ambos con domicilio especial en Paraguay 981 4° Piso CABA, la sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 283

Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/08/2019 N° 61213/19 v. 22/08/2019

YARA ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N°44 del 14 de mayo de 2019 y Acta de Directorio N° 280 del 14 de mayo de 2019 de distribución y aceptación de cargos se resolvió por unanimidad: i) Designar como Presidente: Alejandro Enrique Vollert; Vicepresidente: Christel Monthean, Director Titular: Darío Gustavo Unrein; Síndico Titular: Edgardo Daniel Truffat y Síndico Suplente: Felipe Bruno Martínez. Todos constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498 piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) Aumentar el capital social de \$ 76.825.069 a \$ 1.071.325.476 representado por 1.071.325.476 acciones ordinarias con valor nominal \$ 1 y un voto por acción y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; iii) reducir el Capital Social de \$ 1.071.325.476 a \$ 329.241.654 representado por 329.241.654 acciones ordinarias con valor nominal \$ 1 y un voto por acción y reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social; iv) Adecuar el texto del Estatuto al nuevo régimen legal reformando el texto del

Artículo Octavo del Estatuto Social; v) Ampliar el Objeto social reformando el Artículo Tercero del Estatuto Social: "ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades: 1) La fabricación, manufactura, mezcla, comercialización, promoción, distribución y/o venta, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, de fertilizantes, mezclas físicas de fertilizantes, productos químicos, productos orgánicos, productos agrícolas, productos pecuarios o de nutrición animal, productos para soluciones ambientales, así como subproductos y derivados y productos afines a éstos, su compra, almacenamiento, importación y/o exportación.- 2) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales.- 3) Compraventa, permuta, alquiler de propiedades inmuebles incluso bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones o parques industriales, pudiendo tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros.- 4) Construcción y venta de todo tipo de inmuebles, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, mantenimiento de los mismos.- 5) Otorgamiento de avales, cauciones y/o garantías reales y/o personales en garantía de obligaciones propias y/o de terceros.- 6) Importación, exportación, comercialización de toda clase de bienes y servicios relacionados con la industria agrícola e industrias relacionadas, sean bienes físicos, inmateriales, desarrollos tecnológicos, softwares, aplicaciones móviles, así como también prestar a terceros o afiliadas servicios de administración, de consultoría, de asesoría tecnológica, de intermediación y de asistencia técnica.- 7) Prestación, asesoramiento, y comercialización de toda clase de servicios relacionados con cualquiera de las actividades señaladas en los puntos anteriores y particularmente con las tecnologías de información a través del desarrollo de aplicaciones móviles, dispositivos tecnológicos, desarrollo de software, creaciones y en general de desarrollo de herramientas digitales en las distintas modalidades permitidas por la ley para la industria e industrias relacionadas, y por las personas que en ellas se desenvuelven.- Las actividades que requieran la intervención de profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se relacionen con el mismo.-"; vi) Aprobar el reordenamiento del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/05/2019

Juan Alberto Bossi - Tº: 128 Fº: 237 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61624/19 v. 22/08/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ANALYTICA CONSULTING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2019. 1.- ARIEL ANGEL TOME, 14/07/1971, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PAPEL, CARTÓN, MATERIALES DE EMBALAJE Y ARTÍCULOS DE LIBRERÍA, PALERMO 1618 piso ROSARIO, DNI N° 22296195, CUIL/CUIT/CDI N° 20222961956, SILVIO MATIAS FLORES, 02/09/1994, Soltero/a, Argentina, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P., MECÁNICA INTEGRAL, ESMERALDA 3541 piso ROSARIO, DNI N° 37577307, CUIL/CUIT/CDI N° 20375773075, . 2.- "Analytica Consulting SAS". 3.- SAN RICARDO 2336 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ARIEL ANGEL TOME con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN RICARDO 2336 piso , CPA 1277 , Administrador suplente: SILVIO MATIAS FLORES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN RICARDO 2336 piso , CPA 1277; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61293/19 v. 22/08/2019

ARBYCO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2019. 1.- RICARDO BAYLEY, 13/03/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, INTENDENTE BECCO 2380 piso 121 BECCAR SAN ISIDRO, DNI N° 27183320, CUIL/CUIT/CDI N° 20271833203, . 2.- "ARBYCO SAS". 3.- PICO 1937 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RICARDO BAYLEY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 1937 piso 4, CPA 1429 , Administrador suplente: RICARDO BAYLEY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICO 1937 piso 4, CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61315/19 v. 22/08/2019

BLUEPRINT DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- ARTURO MARIO NAVARRO ITHURALDE, 03/10/1974, Casado/a, Argentina, Empresario, DR. EMILIO RAVIGNANI 2530 piso 3/A C.A.B.A., DNI N° 24043712, CUIL/CUIT/CDI N° 20240437121, IÑAKI JAVIER GONZALEZ ARNEJO, 08/01/1980, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, LAFINUR 3260 piso 3/B C.A.B.A., DNI N° 27939043, CUIL/CUIT/CDI N° 20279390432, MARCOS GARCIA LABORDE, 15/02/1979, Casado/a, Argentina, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, DON BOSCO 1499 piso 104/A SAN ISIDRO, DNI N° 26933528, CUIL/CUIT/CDI N° 23269335289, GUILLERMO WALKER, 08/03/1979, Casado/a, Argentina, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, FLAUBERT 1396 piso 47 BELLA VISTA, DNI N° 27357400, CUIL/CUIT/CDI N° 20273574000, . 2.- "BLUEPRINT DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS". 3.- LIBERTAD 1041 piso 7/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO WALKER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 7/B, CPA 1012 , Administrador suplente: MARCOS GARCIA LABORDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTAD 1041 piso 7/B, CPA 1012; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61297/19 v. 22/08/2019

CAYMAES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- MARIA ESPERANZA GAY, 27/11/1961, Viudo/a, Argentina, MAESTRA JARDINERA, RAWSON 77 piso CONCORDIA, DNI N° 14687574, CUIL/CUIT/CDI N° 27146875748, . 2.- "CAYMAES SAS". 3.- AZCUENAGA 1171 piso 5° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ESPERANZA GAY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1171 piso 5° B, CPA 1115 , Administrador suplente: CAMINAL AMALIA INES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 1171 piso 5° B, CPA 1115; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61423/19 v. 22/08/2019

CBA CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 19/07/2019. 1.- BRIAN ADRIAN COCARO, 27/12/1994, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE COOPERATIVAS CUANDO REALIZAN VARIAS ACTIVIDADES, CAMINO DE LA RIVERA 746 piso MERLO, DNI N° 38635456, CUIL/CUIT/CDI N° 20386354562, MIGUEL ALBERTO GIMENEZ, 29/09/1971, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PUERTO RICO 601 piso alto del oeste GENERAL_RODRIGUEZ, DNI N° 22170980, CUIL/CUIT/CDI N° 20221709803, . 2.- "CBA CONSTRUCTORA SAS". 3.- FLORIDA 833 piso 1 116, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: BRIAN ADRIAN COCARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 833 piso 1 116, CPA 1005 , Administrador suplente: MIGUEL ALBERTO GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 833 piso 1 116, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61201/19 v. 22/08/2019

COACTIVA GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- SUSANA ISABEL ALVAREZ, 09/10/1980, Soltero/a, Argentina, INDEPENDIENTE, AV. CNEL. NICETO VEGA 5841 piso 9 PORTERIA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28348314, CUIL/CUIT/CDI N° 27283483148, GUSTAVO JOSE BUSTAMANTE, 20/10/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL DE EDIFICIOS, CORONEL NICETO VEGA 5841 piso 9 palermo SIN_INFORMAR, DNI N° 23853978, CUIL/CUIT/CDI N° 20238539782, . 2.- “COACTIVA GROUP SAS”. 3.- VEGA NICETO CNEL 5841 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SUSANA ISABEL ALVAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5841 piso 9, CPA 1414 , Administrador suplente: GUSTAVO JOSE BUSTAMANTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VEGA NICETO CNEL 5841 piso 9, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61426/19 v. 22/08/2019

D4INSIGHTS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- DIEGO CARLOS FERNANDEZ SANZ, 15/10/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., AV. JUAN B ALBERDI 2449 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21094383, CUIL/CUIT/CDI N° 20210943839, . 2.- “d4insights SAS”. 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2449 piso 10/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DIEGO CARLOS FERNANDEZ SANZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2449 piso 10/B, CPA 1406 , Administrador suplente: GLADYS NORMA SALADDINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2449 piso 10/B, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61417/19 v. 22/08/2019

EBF INGENIERÍA DE PROYECTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2019. 1.- EDGARDO BENJAMIN FERNANDEZ, 16/05/1970, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., VIRREY OLAGUER Y FELIU 3457 piso 3° A CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, DNI Nº 21536000, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20215360009, . 2.- “EBF Ingeniería de Proyectos SAS”. 3.- NAON ROMULO AV. 2326 piso 4° 8, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EDGARDO BENJAMIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 2326 piso 4° 8, CPA 1430 , Administrador suplente: MARIA JIMENA DESPERES, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 2326 piso 4° 8, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61250/19 v. 22/08/2019

EL HORCON AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2019. 1.- JUAN HERIBERTO PAN PERALTA, 11/06/1960, Casado/a, Argentina, SERVICIOS GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, PARDO 1327 piso SAN_MIGUEL, DNI Nº 13933871, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20139338716, . 2.- “El Horcon Agropecuaria SAS”. 3.- CORDOBA AV. 1332 piso 2D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN HERIBERTO PAN PERALTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1332 piso 2D, CPA 1055 , Administrador suplente: JUAN PAN PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 1332 piso 2D, CPA 1055; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61228/19 v. 22/08/2019

EXAEDU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 14/08/2019. 1.- JULIETA ORNELLA ZAPPALA, 26/07/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ENSEÑANZA N.C.P., ROMULO NAON 4047 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36400044, CUIL/CUIT/CDI N° 27364000443, FRANCO GABRIEL SERNA, 24/09/1991, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, JOSE INGENIEROS 1551 piso PB 2 OLIVOS VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 36043962, CUIL/CUIT/CDI N° 20360439624, ALEJANDRO DANIEL GOMEZ, 30/06/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, ENTRE RIOS 2905 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 34559199, CUIL/CUIT/CDI N° 20345591991, . 2.- "EXAEDU SAS". 3.- NAON ROMULO AV. 4047 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIETA ORNELLA ZAPPALA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4047 piso , CPA 1430 FRANCO GABRIEL SERNA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4047 piso , CPA 1430 ALEJANDRO DANIEL GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4047 piso , CPA 1430 , Administrador suplente: MARINA CLAUDIA MATEU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAON ROMULO AV. 4047 piso , CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61188/19 v. 22/08/2019

GASTRONOMÍA EMPRENDIMIENTOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/08/2019. 1.- RAPPI INC, ARGENTINA, BUENOS AIRES, LA PLATA, 14 646 CPA 1900 CUIT N° 30716174618; datos de identificación: 142271, 30/11/2017, BUENOS AIRES. 2.- "Gastronomía Emprendimientos SAS". 3.- NEWBERY JORGE 1651 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MATIAS CASOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1651 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: LUCAS ASAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NEWBERY JORGE 1651 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61242/19 v. 22/08/2019

GAYTA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- MARIELA VANESA ESCOBAR, 05/08/1975, Soltero/a, Argentina, AMA DE CASA, CORONEL FRAGA 3564 piso LA_MATANZA, DNI N° 24591445, CUIL/CUIT/CDI N° 27245914453, CARLOS GABRIEL GONZALEZ, 13/06/1968, Divorciado/a, Argentina, FABRICACIÓN DE CALZADO DE CUERO, EXCEPTO CALZADO DEPORTIVO Y ORTOPÉDICO, CNEL. FRAGA 3564 piso LA_MATANZA, DNI N° 20026567, CUIL/CUIT/CDI N° 20200265670, . 2.- “Gayta SAS”. 3.- FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6720 piso 1A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIELA VANESA ESCOBAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6720 piso 1A, CPA 1439 , Administrador suplente: CARLOS GABRIEL GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ D.L.CRUZ A 6720 piso 1A, CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61422/19 v. 22/08/2019

GRJ MEAT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- ROQUE JUAN GOMEZ, 27/11/1962, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, LANIN 5675 piso DIQUE LUJAN, DNI N° 16116410, CUIL/CUIT/CDI N° 20161164101, CLAUDIA ROXANA DE MARCHI, 17/08/1972, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, LANIN 5675 piso TIGRE, DNI N° 22940440, CUIL/CUIT/CDI N° 27229404402, . 2.- “GRJ MEAT SAS”. 3.- BRASIL 3025 piso 4 22, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROQUE JUAN GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 3025 piso 4 22, CPA 1260 , Administrador suplente: CLAUDIA ROXANA DE MARCHI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BRASIL 3025 piso 4 22, CPA 1260; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61419/19 v. 22/08/2019

HF HAMBURGUESERIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2019. 1.- SANTIAGO HORACIO BEMBIBRE, 17/08/1981, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ELECTRODOMÉSTICOS, ARTEFACTOS PARA EL HOGAR Y EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, AV LA PLATA 237 piso 1 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 28892154, CUIL/CUIT/CDI Nº 20288921548, CARLOS HERNAN BLASCO, 17/12/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. SAN JUAN 4067 piso 10 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 33457638, CUIL/CUIT/CDI Nº 20334576389, . 2.- “HF Hamburgueseria SAS”. 3.- ROJAS 602 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO HORACIO BEMBIBRE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROJAS 602 piso , CPA 1405 , Administrador suplente: CARLOS HERNAN BLASCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROJAS 602 piso , CPA 1405; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 Nº 61252/19 v. 22/08/2019

INSURTECH POINT DESIGN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- NICOLAS DANIEL ZORZOLI, 22/06/1983, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., DEAN FUNES 189 piso PB SAN_ISIDRO, DNI Nº 30394440, CUIL/CUIT/CDI Nº 20303944401, ALBERTO NICOLAS PIGNATARO, 26/01/1957, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE SEGUROS DE VIDA, CMTE. ROSALES 2616 piso 17 1 TORRE JACARANDA VICENTE_LÓPEZ, DNI Nº 12975746, CUIL/CUIT/CDI Nº 23129757469, MARIO ALBERTO PIGNATARO, 27/06/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, CORONEL LLORENTE 256 piso AVELLANEDA, DNI Nº 28233649, CUIL/CUIT/CDI Nº 23282336499, MARIA CAROLINA SAN ROMAN, 10/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MONTEVIDEO 1276 piso 6 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 22544016, CUIL/CUIT/CDI Nº 27225440161, JUAN MANUEL BERNARDO, 23/04/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, TUCUMAN 2084 piso 8 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 25940794, CUIL/ CUIT/CDI Nº 20259407940, . 2.- “INSURTECH POINT DESIGN SAS”. 3.- DARREGUEYRA 2130 piso 6B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIO ALBERTO PIGNATARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARREGUEYRA 2130 piso 6B, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS DANIEL ZORZOLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DARREGUEYRA

2130 piso 6B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61416/19 v. 22/08/2019

KRYPTON UNITE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- LEONARDO NICOLAS MORALES, 26/11/1983, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., BUCARELLI 2632 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30441031, CUIL/CUIT/CDI N° 20304410311, NATALIN MICAELA ARRUA, 10/06/1984, Casado/a, Argentina, ama de casa, BUCARELLI 2632 piso PB 3 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30846925, CUIL/CUIT/CDI N° 27308469250, . 2.- "Krypton unite SAS". 3.- BUCARELLI 2632 piso PB3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LEONARDO NICOLAS MORALES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 2632 piso PB3, CPA 1431 , Administrador suplente: NATALIN MICAELA ARRUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BUCARELLI 2632 piso PB3, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61208/19 v. 22/08/2019

LIMAPA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/08/2019. 1.- PABLO MARCELO LIBERMAN, 08/04/1961, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, JOSE E.RODO 4893 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14727844, CUIL/CUIT/CDI N° 20147278447, MARIA ROSA CALIPA, 18/07/1962, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P., PJE. ROBERTO CUNNINGHAM 1126 piso PB A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 14990074, CUIL/CUIT/CDI N° 27149900743, . 2.- "LIMAPA SAS". 3.- ESCALADA AV. 100 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO MARCELO LIBERMAN con domicilio especial en Argentina,

Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA AV. 100 piso 4, CPA 1407 , Administrador suplente: MARIA ROSA CALIPA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ESCALADA AV. 100 piso 4, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61294/19 v. 22/08/2019

LOGISTICA TRANSLON S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2019. 1.- PABLO GABRIEL LONGUEIRA, 06/08/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO DE CARGA N.C.P., MIGUEL CANE 2839 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 22367253, CUIL/CUIT/CDI N° 20223672532, PATRICIA LORENA MASONE, 18/03/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., SANTA ROSA 2801 piso barrio la chacra lote 42 SAN_FERNANDO, DNI N° 23810743, CUIL/CUIT/CDI N° 27238107437, . 2.- “LOGISTICA TRANSLON SAS”. 3.- SUIPACHA 760 piso 36, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO GABRIEL LONGUEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 760 piso 36, CPA 1008 , Administrador suplente: PATRICIA LORENA MASONE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SUIPACHA 760 piso 36, CPA 1008; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61253/19 v. 22/08/2019

MDO702 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2019. 1.- DIEGO ALBERTO CASTRO, 19/09/1972, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, AVENIDA INDEPENDENCIA 466 piso 14 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 22962842, CUIL/CUIT/CDI N° 23229628429, RUBEN LUIS RODRIGUEZ, 23/10/1975, Casado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, JOSE CUBAS 4521 piso PB C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24905382, CUIL/CUIT/CDI N° 20249053822, . 2.- “MDO702 SAS”. 3.- MONTES DE OCA MANUEL 702 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años.

años. 6.- \$ 500000. 7.- Administrador titular: MATIAS ANTONIO APANACIK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 702 piso , CPA 1270 , Administrador suplente: RUBEN LUIS RODRIGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTES DE OCA MANUEL 702 piso , CPA 1270; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61425/19 v. 22/08/2019

NORTHWEST STEAK S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2019. 1.- MIGUEL ANGEL CHAMORRO, 20/10/1978, Soltero/a, Argentina, comerciante, SUCRE 238 piso 8 B MORÓN, DNI N° 26868065, CUIL/CUIT/CDI N° 23268680659, . 2.- “NORTHWEST STEAK SAS”. 3.- OROÑO NICASIO 55 piso 4/35, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL CHAMORRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 55 piso 4/35, CPA 1406 , Administrador suplente: CRISTIAN MARTIN ROJAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OROÑO NICASIO 55 piso 4/35, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61295/19 v. 22/08/2019

OSADÍA PORTEÑA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/08/2019. 1.- MARIA LUZ PEREZ MURIAS, 25/05/1984, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, AV. DONATO ALVAREZ 1980 piso 1 la paternal CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 31009382, CUIL/CUIT/CDI N° 27310093829, JUANA MARIA HERNANDEZ PEYROULOU, 17/10/1983, Soltero/a, Uruguay, COMERCIANTE, CHARCAS 4368 piso 5 14 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 94260476, CUIL/CUIT/CDI N° 27942604764, . 2.- “OSADÍA PORTEÑA SAS”. 3.- ALVAREZ DONATO TTE.G 1980 piso PB 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA LUZ PEREZ MURIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1980 piso PB 1, CPA 1416 , Administrador

suplente: JUANA MARIA HERNANDEZ PEYROULOU, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ DONATO TTE.G 1980 piso PB 1, CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61227/19 v. 22/08/2019

PROPIEDADES BRAICES BUENOS AIRES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 15/03/2019. 1.- NOEMI MARISA IBARRA, 25/01/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., DOLORES DE HUICI 3382 piso HURLINGHAM, DNI N° 24103539, CUIL/CUIT/CDI N° 27241035390, ANA LEONOR ARCE, 26/07/1963, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AVDA.GUILLERMO MARCONI 6425 piso TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 16689646, CUIL/CUIT/CDI N° 27166896466, . 2.- "PROPIEDADES BRAICES BUENOS AIRES SAS". 3.- BALBIN RICARDO 3699 piso 5 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NOEMI MARISA IBARRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3699 piso 5 A, CPA 1430 , Administrador suplente: ANA LEONOR ARCE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 3699 piso 5 A, CPA 1430; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61424/19 v. 22/08/2019

SION GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2019. 1.- PEDRO DEL VALLE, 17/01/1960, Casado/a, Argentina, ANALISTA DE SISTEMAS, CARLOS TEJEDOR 1253 piso LA_MATANZA, DNI N° 13481799, CUIL/CUIT/CDI N° 20134817993, ESTEBAN FERNANDO TACHDJIAN, 16/02/1984, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV. BOYACA 752 piso 11 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30885723, CUIL/CUIT/CDI N° 23308857239, ISABEL INES AGUILERA, 08/04/1967, Casado/a, Argentina, ASISTENTE GERENTOLÓGICA, CUZCO 520 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 18400159, CUIL/CUIT/CDI N° 23184001594, . 2.- "SION GROUP SAS". 3.- BOYACA AV. 752 piso 11, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.-

Administrador titular: PEDRO DEL VALLE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 752 piso 11, CPA 1406 ISABEL INES AGUILERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 752 piso 11, CPA 1406 , Administrador suplente: ESTEBAN FERNANDO TACHDJIAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BOYACA AV. 752 piso 11, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61251/19 v. 22/08/2019

THE CUERVO ROJO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 20/08/2019. 1.- DARIO LUIS CENTURION, 11/02/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ZUVIRIA 2320 piso SAN_MIGUEL, DNI N° 26640070, CUIL/CUIT/CDI N° 20266400706, GASTON NICOLAS SOFFRITTI, 13/12/1991, Soltero/a, Argentina, COMPOSICIÓN Y REPRESENTACIÓN DE OBRAS TEATRALES, MUSICALES Y ARTÍSTICAS, POZOS 884 piso villa progreso GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 36276284, CUIL/CUIT/CDI N° 20362762848, MARTIN IGNACIO KENIG, 02/02/1998, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., BELGRANO 577 piso 0 0 SAN_MIGUEL, DNI N° 40949081, CUIL/CUIT/CDI N° 20409490817,. 2.- "THE CUERVO ROJO SAS". 3.- WHITE 90 piso 1 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DARIO LUIS CENTURION con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 90 piso 1 B, CPA 1407, Administrador suplente: MARTIN IGNACIO KENIG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 90 piso 1 B, CPA 1407 GASTON NICOLAS SOFFRITTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, WHITE 90 piso 1 B, CPA 1407; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular:;; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61414/19 v. 22/08/2019

THEMIS GESTORIA INTEGRAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/07/2019. 1.- MARIA ALEJANDRA VIVI HAIDAR, 29/04/1969, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, ZELADA 5295 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20910635, CUIL/CUIT/CDI N° 27209106359, . 2.- "THEMIS GESTORIA INTEGRAL S.A.S. SAS". 3.- ALBERDI JUAN B. AV. 2738 piso 5 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las

actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARIA ALEJANDRA VIVI HAIDAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2738 piso 5 C, CPA 1406 , Administrador suplente: DANIELA ELIZABETH MEDINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALBERDI JUAN B. AV. 2738 piso 5 C, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61634/19 v. 22/08/2019

VC CONSULTING GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2019. 1.- CESAR AUGUSTO VIGGIANO, 07/08/1979, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, SANTA MARIA 990 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 27528431, CUIL/CUIT/CDI N° 23275284319, . 2.- "VC CONSULTING GROUP SAS". 3.- IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CESAR AUGUSTO VIGGIANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CPA 1138 , Administrador suplente: EMILIANO JULIAN LUNA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, IRIGOYEN BERNARDO DE 1390 piso 8 H, CPA 1138; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 22/08/2019 N° 61637/19 v. 22/08/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12 SABORES S.R.L.

Acto Privado del 22/5/19. Socios: Francisco Hernán Martínez, soltero, empleado, 25/7/1996, DNI: 39.770.622; y Sandra Lopez, casada, empresaria, 22/2/1971, DNI: 21.604.835; ambos argentinos y domiciliados en Carlos Casares 1083 Castelar, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "12 SABORES S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de rotisería, mediante el servicio de elaboración, expendio y delivery de todo tipo de comidas para llevar y bebidas y la comercialización de todo tipo de productos alimenticios vinculados al objeto social. Capital: \$ 20.000.- Administración: uno o mas gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/3. Gerente: Sandra Lopez, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Urquiza 56, piso 15°, depto. "G" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 22/05/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/08/2019 N° 61649/19 v. 22/08/2019

ADDALIA TECHNOLOGY ARGENTINA S.R.L.

Contrato: 7/8/19.1) Miguel Angel Gañan Sanz, español, empresario, casado en, DNI 93800280,64 años, Tacuarí 20, of 101, CABA Y ADDALIA TECHNOLOGY SL, inscripcion: Art. 123 Ley 19550,26/10/18, N°1622, Lo 62, T°B de estatutos extranjeros, Tacuarí 20, of. 101, CABA.CDI 30716511592.2) 99 años. 3) a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de hardware y software informático; b) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento, sobre software informático, procesamiento de información en cualquier sistema, de cualquier especie, en forma total o parcial, con medios propios o de terceros, ingeniería de software, diseño y desarrollo de sistemas a medida e integración de paquetes de software propios o de terceros; c) Importación y exportación de las actividades mencionadas; d) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. 4) \$ 100000.5) Adm: 1 o mas gerentes indistinta por el plazo de duracion. 6) 31/12. Gerente: Miguel Angel Gañan Sanz, domicilio especial en la sede: Tacuari 20, Of. 101, CABA.Autorizado por contrato ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61610/19 v. 22/08/2019

ALFA RENOVABLE S.R.L.

Por esc 178 del 12/8/2019 RN 1816 a cargo de Roxana M. Spadavecchia, Romina GALDI, DNI 25.557.425, cedio 33.000 cuotas que tenia de la sociedad "ALFA RENOVABLE S.R.L.", a favor Ramón Alberto GACHON, argentino, nacido 9/6/78, casado 1ras nupcias con Lorena Mariel Beriani, empleado, DNI 26.584.496, domicilio en Antártida Argentina 2121, Boulogne, pcia. de Bs As.- Debido a esta Cesion los actuales socios reformaron el art. 4° del contrato social. quedando asi: "CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000), dividido en sesenta mil cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una con derecho a un (1) voto por cuota.". Suscripción actual: Lorena Mariel BERIANI: 27.000 cuotas; y Ramón Alberto GACHON: 33.000 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 178 de fecha 12/08/2019 Reg. N° 1816
Roxana Martha Spadavecchia - Matrícula: 4193 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61192/19 v. 22/08/2019

ANAU S.R.L.

Contrato privado del 30/7/19.Socios: FERNANDO DAVID LARROSA, DNI: 22.374.942, nacido el 13/11/71, ingeniero electrónico y GISELA LAURA GIBELLINI, DNI: 22.098.103, nacida el 10/2/71, empresaria.Ambos solteros, argentinos y domiciliados en Juan Carlos Cruz 100, torre 5, Depto 401, Vicente López, Pcia de Bs As. 1) ANAU S.R.L.;2) 99 años, a partir de su inscripción en el RPC; 3) Juncal 1691, piso 2°,Depto B, CABA.;4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Consultoría y capacitación en temas relacionados con cuestiones de calidad y/o reingeniería de procesos de servicios y/o manufacturas a empresas y establecimientos, así como al desarrollo y procesamiento de electrotécnica. Realizar todos los actos que directa o indirectamente se relacionan con su objeto, no prohibidos por este estatuto o las leyes con facultad para adquirir derechos o contraer obligaciones. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.;5) \$ 30.000; 6) Administración; representación legal y uso de la firma social: 1 o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el termino de duración de la sociedad.;7) 30/6 de cada año; 8) Gerente: Fernando David Larrosa.Fija domicilio especial en Juncal 1691, piso 2°,Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato privado de fecha 30/07/2019
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61607/19 v. 22/08/2019

ATR REFRIGERACION S.R.L.

CONSTITUCION 1) Margherita Gianfranco, DNI 41.550.889, Cuit 20-41550889-2, argentina, casada, nacido el 07 de febrero de 1999, empresario, con domicilio en Julio Argentino Roca 2125, Villa Maipú, San Martín, Provincia de Buenos Aires y Prola Rodrigo Hernán, DNI 23.129.198, Cuit 23-23129198-9, argentino, casado, nacido el 17 de enero de 1973, empresario, con domicilio en Del Jilguero 55 Barrio Los Sauces- Nordelta, Tigre, provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado con certificación notarial de firmas de fecha 05/08/2019; 3) La sociedad se denomina "ATR REFRIGERACION S.R.L."; 4) Objeto exclusivo: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b)

Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Culturales y educativas; (d) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (e) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (f) Inmobiliarias y constructoras; (g) Inversoras, financieras y fideicomisos; (h) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (i) Salud, y (j) Transporte.; 5) Plazo: noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público.; 6) Capital: \$ 100.000; 7) la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes titulares, socios o no, quienes actuarán de forma indistinta debiendo como mínimo, uno de los gerentes revestir la condición de socio y productor asesor de seguros y desempeñarán dicho cargo por tiempo indeterminado; 8) Gerente: Margherita Gianfranco, quien constituye domicilio especial en la sede social; 9) El ejercicio económico cierra el 31/12. 10) Sede social: Condarco n° 1790 Piso 8 Of. A CABA. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 05/08/2019
agustin fernando cileto - T°: 127 F°: 225 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61542/19 v. 22/08/2019

AXEL THOMS REPRESENTACIONES S.R.L.

Esc 295 del 05.08.19, reforma art 3 del contrato social. "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) como actividad principal bajo el nombre comercial "MISLAVV" a la compra, venta, importación, exportación e presentación, consignación y distribución de indumentaria para hombre, mujer, niños y bebés, y las materias primas que lo componen, naturales o artificiales, artículos de marroquinería prendas de cuero, gamuza y mercaderías afines, productos de blanquear como sábanas, toallas, toallones, acolchados cortinas, fundas, servilletas, manteles, frazadas, cobertores, colchas artículos de lona, adornos de tela, bordados, trabajos de pespunte y plisado y b) como actividad secundaria a" Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 846 Autorizado según instrumento público Esc. N° 295 de fecha 05/08/2019 Reg. N° 846
Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61605/19 v. 22/08/2019

BREWAY S.R.L.

1) 13/8/19 2) Sebastián Andrés SERENA, DNI 31256413, soltero, gastronómico, 6/11/84, Gualaguaychu 1866, Pilar, Pcia. de Buenos Aires y Sebastián Emilio OLIVA, DNI 25187446, casado, licenciado, nacido el 12/03/1976, Ugarte 1971, dto. 4, Olivos, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos. 3) Tte. B. Matienzo 1703, Departamento B, Cañitas, CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervcerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, fabricación, elaboración, distribución, compra y distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas, productos alimenticios y bebidas. 6) 99 años. 7) \$ 24.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 13/08/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/08/2019 N° 61484/19 v. 22/08/2019

BRO S.R.L.

1) 16/8/19 2) Natasha Stephanie MOUSSALLI PAGANO, DNI 33207297, 23/9/87 y Marcos Uriel MOUSSALLI PAGANO, DNI 37246859, 16/12/92, Rivera Indarte 863, Villa Sarmiento, Morón, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 3) Av. Corrientes 2322, piso 4, of. 407 CABA. 4) METALURGICA: la fabricación y/o elaboración, transformación, compra, venta, por mayor o menor, importación, exportación, comercialización, por mandato, consignaciones y/o representación de piezas metálicas de todo tipo, ya sean estampadas, soldadas, cortadas, dobladas, ensambladas, relacionadas con partes individuales, conjunto o elementos integrantes de máquinas, equipos y accesorios para la industria metalúrgica; de partes componentes de cualquier tipo de máquinas, equipos y accesorios. 6) 99 años. 7) \$ 100000 8) Gerente Natasha Stephanie MOUSSALLI PAGANO domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/08/2019
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/08/2019 N° 61483/19 v. 22/08/2019

BRUNARA S.R.L.

Instrumento Privado del 25/7/19; 1) Marta Laura ARAUJO, 05-08-49, viuda, DNI 6.251.775 CUIT 27-06251775-7, Provincia de Buenos Aires 1323, Rafael Calzada, Pcia.Bs.As., 40%; Jorge Alberto BRUNI, 20-09-56, soltero, DNI 12.102.705 CUIT 20-12102705.5, Hudson 4452 Departamento "A" CABA, 60%; ambos argentinos y comerciantes;

2) BRUNARA SRL 3) 99 años; 4) Explotación comercial de restaurantes, bares, parrilla, confiterías, pizzerías, heladerías, casa de lunch, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) \$ 50.000; 6) 31/07; 7) Gerente: Jorge Alberto BRUNI, quien acepta el cargo. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social: Pasaje Venezuela 1212 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 25/07/2019 ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61664/19 v. 22/08/2019

CABALLITO COCINA S.R.L.

Instrumento Privado del 25/7/19; 1) Marta Laura ARAUJO, 05-08-49, viuda, DNI 6.251.775 CUIT 27-06251775-7, Provincia de Buenos Aires 1323, Rafael Calzada, Pcia.Bs.As., 60%; Jorge Alberto BRUNI, 20-09-56, soltero, DNI 12.102.705 CUIT 20-12102705.5, Hudson 4452 Departamento "A" CABA, 40%; ambos argentinos y comerciantes; 2) CABALLITO COCINA SRL 3) 99 años; 4) Explotación comercial de restaurantes, bares, parrilla, confiterías, pizzerías, heladerías, casa de lunch, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) \$ 50.000; 6) 31/07; 7) Gerente: Marta Laura ARAUJO, quien acepta el cargo. Los socios constituyen domicilio especial en la sede social: Pasaje Balcarce 44 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 25/07/2019 ADRIAN ALBERTO DUEK - Matrícula: 5574 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61663/19 v. 22/08/2019

CAMISA NEGRA S.R.L.

Constitución por instrum. priv. del 16/08/19. Socios: Juan Ignacio Serruda, ARG, soltero, nacido 01-02-1979, CUIL 20-27061685-3, dom.M. Ocampo 930 2 Lanus, Tecnico en Turismo; Carolina Eva Mendez, ARG, casada, nacida 10-04-85, CUIL 27-31446717-0, dom.A.Illia 1136 Lanus, Tecnica en adm. Hotelera; Juan Manuel Abella, ARG, soltero, nacido 24-03-84, CUIL 20-30885499-0, dom.A.Illia 1136 Lanus, Tecnica en adm. Hotelera. Sede: Tacuari 1609 piso 2 dpto C Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscrip.en IGJ. Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacional e internacionales; excursiones, paseos, visitas guiadas, y traslados por cuenta propia o de terceros; reserva de hoteles, reserva y venta de entradas a espectáculos, museos y demás lugares de interés turístico; y la organización de viajes y excursiones individuales y grupales, en el país o en el extranjero. Podrá asimismo representar a otras agencias, nacionales o extranjeras, para prestar en su nombre cualesquiera de los servicios enumerados precedentemente; y en forma complementaria comprar y vender cheques de viajero, seguros de viaje y comercializar otros servicios relacionados al turismo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, realizar contratos, tomar representaciones que se relacionen con su objeto, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato..Capital:\$ 120.000. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en el cargo por todo el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente a Juan Ignacio Serruda, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizada según instrumento privado Contrato social de fecha 16/08/2019 Karina Judith Spagnolo - T°: 124 F°: 638 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61642/19 v. 22/08/2019

CORPORACION 2000 S.R.L.

Esc. 426 del 08.08.19, socios. Marcelo Eduardo CALIMA, D.N.I 24.683.229, nacido 21.05.75, calle 12 De Octubre 541, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Jonatan Eduardo DIAZ, D.N.I. 34.414.920, nacido 28.10.88, Rio Iguazú 2514, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos soleros empleados. Duracion 99 años. Objeto.

La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, a las siguientes actividades a) Industrial. Fabricación y elaboración de todo tipo de alimentos, panificados, congelados y sus materias primas y componentes. B) Comercial. Compra, ventas, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de los productos indicados en el punto anterior y sus actividades afines, c) Explotación del negocio de cafetería, bar, confitería, restaurante y demás vinculados a la prestación de servicios gastronómicos... Administración. Gerente designado por el plazo de duración de la sociedad Marcelo Eduardo Calima. Cesión de Cuotas sociales art.

152 L.S.C.se acepta incorporación de herederos.Cierre ejercicio. 31 de julio.Sede social y domicilio especial del gerente designado.,Avenida Del Libertador 6040, piso 3, Oficina B. C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 426 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 172

Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61603/19 v. 22/08/2019

DAKLA S.R.L.

Por Escritura 651 del 20/08/2019 folio 4244 se constituyo la sociedad DAKLA SRL. SOCIOS: Lucila DAYAN, 14/04/1993, soltera, Licenciada en economía empresarial, DNI 37.432.714, CUIL 27-37432714-9, Demaría nº 4550 CABA; Jordana KLADNIEW, 8/07/1987, casada en 1º nupcias con Moisés Chmea, empresaria, DNI 33.174.781, CUIL 27-33174781-0, La Pampa nº 789 CABA, y Romina Norlinda DAYAN, 11/12/1988, casada en 1ºnupcias con Andrés Neumann, abogada, DNI 34.224.594, CUIL 27-34224594-9, Demaría nº 4550 CABA. Duración: 99 años, todas argentinas; OBJETO: a) EXPLOTACION comercial de negocio de bar, confitería, restaurante, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; venta de granos de café, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómicos y toda clase de artículos y productos alimenticios, pero podrá además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o analógica que directamente se vincule a ese objeto, pudiendo a tales fines recurrirse al sistema de franchising; b) ELABORACIÓN de todo tipo de pan, confituras, dulces, masas, bizcochos, masitas, especialidades en confitería y pastelería, sándwiches de miga y servicios de lunch para eventos; c) Servicios de CATERING, que incluyan la distribución de los productos que se comercialicen y elaboren, vinculadas al área gastronómica. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital \$ 120.000, representado en 120.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una. Gerentes: Lucila Dayan, Jordana Kladniew, Romina Norlinda Dayan, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilios especiales en Juncal nº802 piso 3 departamento G CABA. Cierre: 30/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Juncal nº 802 piso 3º departamento G, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 651 de fecha 20/08/2019 Reg. Nº 1927

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61651/19 v. 22/08/2019

DAMPAC S.R.L.

Escritura Pública Nº 617 de Constitución del 31/7/19. Socios: Walter Bruno Michelotti, 40 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 27.285.611, Melincué 2775, 7º Piso, Dto. "B", CABA; y Andrea Carla Michelotti, 44 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.496.005, Alejandro Magariño Cervantes 3101, 6º Piso, Dto. "A", CABA.. Denominación: "Dampac S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: a) La fabricación, distribución, reparación, comercialización, compra, venta, importación y exportación de accesorios metálicos y/o plásticos y/o sus derivados. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones cobrando como acreedor prendario y realizar las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Capital: \$ 500.000. Administración: Walter Bruno Michelotti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Alejandro Magariño Cervantes 3101, 6º Piso, Dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 617 de fecha 31/07/2019 Reg. Nº 68.

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61328/19 v. 22/08/2019

GENEROS SUDAMERICA S.R.L.

1) Carolina Biercamp 12/9/75 DNI 24882270 decoradora Martin Ferre 22/7/73 DNI 23469807 Licenciado en Comercio Exterior argentinos casados Moreno 584 Piso 10ºOficina B CABA 2) 19/07/2019 3) \$ 200.000 4) 99 años 5) 31/12 6) Peru 359 Piso 9º Oficina 902 CABA 7) Gerente: Carolina Biercamp con domicilio especial en la sede social 8) Por si terceros o asociada a terceros: producción fabricación elaboración industria lizacion procesamiento compra venta por mayor y menor distribucion representación importación exportación de materias primas productos y manufacturas textiles incluyendo todo tipo de tejidos telas e hilados tejidos naturales de lanas artificiales o sinteticos en todas sus formas Manufactura de cortinas sabanas manteles colchas alfombras adornos de tela bordados y todo tipo de artículos y productos de telas e hilados y de decoración vinculados o conexos al desarrollo de la actividad textil Autorizado esc 379 19/07/2019 Reg 1479

Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61442/19 v. 22/08/2019

GRUPO DE ABRANTES S.R.L.

1: Marcelo Javier de ABRANTES, argentino, divorciado, 20/09/1969, DNI 21.109.544, CUIT 20-21109544-0, empresario, con domicilio en García de Cossio 6340, CABA y Tomás de ABRANTES, argentino, 9/7/ 1998, DNI 41.352.170, CUIL 20-41352170-0, soltero, empresario, con domicilio en Islandia 2397, Belén de Escobar, Provincia de Buenos Aires. 2: Esc. 163 del 25/07/2019. 3: GRUPO DE ABRANTES S.R.L. 4: Garcia de Cossio 6340 CABA. 5: Objeto: La sociedad tiene por objeto ejercer por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y/o fuera del país: Compra, venta, locación, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. CONSTRUCTORA: Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza y compra, venta, locación, permuta, importación y exportación de productos, mercaderías, maquinarias, repuestos y accesorios que sean necesarios para cumplir con la actividad constructora.- FIDEICOMISOS: Intervención y administración de fideicomisos inmobiliarios: pudiendo actuar como fiduciario o fiduciante en los fideicomisos que se constituyan.- FINANCIERA: Realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general con o sin garantía en relación con la actividad inmobiliaria y constructora indicada. Se excluye expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Cuando así resulte necesario, las actividades detalladas serán desempeñadas por profesionales habilitados al efecto.. 6: 99 años. 7: \$ 100.000. 8: Gerente: Marcelo Javier de Abrantes, domicilio especial en Garcia de Cossio 6340 CABA; Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 163 de fecha 25/07/2019 Reg. Nº 2045

Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61312/19 v. 22/08/2019

HOJAS ROJAS S.R.L.

Edicto Rectificativo de publicación del 12/8/19, T.I. 58628/19. Según Esc. 572 del 8/8/19, Fº 1493 Registro 2001 C.A.B.A. Se omitió publicar: estado civil y profesión de socios siendo: Juan Carlos Ballina, viudo y jubilado, Mariela Elisabet Belza, divorciada, Licenciada en Psicología. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 572 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61646/19 v. 22/08/2019

J.F.D. S.R.L.

Esc. 49.20/8/19, reg. 1736.Reforma art. 1º.Denominacion: Anterior: J.F.D. SRL.Actual: J.F.D. ABRASIVOS SRL.
Nexo de continuidad: Si.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61234/19 v. 22/08/2019

KBK S.R.L.

1) Laura Lorena Luna, soltera, argentina, nacida 18/1/78, empleada, DNI 26.390.327, CUIT 27-26390327-2, domiciliada Álvarez Condarco 1805, distrito San José, departamento Guaymallén, Prov. Mendoza y Sunilda Ester SUGATTI MAIDANA, soltera, paraguaya, nacida 25/2/91, empleada, DNI 95.571.341, CUIT 27-95571341-4, domiciliada Capitán Giaccino 2628, localidad y partido Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Instrumento Privado del 16/8/19 3) KBK S.R.L. 4) Doctor Emilio Ravignani 2249, piso 7, departamento A, C.A.B.A. 5) explotación de negocios del ramo de confitería, casa de lunch, bar, restaurante, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; podrá, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) y 9) 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración del contrato y con la mayor amplitud de facultades. Gerente: Laura Lorena Luna (domicilio especial en sede social) 10) 30/4. Autorizado según instrumento privado autorizacion de fecha 13/08/2019

Carla Cecilia Patané - Tº: 76 Fº: 451 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61570/19 v. 22/08/2019

LG AG CONSTRUCCIONES S.R.L.

Instrumento Privado 20/8/19. Constitución. Socios: Andrés Damián Giangreco, argentino, divorciado, 31/5/80, DNI 28062404, empresario, domicilio Lincoln 4657, San Martín, Pcia. Bs. As.; y Leonardo Gabriel Golisano, argentino, soltero, 25/1/74, DNI 23991937, empresario, domicilio Avellaneda 2531, San Martín, Pcia. Bs. As. Objeto: Construcción: Construcción, demolición y refacción de casas, locales y edificios, de cualquier naturaleza, realización de proyectos de obras, estructuras públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, comercializadora, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Financieras: Préstamos para diversos destinos, excluidas operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Plazo 99 años desde inscripción en IGJ. Capital: \$ 100000. Administración y representación Gerencia: 1 o más gerentes indistintamente, por plazo de duración de sociedad. Representación: Andrés Damián Giangreco y Leonardo Gabriel Golisano, en forma indistinta, con domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Lavalle 1616 piso 7° dpto B CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 20/08/2019

valentina michanie - Matrícula: 4395 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61591/19 v. 22/08/2019

MILAGROSA MEDALLA S.R.L.

Conforme escritura 194 folio 522 del 20 agosto 2019 Registro Notarial 2030 Titular SILVIA J. T. DE BUSTO, se constituye MILAGROSA MEDALLA SRL. SOCIOS: Roberto Esteban TCHOKAKLIAN argentino, nacido el 07/05/1963, DNI 16.496.658 CUIT 20-16496658-6, Casado en primeras nupcias Marcela Iliana Moreira Arzumian, empresario, con domicilio en Boulogne Sur Mer 725 de CABA y Luis Fabian ANSELMi argentino, nacido el 27/09/1960, DNI 14.012.095 CUIT 20-14012095-3 divorciado primeras nupcias Claudia Victoria Sanchez, empresario, con domicilio en Plaza 1454 Piso 3 departamento B de CABA.- DENOMINACION SOCIAL: MILAGROSA MEDALLA SRL DURACION: noventa y nueve años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o por cuenta de terceros y/o asociada y/o en colaboración con terceros las siguientes actividades para lo cual puede hacer uso de cualquier figura jurídica en el país y/o en el extranjero a actividades de inversión, tales como: elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución y comisión, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel, como asimismo de sus productos y subproductos, artículos de limpieza, perfumería y aseo personal, vestimenta, elementos de bazar y demás productos de consumo masivo, entre otras. Para el cumplimiento del objeto social, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, negocios y actos jurídicos que se vinculen directamente con el objeto social y no estén expresamente prohibidos por las leyes o por el estatuto. CAPITAL: PESOS TREINTA MIL. SEDE SOCIAL: Plaza 1454 Piso 3 Departamento B C.A.B.A. REPRESENTACION: Gerente titular a Luis Fabian Anselmi y Gerente Suplente a Roberto Esteban Tchokaklian.- Duración: Por el término de la vigencia de la sociedad. DOMICILIO ESPECIAL GERENTES Plaza 1454 Piso 3 Departamento B C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO. treinta de junio de cada año. Autorizado conforme escritura 194 folio 522 del 20 agosto 2019 Registro Notarial 2030 Titular SILVIA J. T. DE BUSTO Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 2030 Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 2030 Silvia Judith Titiewsky De Busto - Matrícula: 3989 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61647/19 v. 22/08/2019

NISSI TRAVELS S.R.L.

Por acta del 26/05/2019 designo gerenta Gisela Elisabeth Mercado con domicilio especial en Chacabuco 567, piso 2°, Depto "13" de Caba y se cambio la denominacion de Nissi travels srl a Nissi One srl y se amplio el objeto social incluyendo servicios de procesamientos de datos, provisión de servicios de Internet ,Desarrollo de software e implementación y mantenimiento de soluciones propias y/o de terceros, y servicios informáticos.b) Compraventa ,importacion e exportacion de todo producto susceptible de ser vendido, comprado, importado u exportado ,Reformandose el art 1 y 3 del estatuto. Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 26/05/2019

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61544/19 v. 22/08/2019

NIX MOBILE S.R.L.

Constitución SRL por Instrumento Privado del 15/08/19 en C.A.B.A.: Socios: Adrián Fabio ÑAÑEZ, 26/05/1968, DNI 20.228.279, soltero, Comerciante, domiciliado en calle Víctor Martínez 253 Piso 8 Departamento "B", C.A.B.A. y Cristian Javier ÑAÑEZ, 30/05/1974, DNI 23.957.110, Casado, Comerciante, domiciliado en calle Coronel Warnes 2655 Lanús Oeste, Prov. Buenos Aires, todos argentinos. Denominación: "NIX MOBILE S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en todo el territorio de la República Argentina y el Exterior a las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación de muebles de madera sus derivados, mármoles granitos y sintéticos, amoblamientos, importación y exportación de materiales y elementos para la construcción. Capital: \$ 120.000. Administración: Adrián Fabio ÑAÑEZ y Cristian Javier ÑAÑEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Víctor Martínez 253 Piso 8 Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 15/08/2019
Pablo Ariel Garcia - T°: 113 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61261/19 v. 22/08/2019

OASIS COMMUNITY S.R.L.

Constitución: Esc. 97, del 29/07/2019, Folio 269, Reg.Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Socios: Araceli SEIJAS, 29/12/1966, DNI 18.032.912, CUIT 27-18032912-4, divorciada de 1ras. nupcias de Juan Alberto Zitterkopf, domicilio real en calle Riglos 558, piso 1, departamento "B", CABA; Alicia Nieves OLIBEROS, 08/03/1951, DNI 6.544.341, CUIT 23-06544341-4, divorciada de 1ras. nupcias de Fran-cisco Pablo Ramirez, domicilio real en calle José María Moreno 864, planta baja, departamento "A", CABA; y Leonardo Damián ZITTERKOPF, 27/01/1985, DNI 31.177.873, CUIT 20-31177873-1, casado en 1ras. nupcias con Elizabeth Jennifer López, domicilio real en calle Riglos 558, piso 1, departamento "B", CABA, todos comerciantes y argentinos. Denominación: "OASIS COMMUNITY S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: asesoramiento y diseño de unidades funcionales (prototipos) basadas en un criterio de sustentabilidad, ecológico y armonización energética. Utilización de contenedores marítimos como estructura edilicia principal. Las viviendas son desarrolladas con materiales naturales, ecológicos y/o reciclados, adaptadas para el uso de energías renovables, y realizadas con un concepto de ahorro energético. El diseño de las unidades está basado en la incorporación de las técnicas ancestrales del "Feng Shui" y la radiestesia.- Construcción de viviendas saludables. Adaptación de los diseños realizados a las distintas características regionales geográficas y climatológicas. Optimización de recursos con la incorporación y aprovechamiento de materiales naturales y energías renovables locales. Diseño y construcción de comunidades o barrios saludables: Ampliación de la actividad principal a escala comunitaria. Adaptación de los principios individuales, fortaleciendo a través del diseño, la relación entre las unidades buscando la armonización grupal. La construcción, dirección, administración, ejecución de proyectos, parquización, remodelamiento, demolición, explotación, urbanización, subdivisión, loteo y fraccionamiento de todo tipo de inmuebles, urbanos o rurales, pudiendo comprarlos, venderlos, permutarlos, localarlos y realizar todo tipo de contrato respecto de los mismos, incluyendo su comercialización.- Inmobiliaria: originar, organizar, desarrollar y administrar toda clase de emprendimientos inmobiliarios; intermediar en la compra venta de inmuebles; administrar inmuebles propios o de terceros.- Asimismo, la sociedad podrá llevar adelante cualquier contratación relacionada con el objeto precedente.- A tales fines, tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar los restantes actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000. Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. SEDE SOCIAL: calle Formosa 389, planta baja, CABA. Gerente: Leonardo Damián ZITTERKOPF, con sus datos personales señalados y domicilio especial en la sede social, quien aceptó el cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 97 de fecha 29/07/2019 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61357/19 v. 22/08/2019

OPTIMUS PRINT S.R.L.

Instrumento Privado 12/08/2019. 1) Juan Manuel LÓPEZ, 32 años, casado, argentino, empresario, Albariño 97 8° "C" C.A.B.A., DNI 32.852.691; Alan Emmanuel BARRIOS, 28 años, soltero, argentino, empresario, Gómez Fretes 3.381 Prov. Bs. As., DNI 35.902.605, 2) 12/08/2019. 3) OPTIMUS PRINT S.R.L. 4) Albariño 97, piso 8°, departamento "C", C.A.B.A. 5) Jurisdicción: Capital Federal. 6) "La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de productos y/o bienes tecnológicos, electrónicos, juguetes, electrodomésticos, computadoras, maquinarias,

impresoras; así como su software, sus insumos, accesorios, repuestos, al por mayor y al por menor a través de canales directos o indirectos de distribución pudiendo adquirir y comercializar franquicias. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y celebrar todos los contratos, en el país o en el extranjero, que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.” 7) Duración: 99 años. 8) \$ 30.000. 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, un voto por cuota. 9) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo. Gerente Titular: Juan Manuel LÓPEZ, 32 años, casado, argentino, empresario, DNI 32.852.691 con domicilio especial en la sede social y aceptación del cargo en el acto constitutivo. Duración: tiempo indeterminado. 10) Cierre de Ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/08/19. Melina Rosa LLULL MARTÍNEZ T° 134 F° 945 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 12/08/2019
Melina Rosa Llull Martinez - T°: 134 F°: 945 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61510/19 v. 22/08/2019

PAMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.

Esc. 250. F° 557 20/08/2019. Modifica denominación social de “PAMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.” por la nueva “MARINVERA S.R.L.”, y reforma ARTICULO PRIMERO del contrato social. Autorizado según Esc. 250 del 20/08/2019 Reg. 1483

MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61343/19 v. 22/08/2019

PROGETTO 1424 S.R.L.

Constitución SRL: 20/8/2019. SOCIOS: Argentinos, empresarios: José Luis FRANCESCHINI, 2/1/52, DNI 10.107.685, casado, domicilio Dorrego 3629, Santos Lugares, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As; y María Celeste FRANCESCHINI; 17/7/82, DNI 29.506.541, divorciada, domicilio real Anchordoqui 1424, Santos Lugares, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. BsAs, GERENTE: María Celeste FRANCESCHINI: domicilio especial en sede social. Sede. 25 de Mayo 749, piso 4, oficina 16, CABA. PLAZO: 50 años. OBJETO: Compra venta, permuta, locación, explotación, construcción refacción y subdivisión de inmuebles y todas las operaciones relacionadas con el derecho real de Propiedad Horizontal. Administración de inmuebles, intermediación en la compra y venta de inmuebles. Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Las actividades que lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 100.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes: socios, indistinta por plazo social. CIERRE: 30/06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 4
Graciela Susana Rodriguez - T°: 73 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61470/19 v. 22/08/2019

PROYECTOS CIMAX S.R.L.

Constitución: Escritura 44 del 14/08/2019, Registro 1974, CABA. Socios: Nicolás Alejandro CHISTE, nacido el 16-09-1985, DNI 31.884.510, CUIT 20-31884510-8, domicilio real Mansilla 724 de Glew, Buenos Aires y Lucas Ezequiel VAIRA, nacido 23-02-1993, DNI 36.899.736, CUIL 20-36899736-7, domicilio real Cervantes 540, Escobar, Buenos Aires ambos solteros, argentinos, comerciantes. Denominación “PROYECTOS CIMAX S.R.L.”. Objeto: Construcción de obras civiles, de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado, edificios, estructuras de todo tipo; subdivisión, administración, urbanización, desarrollo, mejoras, comercialización, intermediación y/o fraccionamiento de inmuebles, parcelas, clubes de campo, barrios cerrados, condominios, incluyendo la fabricación y armado de viviendas prefabricadas, importación y exportación, distribución y/o comercialización de materiales de construcción, electrónica, amoblamientos, carpintería, iluminación y revestimiento, pudiendo a tales fines ejercer la representación de empresas nacionales y/o extranjeras. Plazo 99 años. Capital \$ 400.000. Domicilio: 25 de mayo 696, piso segundo oficina “D” CABA, donde constituye domicilio especial el GERENTE Lucas Ezequiel VAIRA- Administración y representación: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 1974
Gabriel Majdalani - Matrícula: 4061 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61314/19 v. 22/08/2019

SABORES DE NUESTRA TIERRA S.R.L.

Por escritura del 16/08/2019 renuncio como gerente Rosana Silvia TOMASI. Se designó gerente a Juan Manuel MOIX, con domicilio especial en AVENIDA DEL LIBERTADOR 6810, 7° piso, departamento B, Cap. Fed. Se cambio la denominacion por DESARROLLOS COSTANERA S.R.L. continuadora por cambio de denominacion de SABORES DE NUESTRA TIERRA S.R.L. Se aumento el capital a \$ 10.000.000. Se reformaron artículos 1° y 4°. Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61525/19 v. 22/08/2019

TODODESTAPACIONES S.R.L.

Escritura del 16/8/19. Constitución: 1) Fernando Matías GARCÍA, 25/1/81, DNI 28692925; y Diego Ezequiel GARCÍA, 12/6/86, DNI 32532138. Ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en Sede Social: Ruiz Huidobro 2705, CABA. 2) 99 años. 3) Objeto: la prestación, instalación y reparación de servicios sanitarios, de plomería de artefactos de gas y electricidad, cañerías en general, realizar destapaciones de toda índole en industrias y viviendas, cloacales, pluviales, baños, piletas, plomería, limpieza de tanques, albañilería, carpintería y pintura en general. Transporte de mercaderías, materiales o desechos, con rodados o embarcaciones propias o contratadas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas con el respectivo permiso municipal, provincial y/o estatal, por profesionales con título habilitante 4) Capital \$ 30.000. 5) 30-06. 6) Gerente: Fernando Matías GARCÍA, queda designado por tiempo indeterminado, acepta el cargo y constituye domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 2056 Roman Ramirez Silva - Matrícula: 4359 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61205/19 v. 22/08/2019

TRASLADOS SANITARIOS S.R.L.

Rectifica publicación T.I 54380/19 del 26.07.19, debe decir: "se ratifica designacion de gerente Adolfo Ariel Dell'Elce, quien constituye domicilio especial en la sede social Viamonte 1336, oficina 52. C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 03/04/2019 Graciela Carmen Monti - T°: 29 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61604/19 v. 22/08/2019

UNIS GRUPE S.R.L.

Por instrumento privado del 20/11/2018, se reforma el Artículo 2° del contrato social: se prorroga su plazo de duración a 10 años, contados a partir del vencimiento original que es el 30/01/2019. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 20/11/2018 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 22/08/2019 N° 61212/19 v. 22/08/2019

VENTA DIRECTA ONLINE S.R.L.

1) Por escritura del 16/08/2019, Registro 1290 Cap. Fed. 2) Roberto SANCHEZ PORTILLO, nacido el 08/10/74, DNI 23.700.834, CUIT 20237008341, domiciliado en Dr. Finochietto 786, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Micaela Soledad QUIJANO, nacida el 06/06/90, DNI 35.208.721, CUIT 27352087217, domiciliada en Av. Entre Rios 1086 Piso 12, Dpto. "D" CABA ambos argentinos, solteros y empresarios. 3) Sede Social: Av. Entre Rios 1086 Piso 12° Dpto. "D" CABA.- 4) 99 años.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) La compra, venta, cesión, permuta, consignación, distribución, leasing, alquiler, asistencia técnica, intermediación, exportación, importación y comercialización de todo tipo de automotores, motos, camionetas, camiones, acoplados, tractores, maquinaria agrícola, motores, y vehículos en general, ya sean nuevos o usados; b) mecánica en general de vehículos automotores, sus partes y accesorios; c) La realización de actividades financieras y/o contratos financieros, pudiendo prestar o recibir dinero con o sin garantías, ya sea de instituciones bancarias, financieras, empresas públicas o privadas o particulares, mediante operaciones de leasing o fideicomiso, y/o contratos nominados o innominados; otorgamiento y administración de créditos y/o garantías por obligaciones de terceros, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras.- d) El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones, la explotación de marcas y patentes de invención, y la intervención en licitaciones

públicas y privadas todo ello referido a los bienes y servicios incluidos en el objeto social.- 6) Capital: \$ 100.000.- 7) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de la duración de la sociedad. 8) Representación legal: Gerente. 9) 31/07 de cada año.- 10) GERENTE: Roberto SANCHEZ PORTILLO, quien acepta cargo y fija domicilio especial en Av. Entre Rios 1086 Piso 12° Dpto. "D" CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 1290
Andrea Valeria Sabatino - Matrícula: 4696 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61301/19 v. 22/08/2019

OTRAS SOCIEDADES

BAJO PERFIL S.A.S.

Por acta de Reunión de Socios del 14/08/2019 se aceptó la designación de Aura Lucía MORENO GONZALEZ como Administradora Suplente con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1150 piso 3 oficina 305 C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 165 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 1122
Dolores Devoto Borrelli - Matrícula: 4760 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61307/19 v. 22/08/2019

RECAUDADORA GLOBAL S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 21/8/2019, se reformó el art. 3 del Estatuto quedando así: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente al cobro y/o pago por cuenta y orden de terceros de obligaciones, facturas, impuestos, tasas y servicios públicos y/o privados.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 2 de fecha 21/08/2019
Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61612/19 v. 22/08/2019

¡EL BOLETÍN OFICIAL SE RENOVÓ!

CONOCÉ LA NUEVA WEB Y APP

+ ÁGIL + MODERNA + SERVICIOS

www.boletinoficial.gov.ar

BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION UNION FRANCESA DE EX COMBATIENTES ASOCIACION CIVIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 12 de setiembre de 2019 a las 19hs, en primera y 20hs en segunda convocatoria en Santiago del Estero 1435 C.A.B.A. Orden del día: 1) Elección de autoridades de la Asamblea: Presidente y Secretario; 2) Designación de dos socios para firmar el acta; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe y destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2019; 4) Elección de tres (3) escrutadores; 5) Elección de los miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de quienes finalizan su mandato o han fallecido; 6) Elección de tres (3) revisores de cuenta por un año.

Designado según instrumento privado acta de reunión de comisión directiva de fecha 17/09/2015 SERGE EMILE LETEUR - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61344/19 v. 22/08/2019

COMUNICACION INTEGRADA S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Avda. de Mayo 769, Planta Baja C.A.B.A para el día 17 de setiembre de 2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de la convocatoria fuera de plazo. 3) Consideración de la documentación mencionada por el Art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino a la Cuenta Reserva facultativa. 5) Consideración de los honorarios del Directorio; 6) Consideración de la gestión del Directorio, 7) Designación de nuevas autoridades; 8) Aumento del capital social menor al quintuplo, elevándolo a la suma de \$ 224.000 Con prima de emisión, 9) Modificación del Estatuto Social en su artículo Cuarto (aumento de capital). 10) autorizaciones necesarias Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente”

Designado según instrumento publico esc. folio 346 de fecha 12/10/2016 reg. 2111 Fernando Fernandez - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61644/19 v. 28/08/2019

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convóquese a la Asamblea General Ordinaria para el día 17/9/2019, a las 10 hs y 11 hs en segunda convocatoria, en la sede legal Av. Luís María Campos 1061 Piso 3° “A”, de Capital Federal, orden del día 1) Distribución de dividendos, 2) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 75 de fecha 5/6/2018 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61445/19 v. 28/08/2019

COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de “COUNTRY CLUB LOS CERRILLOS DE PILAR S.A.” a celebrarse el día 18 de septiembre de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 710 Piso 9, CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2. Consideración dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria en los términos de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.2019. 4. Consideración del resultado del ejercicio. Absorción de Resultados Acumulados negativos. Desafectación de la Reserva Facultativa, de la Reserva Legal y del Ajuste de Capital. 5. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 6. Consideración y aprobación

del Reglamento de Mascotas. 7. Consideración de la propuesta de instalación de una red de fibra óptica. 8. Consideración de la contratación de una empresa especialista en seguridad que evalúe la condición actual de la misma. 9. Consideración tratativas para la eventual integración con San Javier. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 9/11/2018 LUIS RICARDO SOJO - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61556/19 v. 28/08/2019

KANTIER S.A. INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA Y FINANCIERA (EN LIQUIDACION)

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 11 de Setiembre de 2019 a las 15 hs en 1° y 16 hs en 2° convocatoria en Av. Belgrano 634 8° D CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1° Art. 234 Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31 de enero de 2019 2° Gestión liquidadora y síndica durante el ejercicio 3° Elección de autoridades 4° Remuneraciones por ejercicio 5° Situación de los pasivos de la empresa y estado actual de juicios 6° Instrucciones de los accionistas a la liquidadora. Los accionistas deberán depositar sus acciones hasta las 14.30 hs. del 4 de Setiembre de 2019 en Av. Belgrano 634 8° D CABA. Art. 238 Ley de Sociedades Comerciales.

Designado según instrumento publico escritura 234 de fecha 18/10/2002 registro 636 adriana sarasa - Liquidador

e. 22/08/2019 N° 61282/19 v. 28/08/2019

LA FAVORITA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de LA FAVORITA S.A. para el dia 10 de setiembre de 2019 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19550 en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente Orden del Dia: 1) Consideracion de la documentacion del art. 234 inc. 1° de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2) Causas de la demora en la convocatoria. 3) Absorcion de la perdida del ejercicio. 4) Fijacion del numero de Direcctores y eleccion de los mismos. 5) Eleccion de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/06/2016 Rosa Teresa Rombola - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61292/19 v. 28/08/2019

MOLINOS BALATON S.A.

Se convoca a los Accionistas de MOLINOS BALATON S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el dia 13/9/2019 a las 11 hs. en Avda. Las Heras 2126, 5° c, CABA, para considerar el siguiente Orden del Día: Ratificacion del acuerdo de alquiler de la Planta Industrial a MOLINOS TRIGOSUR S.A.

Designado según instrumento privado acta directorio 138 de fecha 30/4/2018 esteban adrian martinez cordova - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61443/19 v. 28/08/2019

NUVISAN PHARMA SERVICES ARGENTINA S.A.

Convóquese a Asamblea Ordinaria para el día 9/9/19 a las 18 hs en segunda convocatoria en Avenida Congreso 2157 piso 2 depto 1 de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración y aprobación de la Memoria y los Estados Contables e Información complementaria por el ejercicio finalizado al 30/12/18; aprobación de la Gestión del Directorio, 3) Consideración del Destino de los Resultados. 4) Cesación del Directorio. Renovación del Directorio 5) Otorgar autorizaciones. Convocatoria según acta de directorio del 20/8/19, labrada a fs. 36 del libro de Actas de Directorio y Asambleas nro. 2 rubricado bajo el número 73552-13 el 16/11/13.

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 22/12/2017 MARIA MARTA BONIFACINO - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61224/19 v. 26/08/2019

PIZZA YES S.A.

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de septiembre de 2019 a las 15.30 y 16.30 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. de Mayo 1390, piso 1° CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
- 2) Composición y designación de los miembros del Directorio
- 3) Ratificación de todas las decisiones tomadas por las asambleas de accionistas celebradas desde enero 2014 y hasta el día de la fecha.
- 4) Consideración y ratificación del contrato de locación del inmueble de la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/12/2016 Santiago Emilio Gonzalez - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61625/19 v. 28/08/2019

PLATETRADE S.A.

PLATETRADE SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de septiembre de 2019, a las 13.30 y 14.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social de Pasaje del Carmen 791 3° "A", Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: "ORDEN DEL DIA": 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la documentación indicada por el art. 234 Inc. 1 ° de la Ley LGS, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2019; 3°) Destino del saldo de \$ 52.992,50 de la cuenta 'Resultados no Asignados'; 4°) En su caso, fijarle al Directorio honorarios por encima de los límites establecidos por el art. 261 última parte de la LGS; 5°) Determinación del número de miembros que compondrá el directorio y elección de los mismos, por finalización del mandato y 6°) Autorización de Gestión. EL DIRECTORIO". N° correlativo: 1.649.030 Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/07/2016 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/07/2016 SEBASTIAN JULIO ZALAYA - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61557/19 v. 28/08/2019

TAROA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 18 de septiembre de 2019, en 1ª convocatoria a las 16:00 y en 2ª convocatoria a las 17:00, a celebrarse en Talcahuano 638, 1° "H" CABA, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de uno o más accionistas para firmar el acta.
- 2) Fijación del número de directores a elegir y su elección.
- 3) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 31/07/2019 MARIA DEL ROSARIO HEREDIA - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61331/19 v. 28/08/2019

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS**ACCESORIOS DE MODAS S.A.**

Complementario del T.I. N° 57551/19 publicado el 08/08/2019. Por Asamblea del 11/01/2019 se aprueba la renuncia de Gustavo Alejandro Nogueira, Jorge Alejandro Amato y Alba Rosa Samaniego a los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. Autorizada por Asamblea del 11/01/2019.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61473/19 v. 22/08/2019

AEG FACILITIES ARGENTINA S.A.U.

Por Asamblea Ordinaria del 3/4/19 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Analía M. D'Oria y Santiago L. Oliva Pinto a los cargos de presidente y director suplente, respectivamente, y (ii) designar al Sr. Joaquim Alexandre Lima Da Costa como director titular y presidente. El Sr. Lima Da Costa aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17° - izquierda, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2019

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61447/19 v. 22/08/2019

AGGREKO ARGENTINA S.R.L.

Se hace saber que en Reunión de Socios del 10/07/2019, por unanimidad, se decidió que la gerencia de la sociedad quede integrada por un único gerente, designándose en el cargo a la Sra. Andrea Silvana Sambucetti, Documento Nacional de Identidad No. 23.780.569, C.U.I.T 27-23780569-6, de nacionalidad argentina, nacida el 4 de Enero de 1974, de profesión Contadora Pública Nacional, desempeñando sus funciones a partir del 01/09/2019 hasta el 31/08/2020, quien acepta el cargo en el mismo acto, constituyendo domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 424, Piso 8, Oficina 803, C.A.B.A., República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socio N° 22 de fecha 10/07/2019

Pablo Ignacio Bustos Villar - T°: 115 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61543/19 v. 22/08/2019

AGRO CHAQUEÑA S.R.L.

En acta de reunión de socios del 01-04-2019 renunció la gerente María Soledad Blundi y se eligió en su reemplazo como Gerente el Sr. Federico Tomasevich, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en 25 de mayo 460, Piso 5° frente - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/04/2019

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61577/19 v. 22/08/2019

ALMAGOR S.R.L.

Por escritura 761 Folio 2172 del 20/08/2019, Escribano Carlos J. Fridman, Registro 870, CABA. Renuncia Gerente: Lazaro Fabian FERREYRA. Se designa gerente a Maria Alejandra BANEGAS DEL CARRIL.- Domicilio especial de la gerente Alberti 162, CABA.- AUTORIZADO Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 761 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61645/19 v. 22/08/2019

AQB AMERICA QUALITY BUILDERS S.A.

Por acta de directorio del 20/5/14, renuncia presidente Eduardo Alejandro Seguetti. Por asamblea del 16/8/19 se designan presidente a Daniel Gustavo Loria, fija domicilio real en Manuel Ocampo 1002 de Lanus, Pcia. Bs. As., y director suplente a Jose Luis Quispe Llanos, fija domicilio real en Gaona 2936 planta baja 2 de C.A.B.A.. Presentes aceptan cargos, fijan ambos domicilio especial en Corrientes 3360 piso 2 oficina 203 CABA. Cambio de sede social a Corrientes 3360 piso 2 oficina 203 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/08/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61352/19 v. 22/08/2019

ARFLOW S.A.

Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 15-04-2019, se resolvió por unanimidad designar el siguiente directorio: Presidente: Marcelo Hernán FIRPO, DNI 5.274.857, Vicepresidente: Carlos Alberto FIRPO, DNI 4.372.430, Directores Titulares: Santiago FIRPO, DNI 32.996.173 y Carlos FIRPO, DNI 26.621.962 y Director Suplente: Mariana FIRPO, DNI 25.115.180, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Paroissien 1686, piso 1°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 15/04/2019

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61247/19 v. 22/08/2019

ARGENCRED S.A.

Por acta de Directorio del 29/11/18, se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Privadas, Serie I por un monto de hasta \$ 10.000.000 en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables privadas creado por Asamblea Extraordinaria del 12/11/2018 por un monto revolvente de hasta \$ 500.000.000. Las condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables Privadas Serie I son: Emisor: Argencred S.A.; Monto: hasta un monto de \$ 10.000.000; Plazo: Total de 10 meses a partir de la fecha de emisión de la Serie I, los cuales comprenden el período 07/12/2018 hasta 09/09/2019 procediendo a su cancelación total el 09/09/2019; Tasa de Interés: Será una tasa nominal anual del 108% a lo que se adicionaría el Impuesto al Valor Agregado; Pago de intereses y amortización del capital: los intereses se devengarán y pagarán mensualmente al vencimiento del plazo, es decir a los 7 días de cada mes y el capital se abonará al finalizar el plazo junto con el último pago de intereses (Sistema Americano); Forma de las Obligaciones Negociables: serán documentadas en láminas individuales nominativas no endosables, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias; Forma de colocación: Las ON serán colocadas a través del procedimiento de oferta privada por el Colocador cuyo rol será desempeñado por el Emisor; Destino de los fondos: Los fondos obtenidos de la colocación por oferta privada de las obligaciones negociables, deberán ser destinados exclusivamente al financiamiento de capital de trabajo del Emisor; Cobertura de riesgos: La presente serie de ON se emitirá con garantía común sobre el patrimonio del Emisor. Por acta de Directorio del 30/04/19, se aprobó la emisión de Obligaciones Negociables Privadas, Serie II por un monto de hasta \$ 15.000.000 en el marco del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables privadas creado por Asamblea Extraordinaria del 12/11/2018 por un monto revolvente de hasta \$ 500.000.000. Las condiciones de la emisión de Obligaciones Negociables Privadas Serie II son: Emisor: Argencred S.A.; Monto: hasta un monto de \$ 15.000.000; Plazo: Total de 5 meses a partir de la fecha de emisión de la Serie II, procediéndose a su cancelación total el 27/09/2019; Tasa de Interés: tasa nominal anual del 108%; Pago de intereses y amortización del capital: los intereses se devengarán y pagarán mensualmente en cada período de devengamiento los días 28/05/2019, 28/06/2019, 29/07/2019, 28/08/2019 y 27/09/2019 y el capital se abonará al finalizar el plazo junto con el último pago de intereses (Sistema Americano); Forma de las Obligaciones Negociables: serán documentadas en láminas individuales nominativas no endosables, que contendrán las menciones indicadas en las normas legales y reglamentarias; Forma de colocación: Las ON serán colocadas a través del procedimiento de oferta privada por el Colocador cuyo rol será desempeñado por el Emisor; Destino de los fondos: Los fondos obtenidos de la colocación por oferta privada de las obligaciones negociables, deberán ser destinados exclusivamente al financiamiento de capital de trabajo del Emisor; Cobertura de riesgos: La presente serie de ON se emitirá con garantía común sobre el patrimonio del Emisor. Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/04/2019
Gabriela Mónica Passarello - T°: 68 F°: 606 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61555/19 v. 22/08/2019

ARQUYMED S.A.

Rectificando la publicación N° 51922/19 del 19/7/2019 se hace saber que por un error material se consignó que Gerardo LOVARI fue designado como Director Suplente cuando en realidad el designado en dicho cargo fue Esteban LOVARI. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/07/2019 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61358/19 v. 22/08/2019

ASAHI MOTORS S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 26/3/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Victor Naymark, Vicepresidente: Graciano Estevez, Directores titulares: Sol Naymark y Alejandro Estevez, Directora Suplente: Liliana Zanuso. Los Directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cabello 3767, 4° piso "C".CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 441 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 255
GUILLERMINA VALDIVIESO - T°: 111 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61511/19 v. 22/08/2019

ATIVEPA S.A.

La asamblea del 09.05.19 eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Marcos V. Dougall (domicilio real en Paso 449, Martínez, Prov. de Bs. As.); Director suplente: Valeria A. Dougall (domicilio real en Balcarce 2526, Martínez, Prov. de Buenos Aires). Ambos directores aceptaron el cargo y han constituido domicilio en Av. Córdoba 971, piso 7°, Capital Federal. Sede social: Córdoba 971, piso 7°, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/08/2019
Marcos Dougall - T°: 26 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61444/19 v. 22/08/2019

ATLANTIC SHIPPING AND TRADING S.A.

Acto privado: 21/8/19. Acta: 24/4/18. Cambio de sede a Libertad 1366,5° piso, CABA. Se designo: Pte: Macarena del Milagro Obligado: Titulares: Guillermo G. Torres y Valeria V. Torres; Suplente: Delfina Wade, todos domicilio especial en la sede. Autorizado por acta del 24/4/18

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61608/19 v. 22/08/2019

BALDE DE LAS CAÑAS S.A.

Por reunión de Asamblea Ordinaria del 28/4/2017 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Miguel Tomás Morgan y Francisco José Escalada y (ii) designar al Sr. Miguel Tomás Morgan como Presidente, Gonzalo José Escalada como Vicepresidente, Elisa Ham como Director Titular y a las Sras. María Victoria Lavin, Monica Morgan y Trinidad Ham como Directores Suplentes, todos ellos con domicilio en especial en Ayacucho 1145, piso 6, depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 28/04/2017

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61276/19 v. 22/08/2019

BERGERLAND S.A.

Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y Reunión del Directorio ambas del 12/12/2018, que DESIGNÓ: Presidente: Konrad Friedrich Maria HAHN. Vicepresidente: Tomás Ernesto BOHNER. Director Suplente: Bernardo EBERT; y Reunión del Directorio del 14/12/2018, por la cual se acepta la licencia solicitada por el Presidente, señor Konrad Hahn, y se designa a Tomas Ernesto BOHNER para ocupar el cargo de Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia. Todos los directores fijan domicilio especial en Reconquista 336, Piso 11, Depto. "X", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 333 de fecha 16/08/2019 Reg. N° 77

Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61441/19 v. 22/08/2019

BIOSIDUS S.A.

Comunica que según Asamblea del 3/4/2019, se resolvió designar por 3 ejercicios a Mariano de Elizalde como Presidente, a Javier Swiszczyk como Vicepresidente y a Alberto Hernández como Director Titular. Mariano de Elizalde y Javier Swiszczyk constituyen domicilio especial en Constitución 4234, C.A.B.A. y Alberto Hernández constituye domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/04/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61211/19 v. 22/08/2019

BUENOS AIRES ENERGY COMPANY S.A.U.

Por Asamblea del 14/09/2018 se designó directorio como sigue: Presidente: Luis Pablo Rogelio Pagano, Vicepresidente: Damián Eduardo Sanfilippo. Directores Titulares: Guillermo Luis Coltrinari, Eduardo Fabián D'Aiello y Sebastián Córdova Moyano. Directores Suplentes: Javier Errecondo, Fernando Agustín Pini, Julio Enrique Usandivaras Truninger y Felipe Oviedo Roscoe. Todos con mandato hasta la celebración de la asamblea que trató los estados contables correspondientes al ejercicio social que venció el 31.12.2018. Todos los directores aceptaron el cargo por directorio del 14/09/2018, excepto Javier Errecondo, que aceptó mediante misiva enviada a la sociedad. Los directores constituyeron domicilio especial como sigue: Pagano, Sanfilippo, Coltrinari, Pini y Usandivaras en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA; D'Aiello; Córdova Moyano y Oviedo Roscoe en Av. L. N. Alem 855, Piso 17, CABA; Javier Errecondo en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/09/2018

Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61589/19 v. 22/08/2019

BUENOS AIRES ENERGY COMPANY S.A.U.

Por Asamblea del 26/06/2019 se designó directorio como sigue: Presidente: Luis Pablo Rogelio Pagano, Vicepresidente: Damián Eduardo Sanfilippo. Directores Titulares: Guillermo Luis Coltrinari, Sebastián Córdova Moyano y Guillermo Ezequiel Francos. Directores Suplentes: Javier Errecondo, Fernando Agustín Pini, Julio Enrique Usandivaras Truninger y Felipe Oviedo Roscoe. Todos con mandato hasta la celebración de la asamblea que trate los estados contables correspondientes al ejercicio social que vencerá el 31.12.2019. Todos los directores aceptaron el cargo por directorio del 26/06/2019, excepto Javier Errecondo, que aceptó mediante misiva enviada a la sociedad. Los directores constituyeron domicilio especial como sigue: Pagano, Sanfilippo, Coltrinari, Pini y Usandivaras en Av. Ortiz de Ocampo 3302, Edificio 3, Piso 5, CABA; Córdova Moyano, Francos y Oviedo Roscoe en Av. L. N. Alem 855, Piso 17, CABA; Javier Errecondo en Bouchard 680, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/06/2019
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61590/19 v. 22/08/2019

CALCHAQUI II S.A.

Por ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de 24/07/2019, se reeligieron autoridades por 3 años. En el mismo acto unánime distribuyeron y aceptaron cargos, como: Presidente: Adela Maria Ayerza. Director suplente: Doctor Vicente Patricio Gutierrez Maxwell. Todos con domicilio especial en Calle Ortiz de Ocampo 2561 P16 E, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA de fecha 24/07/2019
Fernando Gabriel Peri - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61338/19 v. 22/08/2019

CASCOTERA QUILMES S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES. Escritura 140 del 13/08/2019, Notaria Mariela Alvarez, titular Registro 37 de QUILMES, Provincia Buenos Aires: a) Acta de Reunión de Directorio del 7/1/2019, al Folio 50 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1 de la sociedad, rubricado bajo el Número 77681-07 el 7/9/2007, IGJ; y b) Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/1/2019, al folio 51 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio 1, rubricado bajo el Número 77681-07 el 7/9/2007, IGJ.- PRESIDENTE: Nicanor Alejandro BUNGUR, argentino, nacido el 5/9/1983, DNI 30.425.191, CUIL 20-30425191-4, soltero, hijo de Simón Bungur y Sofía Zulema Barraza, domiciliado en Barragan 4458, Remedios de Escalada, Lanús; comerciante.- DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo RIJ, argentino, nacido 25/2/1933, DNI 4.822.763, CUIT 20-04822763-6, casado en primeras nupcias con María Angélica Presedo, domiciliado Hipólito Yrigoyen 994, Quilmes; comerciante.- Los miembros del directorio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 22/08/2019 N° 61585/19 v. 22/08/2019

CETAP S.A.

POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 21 DE FECHA 02/08/2019, CETAP S.A. NOMBRO A SU DIRECTORIO, QUEDANDO CONSTITUIDO DE LA SIGUIENTE FORMA: PRESIDENTE: JULIO CESAR MIGLIORE, DNI 25.374.652 CUIT 20-25374652-2 Y DIRECTOR SUPLENTE: DAMIAN SERGIO ROSENFELD, DNI 22.589.663 CUIT 20-22589663-0, AMBOS CON VCTO. DE MANDATO EL 31/12/2022 FIJANDO DOMICILIO REAL Y ESPECIAL EN PUEYRREDON 524 5° CABA SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO. PRESIDENTE – JULIO CESAR MIGLIORE.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 24/4/2018 JULIO CESAR MIGLIORE - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61460/19 v. 22/08/2019

CH3 CINTAS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de 22/04/2019 se designa directorio: Presidente: Pablo Gustavo Panizzi, DNI. 17933070, argentino, nacido 24/05/1966, casado, comerciante, domicilio J. Portela 613, Planta Baja, Departamento 4, Villa Sarmiento, Morón, Pcia Bs As. Director Suplente: María del Carmen de la Torre, DNI 4996409, argentina, nacida 10/03/1945, casada, comerciante, domicilio Cramer 658, Ramos Mejía, La Matanza, Pcia Bs As. Por Asamblea General Extraordinaria de 12/06/2019 se acepta renuncia del directorio: Pablo Gustavo Panizzi y María del Carmen de la Torre. Designa directorio y distribuye cargos: Presidente: Matías Ezequiel Crispi, DNI. 39272343,

argentino; nacido 19/11/1995; soltero, comerciante; domicilio en San José N° 1173, Aldo Bonzi, La Matanza, Pcia Bs As. Director Suplente: Tomas Emmanuel Chiappalone, DNI. 39561854; argentino; nacido 07/04/1996, soltero, comerciante; domicilio en El Ambay 2320, Ciudad Evita, La Matanza, Pcia Bs As. Aceptan los cargos con domicilio especial en Roseti N° 576 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta 18 de fecha 12/06/2019
SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61662/19 v. 22/08/2019

CHECK POINT SOFTWARE TECHNOLOGIES ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea del 05/04/2019 se designó el siguiente Directorio: Philippe Levine: Presidente, Alberto Mario Tenaillon: Vicepresidente, Eduardo José Esteban: Director titular, María Lucía Denevi: Directora Suplente. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2019
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61493/19 v. 22/08/2019

COMO BELLINI S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/09/2018 se resolvió aceptar la renuncia del Presidente, Sr. Ezequiel Tulio Cerfoglio y designar en su reemplazo a Francisco Guillermo Bianchi como Presidente y a Marcelo Alberto Ballati como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 824 piso 2° - CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 04/11/2018 se resolvió aceptar las renunciaciones de Francisco Guillermo Bianchi y Marcelo Alberto Ballati, a sus cargos de presidente y director suplente respectivamente, y designar el nuevo Directorio: Presidente: Lucas Ezequiel Schiavello y Director Suplente: Claudio Marcelo Lemos, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 824 piso 2° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/09/2018
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61245/19 v. 22/08/2019

COMPAÑIA REGIONAL DE ACEROS FORJADOS MERCEDES S.A.

Por acta de directorio del 7/3/2019 se aprobo modificar la sede social sin reforma de estatuto a la calle Arroyo 880 Piso 6to CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 07/03/2019
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61428/19 v. 22/08/2019

COMPRA REMOTA S.A.

Por reuniones de Asamblea Ordinaria del 25/4/2018 y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7/8/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. y (ii) designar a Sra. Fabiola Bonelli como directora titular y Presidente y al Sr. Luis Galli como Director Suplente, ambos con domicilio en especial en Roque Perez 3650, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 07/08/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61233/19 v. 22/08/2019

CONCORGAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 8/4/2019 se designó Presidente: Ricardo Isidoro Lande, Director Suplente: Carlos Donato Carraro ambos con domicilio especial en Paraná 426 piso 3 oficina I CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/04/2019
Pablo Damian La Rosa - T°: 101 F°: 0369 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61354/19 v. 22/08/2019

CONSTRUTORA QUEIROZ GALVÃO S.A.

Por resolución del 03/05/19 se designó a Luciano Soares Bezerra Rios Leite y Hernán Pardo como representantes de la sucursal argentina hasta el 03/05/20. Deberán actuar conjuntamente con las siguientes limitaciones por operación: i) emitir cheques por hasta cincuenta millones de reales, o su equivalente en otra moneda; ii) constituir derechos reales por hasta cinco millones de reales, o su equivalente en otra moneda; y iii) realizar y recibir pagos por hasta veinte millones de reales, o su equivalente en otra moneda. Los representantes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 900, piso 17º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/05/2019

Maria de la Paz D'alessio - Tº: 82 Fº: 743 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61558/19 v. 22/08/2019

CRISTACOL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18/04/19 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Javier Benatuil; Vicepresidente: Jorge Mario Benatuil; Director titular: Pablo José Fragueiro Rizzo; Director Suplente: Maria Valeria de la Llosa.

Todos fijan domicilio especial en Paraná 783 Piso 10º CABA.

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/04/2019

Alejandra Schneir - Tº: 120 Fº: 7 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61342/19 v. 22/08/2019

DINAGSA S.A.

Asamblea de 21/06/19, se resolvió designar Presidente: Diego König, Vicepresidente: Adrián Zancan, Director Titular: Ricardo König, Director Suplente: Marta Elsa Zancan, todos fijan domicilio especial en Pasaje Luis Gaitán 1425 C.A.B.A.- Autorizada Anahí Rivero.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 21/06/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 22/08/2019 N° 61223/19 v. 22/08/2019

DISTRIBRANDS S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/10/2018 se designo PRESIDENTE: Santiago GARCÉS HORTA, VICEPRESIDENTE: Federico LUIS y DIRECTOR SUPLENTE: Luis Alberto SANCHEZ todos con domicilio especial en Chivilcoy 322, Piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 179 de fecha 02/08/2019 Reg. N° 162

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61661/19 v. 22/08/2019

EAT S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio 103 del 10-10-2018, se resolvió por unanimidad: Designar el siguiente directorio: Presidente: Tomás José PERLBERGER, DNI 17.538.249; Vicepresidente: Josefina BRIDGE, DNI 22.080.153; Director Titular: Bruno Michel GILLOT, DNI 93.698.567 y Directora Suplente: Paula Andrea PREITI PETROV, DNI 20.281.438; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en Ortega y Gasset 1877, 9º piso, oficina "C", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/10/2018

Juan Francisco Dhers - Matrícula: 4813 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61237/19 v. 22/08/2019

EFYDCOM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 34 del 24/04/019, se eligen las actuales autoridades y por Acta de Directorio N° 102 del 24/04/2019 se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Claudio Oscar Marangoni; Vicepresidente: Berta Mónica Stokland, Director Titular: Martín Feldman y Julia Andrea Marangoni y Director Suplente: Ramiro Andrés Marangoni, todos constituyen domicilio especial en Av. Coronel Díaz 2351, Piso 4º,

Departamento "A". Capital Federal Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 102 de fecha 24/04/2019

Gabriela Verónica Brodsky - T°: 72 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61553/19 v. 22/08/2019

ELABORACION DE PRODUCTOS CARNICOS EPC S.A.

por asamblea del 20/5/19, designan presidente a Lorena Alejandra Cacosso, Vicepresidente Ileana Romina Cacosso, y Director Suplente Hector Cacosso, aceptan cargos, fijan domicilio real en Pola 275 C.A.B.A. y el especial en Av. Diagonal Presidente Roque Saenz Peña 995 piso 9 departamento "A de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 20/05/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61512/19 v. 22/08/2019

EMBAL GROUP S.A.

Por asamblea del 08/05/2019 se resolvió: 1) Trasladar la sede social a Charlone 46, CABA. 2) Designo Presidente Gisela Verónica Rulli, Vicepresidente Pablo José Rulli, Director Suplente Roberto Javier Sosa. Todos con domicilio especial en nueva sede social. Cesó por vencimiento de mandato Director Titular Mario Omar Rulli Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/05/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61521/19 v. 22/08/2019

ESTABLECIMIENTOS C.S.M. S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/5/19 cesó como director suplente Angel Miguel Moyano y Casabal. Se designó Presidente Jorge Nicolás Charalambous, Director Suplente Federico Jose Thomann, ambos con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 2445, 7° piso, departamento C, Cap. Fed. Autorizado por escritura N° 152 del 20/08/2019 registro 1449.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61339/19 v. 22/08/2019

ESTANCIA LA JENNY S.A.

Se rectifica Publicación N° 50897/19 del 17/07/2019, los directores designados constituyeron domicilio especial en Junin 1286 Piso 2° departamento "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 318 de fecha 21/06/2019 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61582/19 v. 22/08/2019

ESTANCIA LOS HUEMULES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 26/06/2019, se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos. Fueron reelegidos Lionel Ernesto Carlos Sagramoso como Presidente, Mario Renato Bortot como Vicepresidente, Federico Reese, Ezequiel Braun Pellegrini y Álvaro Gaviña como Directores Titulares, y fue elegido Cristian Claudio Schaefer como Director Titular. Síndico titular: Alejandro Javier Galván; Síndico Suplente: Alfredo Ángel Esperón. Domicilios constituidos de los Directores: Lionel Ernesto Carlos Sagramoso, Mario Renato Bortot, Federico Reese, Álvaro Gaviña y Cristian Claudio Schaefer en Maipú 942 Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Ezequiel Braun Pellegrini en Avenida de Mayo 577 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 26/06/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2019

María Angélica Rivero - T°: 65 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61291/19 v. 22/08/2019

EUROAMERICA GROUP S.A.

Por reunion del directorio del 22 de abril de 2019 se modifico la sede social fijando la nueva en la calle Charcas 5258 piso 7 oficina 701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 22/04/2019

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61275/19 v. 22/08/2019

EXPRO ARGENTINA S.R.L.

Expro Argentina S.R.L. (CUIT: 30-70915474-1) comunica que por Reunión de Socios de fecha 10 de mayo de 2019, se resolvió (i) fijar en 4 el número de gerentes y (ii) se renovaron los cargos de los Gerentes Titulares Jean Moritz, María Fraguas, Jose Luis Delbono y Gregorio Luis Moreira Rodrigues, constituyendo todos ellos domicilio especial en San Martín 140 piso 14, C.A.B.A. y con mandato hasta la próxima reunión de socios que considerará el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 10/05/2019

JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61337/19 v. 22/08/2019

FERNANDO DE BLAS Y ASOCIADOS S.R.L.

Por Acta de Asamblea del 30/08/2018 se trasladó la sede social a la calle Viamonte 1546, Segundo Piso, Oficina 200, CABA.- Autorizada por Acta de Asamblea del 30/08/2018.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61492/19 v. 22/08/2019

GASTRO EVENTOS S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/10/18 se reeligieron las autoridades societarias por cesación del mandato anterior y se distribuyeron los cargos por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Antonio Mendez. Director Suplente: Mariela Ruth Mendez, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 1719, Piso 12, Departamento A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc.N° 81 de fecha 14/10/2010 Reg.N° 4460 Edgardo Daniel Costessich - T° 235 F° 119 C.P.C.E.C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 14/10/2010 Reg. N° 4460

Edgardo Daniel Costessich - T°: 235 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61330/19 v. 22/08/2019

GESTION Y SERVICIOS AGRARIOS S.R.L.

Inscripta el 12/11/07, N° 10277, L° 127 T° de S.R.L. Por instrumento privado del 20/05/19 Lucrecia Biaiñ cedió a Lorena Miriam Borda 1.000 cuotas y a Pablo César Rivelli 900 cuotas, todas de v/n \$ 10.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/05/2019

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61627/19 v. 22/08/2019

GRUPO PASTELLAN S.A.S.

Por acta de reunion de socios de fecha 7 de agosto de 2019 se resolvió aceptar la renuncia de Melina Yael LUKOVSKY al cargo de Administrador Suplente y designar como nuevo Administrador Suplente a Maria Amancay PONCE, quien acepto el cargo y constituyo domicilio en la calle Mansilla 2932, 6° A, CABA Autorizado según instrumento privado acta organo administracion de fecha 08/08/2019

Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61311/19 v. 22/08/2019

GRUPO TURNESIL S.R.L.

Por Escritura Pública 187 del 20/08/2019 pasada ante el Escribano Leandro S. Burzny, folio 529 Registro 1527 Capital Federal se resolvió: 1) Renuncia del Socio Gerente Jorge Luis KILLANE – se aceptó su renuncia. 2) Se designó Socio Gerente a Raúl Héctor TOMMASI - constituyó domicilio especial en avenida Ricardo Balbín 2921 CABA - aceptó el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1527 Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61225/19 v. 22/08/2019

HEAD MACHINE S.A.

Se rectifica edicto 58297/19 del 12/08/2019. Domicilio especial: Riobamba 340 piso 8° "C" C.A.B.A. Autorizado por asamblea del 28/06/19.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61259/19 v. 22/08/2019

HZ GROUP S.R.L.

HZ GROUP S.R.L., inscripta IGJ 20/01/2017, bajo el número 857 del Libro 151, Tomo de SRL. Por ACTA DE REUNIÓN DE GERENTES 03/06/19 pasada al Libro de Actas de Reuniones de gerentes y socios, se aprobó proceder al cambio de sede social a la Av. Dorrego 2133, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENTES de fecha 03/06/2019

Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61258/19 v. 22/08/2019

INLAB S.A.

Reunión directorio del 12/8/19. Por fallecimiento del presidente Rafael José Cullen; se reestructura el directorio de la siguiente manera: Presidente Marcelo Alejandro Crotti; Vicepresidente Miguel Adrian Tichno, Director Helena Agote de Cullen, todos con domicilio especial en Gral José G de Artigas 3683 CABA Autorizado según instrumento privado directorio de fecha 20/08/2019

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 22/08/2019 N° 61611/19 v. 22/08/2019

INSTITUTO AMERICANO DE MOTORES S.A.C.I.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25/04/2019, por vencimiento de sus mandatos, renovaron sus cargos de Presidente; Juan Gastòn Tost Vicepresidente; Nadia Soledad Tost y Directora Suplente; Martha Eva Garro de Tost, todos con domicilio especial en Sanchez de Bustamante 877 Ciudad Autónoma de Buenos Aires por el término de un ejercicio. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/04/2019

Oscar Waingortin - T°: 37 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61508/19 v. 22/08/2019

INSUMOS AGROQUIMICOS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria n°25 del 09/08/2019 y Reunión del Directorio n°162 del 09/08/2019, el Directorio quedó así constituido: PRESIDENTE: LUIS DELCASSÉ. VICEPRESIDENTE: JOSÉ MREJEN. DIRECTOR TITULAR: HERMANND WELZ. Domicilio especial de todos los designados: Avenida Santa Fe 1731, Piso 3 Of. 12.CABA. Designado según instrumento privado acta de directorio N° 162 de fecha 09/08/2019 Luis Santiago Delcasse - Presidente

e. 22/08/2019 N° 61554/19 v. 22/08/2019

INTERAXA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 09/08/2019 se designó al Sr. Adrian Miguel Paez como Presidente y al Sr. Alexandre Miyahara como Director Suplente. Los directores designados constituyeron domicilio en Carlos Pellegrini 635, piso 10, CABA. Se deja constancia de que los Sres. Marcelo Alejandro Fernández y Claudia García cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/08/2019

Maria Candela Leinado - T°: 79 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61319/19 v. 22/08/2019

INVERSORA MUNDALIR S.A.

Por asamblea del 12/6/2019 se designó: Presidente: ALICIA DORA NAHMIAS, Directora suplente: DANIELA SUSANA NAHMIAS. Ambas domicilio especial en Juncal 1399 piso 6 Depto. B CABA. Cesó por vencimiento del mandato la Presidente Albelda Paloma. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/06/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61522/19 v. 22/08/2019

JOYART S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y DE MANDATOS

Por asamblea y Directorio del 08/08/2019, se acepta la renuncia de Marina Pampin al cargo de presidente y se eligen autoridades Presidente: Gunter Carlos FRIEDENREICH; quien constituye domicilio especial en Aguirre 525, piso 5, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 180 de fecha 09/08/2019 Reg. N° 1803 Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61494/19 v. 22/08/2019

LA VACA QUE RIE S.A.

Por asamblea del 8/8/19 renunciaron Enrique Benitez de Lugo y Eduardo Perez Laguarda y se designo Presidente a Presidente a Daniel Marcelo GIMENEZ y Director Suplente Marcela DEL VALLE ZAMORANO ambos domicilio especial Av. Cordoba 2001 CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/08/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/08/2019 N° 61482/19 v. 22/08/2019

LABORATORIOS CERTIFICADOS S.A.C. E I.

Se hace saber que por acta de Asamblea de fecha 21/06/19 y acta de Directorio de fecha 21/06/19, se designó el siguiente Directorio: Presidente a Francisco Di María DNI 92467627, Director Suplente a Julio Augusto Goncalves DNI 8385872, ambos con domicilio especial en Añasco 2764, piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/06/2019

Mónica Inés RAGO - T°: 313 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61459/19 v. 22/08/2019

LAS LUISAS S.A.

Inscripción IGJ escritura de transformación 11/11/1998 N° 13214 L° 3 Soc. por Acciones. Instrumento Privado 20/8/2019 transcribe Acta de Directorio del 6/3/2019, Registro de Asistencia y Acta Asamblea General Ordinaria ambas del 11/3/2019, de renovación de Directorio. Presidente: Guillermo Amadeo BARZI, CUIT 20-04399899-5; Director Titular: Inés Paulina Josefina GARCIA OLIVER, CUIT 27-04728690-0; Director Suplente: Guillermo BARZI, CUIT 20-20493288-4; todos domicilio especial en Juncal 615, 3° A, CABA y duración en el cargo: 1 ejercicio. Autorizado según instrumento privado Transcripción de fecha 20/08/2019

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61246/19 v. 22/08/2019

LESTAR QUIMICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 13/05/2019 se designó Presidente: Ricardo Guillermo Freijo; Directores Titulares: Alberto Mario Freijo, Jorge Roberto Melcón, Arne Schulle, Rainer Grasmuck y Marcelo Omar Caratti; y Directores Suplentes: Patricia S. Freijo de Fossatti y Andreas Holzner. Todos fijaron domicilio especial en José Bonifacio 2185, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea del 13/05/2019.

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61305/19 v. 22/08/2019

LIFE FOOD S.R.L.

“LIFE FOOD S.R.L.”. POR ESCRITURA 42, DEL 17/7/2019, FOLIO 117, ante la Escribana Titular del Registro 356 CABA.RENUNCIA DE GERENCIA: María del Carmen RUEDA.DESIGNACION DE GERENTE: Gustavo Daniel SYRIANI, DNI 18.816.962, domicilio especial San Martín 910, séptimo piso, CABA.Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 17/7/2019. Reg. N° 356 PAULA A. ZARATE. Matrícula: 4948 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 17/07/2019 Reg. N° 356

PAULA ANDREA ZARATE - Matrícula: 4948 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61345/19 v. 22/08/2019

MALIEX S.A.

Por Reunión de Directorio del 08/5/2019 se resolvió cambio de sede social a la calle Cerrito 1320, piso 7° oficina “A”, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2019

MARINA MAGALI PEREIRA - T°: 116 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61260/19 v. 22/08/2019

MALIEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 26/6/2019 y Directorio del 26/6/2019 se resolvió designar por el término de tres ejercicios: Presidente: Florencia Coppola, Directora titular y Vicepresidente:

Martina Coppola, Director titular: Eleonora Lila Balconi, Director suplente: Enrique Federico EVIA. Todos con domicilio especial Cerrito 1320, 7° “A”, CABA. Se aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 26/06/2019

MARINA MAGALI PEREIRA - T°: 116 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61263/19 v. 22/08/2019

MASEC S.A.

Por Asamblea 14/5/2019 se renuevan autoridades. Presidente: Marcelo Sixto Alberto, DNI/CUIT 20-20985674-4; Vicepresidente: Mariangeles Mancuso, DNI/CUIT 23-23601248-4; Director Suplente: Carlos Alberto DNI/CUIT 20-04069530-4. Por Acta Directorio 14/5/2019 todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial al efecto en Gregorio de Laferrere 4820 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/06/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61418/19 v. 22/08/2019

MASTERCARD CONO SUR S.R.L.

Por Reunión de Socios del 5/8/2019, se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Martín Lang a su cargo de gerente único; y (ii) designar al Sr. Agustín Beccar Varela como gerente único. El Sr. Agustín Beccar Varela aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 771, piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/08/2019

Paula Victoria Cerizola - T°: 129 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61491/19 v. 22/08/2019

MEDIAMAX S.A.

Por Acta del 12/8/2019 se modificó el domicilio de la sede social, la cual pasa a ser Sánchez de Bustamante 2134, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 181 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 1300
Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61309/19 v. 22/08/2019

MEDINCARE ARGENTINA S.A.

Por asamblea del 05/10/2018 se designó Presidente: Natalia Peinovich, Director Titular Jorge Raul Nuñez, Director Suplente Nicolas Juan Federico Sonnenfeld. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2134, Piso 6 Dto. E, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/10/2018
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61526/19 v. 22/08/2019

MERCADO EPICUREO S.A.

ESCRITURA 143/15.08.2019.ASAMBLEA 20.04.2019.APROBÓ: a) CESAN en sus cargos Adrián Carlos María Valenti y Stella Maris Ragni.b) nuevo DIRECTORIO: PRESIDENTE: Adrián Carlos María VALENTI y SUPLENTE: Stella Maris RAGNI, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en Ramallo 2345 piso 4° dpto.
B CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 143 de fecha 15/08/2019 Reg. N° 398
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 22/08/2019 N° 61643/19 v. 22/08/2019

METALURGICA METALBIS S.A.

Por asamblea del 09/08/2019.- Renuncia a la presidencia Cintia Vanesa Leguiza y se designa por unanimidad presidenta a: Romina Natalia De Seta, argentina, soltera, comerciante, DNI 30.774.131, CUIT 27-30774131-3, Sarrachaga 5924, Isidro Casanova Pcia de Bs As.- Quedando compuesto el directorio por: Presidente: Romina Natalia De Seta. Director suplente: Claudio Gabriel Giacinto.- Aceptan cargos y constituyen domicilio en Tucumán 1630, piso 7°, oficina E, CABA.- Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 09/08/2019
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61527/19 v. 22/08/2019

METROVISIÓN PRODUCCIONES S.A.

Por Asamblea del 12/04/2019 se reeligió Directorio: Presidente Alejandro Javier Heredia, Vicepresidente Cristian Pablo Varela Noguera, Director Titular José Patricio Daire Barrios, todos con domicilio especial en Humboldt 1440 CABA; y Directores suplentes a María Anahí Cordero domicilio especial Juncal 4690 Torre Golf Piso 6° CABA y Fernando Gregorio Sarachian domicilio especial Roosevelt 5334 Piso 8° A CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/04/2019
Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61306/19 v. 22/08/2019

MIT POWER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 05/08/2019 se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Hiroyoshi Saito a su cargo de director suplente; y (ii) designar al Sr. Noriaki Watanabe como director suplente de la sociedad. El director designado aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard Nro. 680, piso 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/08/2019
Mikaela Badaracco - T°: 129 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61340/19 v. 22/08/2019

MITSUBISHI ARGENTINA S.A.C. Y R.

Mitsubishi Argentina S.A.C y R (CUIT: 30-53506548-5) comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y celebrada el 15 de agosto de 2019, se resolvió (i) fijar en uno el número de Directores de la Sociedad y (ii) la designación del Sr. Kentaro Ichino, quien permanecerá en su cargo hasta la asamblea que apruebe el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2020 y constituye domicilio especial en Pasaje Carlos M. della Paolera 265, piso 24, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/08/2019
JOAQUIN APARICIO - T°: 123 F°: 357 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61336/19 v. 22/08/2019

MONSERRAT AGROPECUARIA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 30/04/2019 se resolvió cambio de sede social a la calle Cerrito 1320, piso 7°, oficina "A", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 30/04/2019
MARINA MAGALI PEREIRA - T°: 116 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61249/19 v. 22/08/2019

MOVILIDAD INTELIGENTE S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea del 28/09/18 y Acta de Directorio del 02/10/18 "MOVILIDAD INTELIGENTE S.A." reelige Directorio por otro ejercicio, quedando designado de la siguiente manera: Presidente: Augusto Salomón PEÑA NIÑO y Director Suplente: Pablo Horacio Vainberg. Constituyen domicilio especial en Tejedor 435 CABA.- Los Directores aceptaron el cargo suscribiendo las citadas Actas.- Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 28/09/2018
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61248/19 v. 22/08/2019

NEOPOP S.A.

DESIGNACION DE AUTORIDADES. CAMBIO DE SEDE. Escritura 139 del 13/08/2019, Not Mariela Alvarez, titular Reg 37 de QUILMES, Provincia Buenos Aires: a) Acta de Reunión de Directorio 114 del 3/7/2019, al folio 79 del Libro de Actas de Reunión de Directorio 1, rubricado bajo el Número 37476-00, 17/5/2000, IGJ; b) Acta de Asamblea General Ordinaria 29 del 3/7/2019, al folio 39 del Libro de Actas de Asamblea 1 de la sociedad, rubricado bajo el Número 37480-00 el 17/5/2000, IGJ; y c) Acta de Reunión de Directorio 115 del 12/8/2019, al folio 82 del Libro de Actas de Reunión de Directorio 1, rubricado bajo el Número 37476-00, el 17/5/2000, IGJ.- 1) Directorio: PRESIDENTE: Rodolfo Daniel GONZALEZ, argentino, nacido 1/10/1961, DNI 14.687.920, CUIT 23-14687920-9, soltero, hijo de Yolanda Contte y Pedro Antonio Gumersindo González, domiciliado en Araoz Alfaro 447, piso 7, Departamento 33, CABA; comerciante; DIRECTOR SUPLENTE: Gustavo Javier JULIAN, argentino, nacido el 24/9/1974, DNI 24.052.164, CUIT 20-24052164-5, casado en primeras nupcias con María Florencia Fazzino, con domicilio en Calle 50 6022, Plátanos, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, comerciante.- 2) Cambian la sede social a la calle Paraná 774/776/778 y 780 primer piso, letra "C", CABA.- Los miembros del directorio aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 22/08/2019 N° 61586/19 v. 22/08/2019

NEQ S.A.

Por asamblea del 7/6/18 cesaron por vencimiento Horacio Néstor QUERALT y Lorena Sofía QUERALT y se designo Presidente a Selva Giselle QUERALT, Vicepresidente: Lorena Sofía QUERALT, Directora Suplente: Hernando Nicolás BINI todos domicilio especial Humberto Primo 744, PB, dto. A CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 07/06/2018

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 22/08/2019 N° 61481/19 v. 22/08/2019

NEXT GENERATION APPS S.A.S.

Rectifico aviso número 59113/19, publicado el día 14 de agosto de 2019, donde dice que el nombre del administrador suplente que renuncia es Marcelo TUCULET y debe decir Mateo TUCULET y el domicilio social que constituye Juan Cruz MENCACCI dice que es en la calle Nuñez 5261, Tercer Piso, CABA y debe decir Nuñez 5161, Tercer Piso CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 74 de fecha 08/08/2019 Reg. Nº 1375
Clara Patricia Czerniuk de Picciotto - Matrícula: 3948 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61204/19 v. 22/08/2019

OPTIMUS PRIME S.R.L.

Esc. 124.12/8/19, reg. 1076.Acta: 27/3/19.Cambio de sede a Montañeses 1939 ,4º piso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - Tº: 124 Fº: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61235/19 v. 22/08/2019

PARIS DESARROLLOS S.A.

Esc 118, 19/06/2019, Folio 654, Reg 173 de CABA.
Acta De Asamblea Gral Extraordinaria del 13/03/2019
Emiliano Espasandin expresa que en el día de la fecha y con vigencia a partir del 01/08/2019 renuncia en forma definitiva e indeclinable por motivos de índole personal al cargo de presidente del directorio, no tiene reclamo alguno que formular por ningún concepto como consecuencia del desempeño del cargo ejercido. La asamblea acepta por unanimidad la renuncia presentada y aprueba la gestión llevada a cabo por el Sr. Presidente.
Natalia Gutiérrez, acepta el cargo de Director Titular; y designa en su reemplazo y como Director Suplente a José María Vincent Arcidiacono.
Quedando en consecuencia conformado el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: Natalia Gutiérrez, Director Suplente: José María Vincent Arcidiacono.
Constituyen domicilio especial en Armenia 1933, 3er piso, of "D", CABA
Autorizado según instrumento público Esc. Nº 118 de fecha 19/06/2019 Reg. Nº 173
Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61318/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO UONIC I S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 22.07.19. Presidente: Manuel Santos De Uribelarrea y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019
Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61350/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO UONIC II S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 22.07.19. Presidente: Manuel Santos De Uribelarrea y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019
Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61348/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO UONIC III S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 22.07.19. Presidente: Manuel Santos De Uribelarrea y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019
Gonzalo Ugarte - Tº: 93 Fº: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61347/19 v. 22/08/2019

PARQUE EOLICO UONIC IV S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 22.07.19. Presidente: Manuel Santos De Uribelarrea y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61349/19 v. 22/08/2019

PERFECTABOX S.A.

PERFECTABOX S.A. por Acta de Directorio del 10/07/19, por Asamblea General Ordinaria del 18/07/19 y por Acta de Directorio del 18/07/19 se resolvió: Aceptar la renuncia de los Sres Presidente Valeria Beatriz Vinitiski, Vicepresidente Ignacio López Gay y Director Suplente Santiago Omar Vázquez Compañy, y Designar Autoridades: Presidente: Santiago Omar Vázquez Compañy (Domicilio Especial: Bolívar 391, 5° "A", CABA, Director Suplente: Gustavo Enrique Kotelchuk (Domicilio Especial: Bolívar 391, 5° "A", CABA.) Jorge Andrés Vega T306 F240 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado según surge del Acta de Asamblea del 18/07/19. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/07/2019
jorge andres vega - T°: 306 F°: 240 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61609/19 v. 22/08/2019

PULPABRIL S.A.

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos el directorio de PULPABRIL S.A., está constituido como sigue: Presidente: Lic. Daniel Rodríguez, Directora: Sra. Luisa Grosso, Directora Suplente: Sra. Andrea Rodríguez. Constituyen domicilio especial en Maipú 812, PB. Of. 18, C.A.B.A. Según Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/05/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 15/05/2019
Carolina ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61243/19 v. 22/08/2019

RAPLA S.R.L.

Por Reunión de socios de fecha 30/08/2018 se designó Gerente a Mirta Nelida Rodriguez, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1160, 2° Piso, Depto. "A", CABA. Autorizada por Reunión de socios del 30/08/2018.
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61471/19 v. 22/08/2019

RONCE S.A.

Acto privado: 8/8/19. Acta: 6/3/19. Se designo: Pte: Carlos Augusto Vanasco y Suplente: Monica Maria Silva, ambos domicilio especial: Av. Del Libertador 3560, 9° piso, dpto A, CABA. Autorizado por acta del 6/3/19
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61606/19 v. 22/08/2019

ROSMINO Y CIA S.A.

Asamblea 14/06/19. Directorios 18/06/19. Designa: Presidente: Fabián Armando Rosmino, Vicepresidente: Adriana Rosmino. Directores titulares: Alejandro Fernández Celada, Silvia Fernanda Amatucci y director suplente Agustin Picabea, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 833, 4° p, 1° cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 18/06/2019
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61273/19 v. 22/08/2019

SACRES S.A.

Por acta de asamblea del 21/05/2019 se resolvió renovar como presidente a Jorge Terricabras Cabani y Ricardo Patricio Garcia Cod como director suplente. Ambos consituyeron domicilio especial en la calle Adolfo ALSina 1729, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/05/2019
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61446/19 v. 22/08/2019

SEICOM S.A.

Por Acta de Asamblea General del 29/4/2019, se designa: Dir. Titular y PRESIDENTE: Susana Elsa BASSINI. Dir. Titular y Vicepresidente: Natalia COMPOSTELA. Director Suplente: Luciana COMPOSTELA, quienes fijan domicilio especial en Balcarce 773, piso 7, CABA.- Directorio Cesante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 42 del 21/4/2016: Director Titular y Presidente: Susana Elsa BASSINI. Dir. Titular y Vicepresidente: Natalia COMPOSTELA. Director Suplente: Luciana COMPOSTELA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 del 14/8/2019. Reg. N° 356.- Paula Andrea ZARATE- Matrícula 4948- C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 14/08/2019 Reg. N° 356
PAULA ANDREA ZARATE - Matrícula: 4948 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61341/19 v. 22/08/2019

SUARTEC S.A.

Se hace saber que mediante escritura 49 del 20-08-2019, escribana Lorena Cantatore, la sociedad elevó a escritura la incorporación de directores y designó autoridades (artículo 60), mediante Asamblea General Ordinaria del 24-05-2019. La misma sesionó con el 100% del capital social, por lo que se realizó en forma unánime.- 1) Los Directores designados aceptaron el cargo, prestaron garantía de administradores, y todos constituyeron domicilio especial en Atuel 590 esquina José C. Paz Ciudad de Buenos Aires.- El mismo queda compuesto: PRESIDENTE: Walter Germán SUREDA, argentino, 28-01-1963, D.N.I. 16.572.067, casado, empresario, con domicilio real en Ruta 25, km 7 ½ Country San diego Manzana 18 Lote 11, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- VICEPRESIDENTE: Pablo Juan ARATA, argentino, 25-08-1972, D.N.I. 22.819.945, soltero, técnico electrónico, con domicilio real en Avenida Juan de Garay 3975 de la Ciudad de Buenos Aires.- DIRECTOR TITULAR: Manuel Walter SUREDA, argentino, 14-11-1996, DNI. 40.023.864, soltero, empresario, con domicilio real en Ruta 25, km 7 ½ Country San Diego Manzana 18 Lote 11, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- DIRECTOR SUPLENTE: Vanesa Karina COLARIETI, argentina, 14/10/1969, D.N.I. 20.703.555, casada, empresaria, con domicilio real en Ruta 25, km 7 ½ Country San Diego Manzana 18 Lote 11, Moreno, Provincia de Buenos Aires.- 2) Anteriormente la sociedad contaba con 2 directores titulares y 1 director suplente. La Asamblea en forma unánime elevó la cantidad de directores, a 3 directores titulares y 1 director suplente.- Todos los cargos fueron cubiertos hasta la finalización del ejercicio del año 2022.- LA AUTORIZADA mediante escritura 49, folio 197 escribana Lorena Cantatore, Registro 804 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 20/08/2019 Reg. N° 804
LORENA LUISA CANTATORE - Matrícula: 4809 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61327/19 v. 22/08/2019

SUCROALCOHOLERA DEL SUR S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 31/10/2018 se designó el siguiente directorio: Presidente: José Francisco Salica; Director Suplente: David José Salica; ambos con domicilio constituido en Av. Independencia 971, Piso 1, Departamento F, CABA; todos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/06/2021. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2018
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61472/19 v. 22/08/2019

SUMINISTROS Y EQUIPAMIENTOS MÉDICOS S.R.L.

Hace saber: Por reunión de socios del 11/06/2019 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia presentada por María José Alderete a su cargo de Gerente Titular. Autorizado según instrumento privado Reunion Socios de fecha 11/06/2019
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61262/19 v. 22/08/2019

SUNSET MUSIC S.A.

Por Acta del 22/5/2019 renuncia como Presidente Alejandro Fabián García y Director Suplente Pablo Cristian García, y se designa Presidente a Pablo Cristian García y Director Suplente a Roberto Hugo Figueira, con domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 178 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 1300 Lionel Norberto Acquarone - Matrícula: 5602 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61308/19 v. 22/08/2019

SURECOMP SGM SOLUTIONS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 01/03/2019, se resolvió designar a: Director Titular y Presidente (en licencia): Joel Isaac Koschitzky, Director Titular y Vicepresidente (en licencia): Eyal Hareuveny, Directores Titulares: en ejercicio de la presidencia Federico Guillermo Leonhardt, en ejercicio de la vicepresidencia Matias Hutin y Director Titular Sergio Gustavo Viere; y Directores Suplentes: Federico Careno, Enrique Schinelli Casares y Constanza Irene Viere. Todos los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio en Av. Córdoba 950 piso 10, C.A.B.A., a excepción de los Sres. Sergio Gustavo Viere, Matias Hutin y Constanza Irene Viere que constituyen domicilio en Rodríguez Peña 390, piso 1, C.A.B.A. Por Acta de Directorio de fecha 31/05/2019 se resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a Av. Córdoba 950, piso 5º, departamento "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/05/2019 Kathia Elizabeth Lutz - Tº: 134 Fº: 923 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61567/19 v. 22/08/2019

TALLERES GRAFICOS MORALES E HIJOS S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que ,habiendo renunciado los Sres DIRECTOR PRESIDENTE: EDUARDO SALVADOR, MORALES, DIRECTOR VICEPRESIDENTE: OSCAR ANTONIO, MORALES, por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Julio de 2019 se designaron como nuevas autoridades a los Sres: DIRECTOR PRESIDENTE: Leonel Ignacio Delfin, DIRECTOR VICEPRESIDENTE: Minotti, Jonatan Alexis, el Directorio quedó compuesto por: DIRECTOR PRESIDENTE: Leonel Ignacio Delfin, DIRECTOR VICEPRESIDENTE: Minotti, Jonatan Alexis. Quienes aceptaron los correspondientes cargos. Las autoridades designadas constituyeron domicilio especial en la calle Tucumán 637 piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/07/2019 NICOLAS DANIEL DEMASI - Tº: 130 Fº: 994 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61429/19 v. 22/08/2019

TECNOMAQ S.A.

Por Asamblea del 20/08/2019 se designó el siguiente Directorio: Presidente: José Pedronetto y Director suplente: Valerio Pedronetto, quienes constituyeron domicilio especial en la calle Tabaré 3011/23, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/08/2019 DEBORA RAQUEL CIOFANI - Tº: 122 Fº: 713 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 Nº 61359/19 v. 22/08/2019

TELRED SUDAMERICANA S.A.

En Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Número 33 del 15/07/2019 se elige: Presidente Carlos Alberto Scivetti y Director Suplente: Arturo Fernandez Pazos, ambos con domicilio especial en Santa Maria del Buen Aire 974 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 15/08/2019 Reg. Nº 2045 Juliana Marina Venturelli - Matrícula: 4328 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 Nº 61313/19 v. 22/08/2019

TEXTIL NAZARRE S.R.L.

Cesión de Cuotas sociales, Designación de Gerente y Cambio de Domicilio. Escritura: 167 de fecha 18/07/2019. Socios Actuales: Silvia Ester ALONSO, argentina, nacida el 23/02/1955, divorciada, con D.N.I. 11.836.714, C.U.I.T. 27-11836714-1, Administradora, domiciliada en la calle Aguilar 2644, 1º C de Capital Federal y Enrique Daniel KLAS, argentino, nacido el 27/11/1949, soltero, con D.N.I. 8.076.857, C.U.I.L. 20-08076857-6, comerciante, con domicilio en la calle Aguilar 2644, 1º "C" de Capital Federal. Cambio de Domicilio: a Avenida Callao 441, segundo cuerpo, piso 17, departamento "D" de Capital Federal.- Gerente: Silvia Ester ALONSO, con D.N.I. 11.836.714 y con los datos

consignados, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 18/07/2019 Reg. N° 813
ANTONELA PAULA MARIANI - Matrícula: 5324 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61274/19 v. 22/08/2019

THRU TUBING SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20 de marzo de 2019, se eligió al Sr. Christian Cerne como Gerente de la Sociedad, quien constituye domicilio legal en Cerrito 836 Piso 7° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 20/03/2019

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61283/19 v. 22/08/2019

TIGRAN S.A.

Esc. 194.14/8/19, reg. 1453.Acta: 30/4/18.Se designo: Pte: Arturo T. Karagozlu y Suplente: Jorge E.Karagozlu, ambos domicilio especial en Santiago del Estero 453, CABA.Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61271/19 v. 22/08/2019

TIPEM S.A.

Por asamblea del 9/8/19 se designa Presidente Alberto Luis Moreira, Vicepresidente Alejandro Luis Moreira; Director Titular Mariano A. Moreira, Director Suplente Nicolás P. Moreira y Guillermo M. Moreira, todos con domicilio especial en Gral Eugenio Garzón 4757, Caba. Cesan en funciones por finalización de sus mandatos: Alberto Luis Moreira Presidente, Alicia Viviana Rizzo Vicepresidente, Alejandro Luis Moreira y Mariano Andrés Moreira Directores y Nicolás Moreira Director Titular Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 09/08/2019

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 22/08/2019 N° 61602/19 v. 22/08/2019

TITANIUM ENERGY S.A.

Informa que por Acta de Asamblea del 27/03/2019 cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Ricardo Enrique Fernandez y Analia Karina Cioffi respectivamente.

Se formalizo la eleccion del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Ricardo Enrique Fernandez, Director Suplente Analia Karina Cioffi, todos con domicilio especial en Cordoba 1351 piso 8 Ciudad Autonoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2019

Rodrigo Chain - T°: 218 F°: 92 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61326/19 v. 22/08/2019

TRANSFEDAR S.A.

Por Asamblea del 20/01/2019 cesaron por vencimiento del plazo de duración de sus cargos: Presidente: Carlos Ariel DI SILVIO, y Director Suplente: Laura Andrea ERBIN, y se designó Presidente a Carlos Ariel DI SILVIO y Director Suplente a Laura Andrea ERBIN, ambos con domicilio especial en José Guevara 438, Plata Baja, Departamento "2", CABA. Autorizado según Acta de Asamblea de fecha 20/01/2019

LAURA MAZZA - Matrícula: 4742 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61329/19 v. 22/08/2019

TRANSPORTE DIFUNTA CORREA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 24/07/2019 cesó en su cargo de gerente por vencimiento del mandato y fue reelegida en dicho cargo María Candela Navarro, quien constituye domicilio especial en Joaquín V. González 1585 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/07/2019

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 22/08/2019 N° 61665/19 v. 22/08/2019

TRANSPORTES EL LUCERO S.R.L.

Por reunión de socios del 13/6/2019 renunció como gerente GONZALO MIGUEL GARCÍA y se designó GERENTE KARINA CLAUDIA FANELLO con domicilio especial en Goya 675 CABA. Autorizado según instrumento privado REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 13/06/2019

Constanza Sofia Choclin - T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61353/19 v. 22/08/2019

UONIC S.A.

Art. 60 resuelto por asamblea ordinaria del 22.07.19. Presidente: Manuel Santos De Uribelarrea y Director Suplente: Jorge Martin Agnoletti, ambos con domicilio especial en Cerrito 1294, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 22/07/2019

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61409/19 v. 22/08/2019

URIBE B&B S.A.

Asamblea 15/4/2019 designa Presidente: Juan José URIBE, Director Suplente: Juan Ignacio URIBE, ambos fijan domicilio especial en Villanueva 1365 piso 7 CABA.- Acta Directorio 15/4/2019 trata cese Directorio anterior con mandato cumplido compuesto por Presidente: Juan Ignacio URIBE, Director Suplente: Juan José URIBE.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 13/08/2019 Reg. N° 89

Luciana Carolina Botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 22/08/2019 N° 61623/19 v. 22/08/2019

VALFINSA BURSÁTIL S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/08/2019, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Vicepresidente: Federico Miguel de Achával; Director Titular: Leonardo Perrotta. Domicilio constituido de los directores: Reconquista 144 piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Síndico titular: Alfredo Ángel Esperón, Síndico Suplente: María Digna Cibeira. Domicilio constituido de los síndicos: Maipú 942, Piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Elsa Beatriz Reinozo, Abogada, C.P.A.C.F. T° 11 F° 165, autorizada, conforme Resolución 7/2015 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 08/08/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/08/2019

Elsa Beatriz Reinozo - T°: 11 F°: 165 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61290/19 v. 22/08/2019

VALIÑOS S.A.

En asamblea del 29/11/18 designó Presidente: Raúl Nisman renueva mandato y Suplente: Yolanda del Carmen Guzmán en reemplazo del Cese de Mercedes Noemí Demichelis ambos constituyen domicilio especial en Piedras 77 piso 12° Departamento A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2019

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61272/19 v. 22/08/2019

VATIO IV S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo María Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61538/19 v. 22/08/2019

VATIO IX S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo Maria Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61563/19 v. 22/08/2019

VATIO VI S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo Maria Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61539/19 v. 22/08/2019

VATIO VII S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo Maria Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61540/19 v. 22/08/2019

VATIO VIII S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo Maria Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61552/19 v. 22/08/2019

VATIO X S.A.

Se hace saber que: 1) por acta de asamblea de fecha 01/07/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia de los Sres. Leonardo Carlos Barragán y Enrique Osvaldo Maria Signorini, a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente; ii) fijar en 1 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes; iii) designar al Sr. Francis Thomas Raquet Souto como director suplente, por el plazo que resta para la finalización del mandato. El director designado constituyo domicilio especial en Av. del Libertador 5930, piso 11, CABA; 2) por acta de directorio de fecha 02/07/2019 se resolvió trasladar la sede social de Av. Del Libertador 5990, oficina 207 a Av. Del Libertador 5930, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/07/2019
Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61564/19 v. 22/08/2019

WIZELL S.R.L.

Por instrumento privado del 13/08/2019 se aceptó la renuncia al cargo de gerente de Daniel Gastón MOUSSATCHE, DNI 24.178.711. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 13/08/2019 Sebastian Ezequiel Spennato - T°: 134 F°: 12 C.P.A.C.F.

e. 22/08/2019 N° 61406/19 v. 22/08/2019

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO DE PRIMARA INSTANCIA CIVIL Y COMERCIAL DE 3RA. NOMINACIÓN CÓRDOBA**

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3 de la ciudad de Córdoba, Marcela Susana Antinucci (PAT). Autos: "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO- LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES- CIAS DE SEGURO) - EXPTE. N° 7940274". Mediante Sentencia N° 132 de fecha 06/05/2019, se ordenó la liquidación del FIDEICOMISO "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO" (CUIT 3071040812-9) – Complejo Antigua Cervecería- con domicilio en calle Intendente Ramón Bautista Mestre N° 1800 y/o n° 1850 de esta ciudad de Córdoba. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3 Saúl Domingo Silvestre (PAT). Autos: "ANTIGUA CC FIDEICOMISO FINANCIERO- LIQUIDACIÓN JUDICIAL (MUTUALES- CIAS DE SEGURO) - EXPTE. N° 7940274". Mediante Sentencia N° 231 de fecha 02/07/2019, dispuso modificar los plazos fijados por Sentencia N° 132 del 06/05/2019, y hacer saber a los acreedores que deberán requerir la verificación de sus acreencias, hasta el día 18 de octubre de 2019 debiendo acompañar la documentación respectiva. Se hace saber que el órgano liquidador se encuentra a cargo de los Cdres. Raúl Oscar Varela Quetglas, Leonardo Perona y Juan Manuel Villagra, con domicilio en calle Larrañaga N° 62, PB. de la ciudad de Córdoba". Fdo. Silvestre, Saúl Domingo. Juez // Asimismo, por Decreto de fecha 12/06/2019 se dispuso que "todos los pagos, aportes, saldos y toda otra suma de dinero que por cualquier concepto deban pagarse al Fideicomiso en liquidación, deben ser efectuados en la cuenta de uso judicial abierta para los referidos autos en el Banco de Córdoba S.A. Sucursal Tribunales N° 922/3331109 - CBU: 0200922751000003331192." Fdo. Cristina Sager, Secretaria//Débora R. Jalom de Kogan, Juez
Cristina Sager, Secretaria
Débora R. Jalom de Kogan, Juez

e. 22/08/2019 N° 61485/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30**SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst.en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 09/08/2019 se decretó la quiebra de SEGURIDAD PROFESIONAL EMPRESARIAL S.R.L. s/QUIEBRA (COM 13993/2016) –CUIT 33-71020163-9–, con domicilio en Av. Bruix 4791. Síndico: contador Gabriel Tomás Vulej, Tucumán 1484 piso 6° "F", 4371-7215. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 25/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 09/12/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. Firmado: Thelma L. Losa (Secretaria). SEBASTIAN I. SANCHEZ CANNAVO Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61209/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 18**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 18 -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Paolo Rocca (DNI 92.684.530), Daniel Agustín Novegil (DNI 10.330.160), Guillermo Horacio Hang (DNI 7.642.050), Carlos Manuel Franck (DNI 8.362.743), Mario Hugo Azulay (DNI 4.309.126), Alberto Francisco Pertini (DNI 8.104.945), Francisco José Cudos (DNI 10.540.659), Roberto Bonatti (DNI 92.374.556), Roberto Oscar Philipps (DNI 4.556.079), Manuel Jorge del Carril (DNI 4.169.929), Cayetano Raúl Berterame (DNI 5.073.801), Rinaldo Campos Soares (DNI 60.153.739),

Aldo Ferrer (DNI 4.226.812) y Siderar S.A. (CUIT 30-51688824-1) lo dispuesto en la causa nro. CPE 729/2016 caratulada "SIDERAR SA y otros sobre infracción ley 24.769", en lo pertinente: "///Buenos Aires, 19 de julio de 2019... RESUELVO: I. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, POR MUERTE, de RINALDO CAMPOS SOAREZ y ALDO FERRER, de las demás condiciones personales obrantes en el exordio, y, en consecuencia, SOBRESEERLOS (Art. 59 inc. 1º del C.P. y 336 inc. 1º del CPPN). II. DECLARAR LA EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL, con respecto a SIDERAR SA, PAOLO ROCCA, DANIEL AGUSTÍN NOVEGIL... GUILLERMO HORACIO HANG, CARLOS MANUEL FRANCK, MARIO HUGO AZULAY, ALBERTO FRANCISCO PETRINI, FRANCISCO JOSE CUDOS, ROBERTO BONATTI, ROBERTO OSCAR PHILIPPS, MANUEL JORGE DEL CARRIL y CAYETANO RAÚL BERTERAME, de las demás condiciones obrantes en autos, con relación a los hechos de evasión del impuesto sobre los bienes personales –responsable sustituto- acciones y participaciones societarias por los períodos fiscales 2008, 2009 y 2010 y, en consecuencia, DISPONER SU SOBRESEIMIENTO (párrafo 2º, art. 54 de la ley 27260 y concordantes, artículo 336, inc. 1º del CPPN, art. 2 inc. a, ley 24769) ... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Enrique Decarli, Secretario".

Javier López Biscayart Juez - Javier López Biscayart Juez

e. 22/08/2019 N° 61547/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 14 de fecha 25 de Marzo de 2019, en la causa caratulada: "CHAPARRO, BORDÓN AURELIO y MARTÍNEZ ACUÑA, ROSA s/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. FCT 2012/2017 respecto a AURELIO CHAPARRO BORDÓN, paraguayo, DNIE N° 95.091.020 nacido el 26 de Septiembre de 1976 en Carapeguá, Departamento Paraguay, República del Paraguay, soltero, instruido con estudios primarios, albañil, hijo de Ramón Chaparro (f) y de María Bordón (f); con domicilio en calle Saavedra N° 581 Tronco del Talar, Partido de Tigre, Provincia de Bs. As. la que dispone: "SENTENCIA N° 14. CORRIENTES, 25 de Marzo de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a AURELIO CHAPARRO BORDÓN C.I. Paraguay N° 95.091.020, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO - –Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61507/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 44 de fecha 11 de Junio de 2019 en la causa caratulada: "BARRIOS, DANIEL ANDRES SOBRE INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° FCT 5742/2017/TO1 respecto a DANIEL ANDRES BARRIOS D.N.I. N° 32.992.532 argentino, nacido en Corrientes, el día 01 de marzo de 1987, domiciliado en Barrio San José, calle Belgrano N° 4630 de la ciudad Corrientes, de ocupación vendedor, con estudios secundarios incompletos, de estado civil soltero, hijo de Azucena del Rosario Soto y de Julio Luis Barrios la que dispone: "SENTENCIA N° 44. CORRIENTES, 11 de Junio de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) ... 2º) CONDENAR a DANIEL ANDRES BARRIOS D.N.I. N° 32.992.532, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000,00), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización, previsto y reprimido por el art. 5º) inc. c), de la Ley 23.737; (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN). 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ...7º) ... 8º) ...9º) ... 10) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el computo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar. FDO.: LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, JUEZ DE CAMARA-. Ante mí: Dra. Susana Campos - Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61516/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia N° 19 de fecha 03 de Abril de 2017, en la causa caratulada: "PEREIRA, ANDRE LUIZ S/ INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FCT 9649/2017, respecto a ANDRE LUIZ PEREIRA de nacionalidad brasilera, Cédula de Identidad Brasileira N° 3599571, nacido el 28 de abril de 1.980, en la ciudad de Goiania, Estado de Goias, Brasil, de 38 años de edad, de estado civil casado, hijo de María Inmaculada Justina Pereira y Albino Pereira Filio, de ocupación representante comercial y domiciliado en calle Persona, Lote 68, Jardín Nueva Esperanza la que dispone: "SENTENCIA N° 19. CORRIENTES, 03 de Abril de 2017.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a ANDRE LUIZ PEREIRA, Cédula de Identidad Brasileira N° 3599571, a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cinco mil (\$ 5.000), mas accesorias legales y costas, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el art. 5, inc. c) de la Ley 23.737 (arts. 12, 40 y 41 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR. FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO -Juez de Cámara-. Ante mí: Dr. NERI S. TROSSERO - Secretario AD HOC - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61501/19 v. 28/08/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL -CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de fecha 01 de Agosto de 2019 en la causa FCT 1405/2018/TO1, caratulada "SALAS, Leonardo Fabio Rafael S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. c) "-UNIPERSONAL- respecto a LEONARDO FABIO RAFAEL SALAS, de nacionalidad Argentina, D.N.I N° 22.150.693, de 47 años de edad, casado, de oficio remisero, nacido el 16 de octubre de 1971, con último domicilio en calle Alem N° 653 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos; es hijo de Vicente Rafael y de Marta Beatriz Bernal la que dispone: "SENTENCIA. CORRIENTES, 01 de Agosto de 2019.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a LEONARDO FABIO RAFAEL SALAS, D.N.I. N° 22.150.693, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos tres mil quinientos (\$ 3.500,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "Transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5, inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- FDO.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI - Juez de Cámara-. Ante mí: Dra. Susana Campos - Secretaria - Tribunal Oral en lo Criminal Federal - Corrientes".- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 22/08/2019 N° 61514/19 v. 28/08/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4**

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. 1480/2017, caratulada: "SVI SEGURIDAD VIAL S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769", el día 12 de agosto de 2019, ordenó notificar al representante legal de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) lo siguiente: "Buenos Aires, 9 de agosto de 2019... SE RESUELVE: I.- RECHAZAR la solicitud del señor representante del Ministerio Público Fiscal a fs. 153/156. II.- SOBRESER TOTALMENTE en las presentes actuaciones y respecto de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) y Juan Martín CATALDO (D.N.I. Nro. 13.119.054) y en orden a los hechos descriptos por la consideración 1° (arts. 334, 335 y 336 inciso 3°, del C.P.P.N.). II. DECLARAR que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor de que hubieren gozado los nombrados (art. 336, último párrafo del C.P.P.N.). III. SIN COSTAS (arts. 530, 531 y 532 del C.P.P.N.) ...". Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaria. PABLO YADAROLA Juez - NATALIA SOLEDAD GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61431/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 2, a cargo del Dr. Pablo YADAROLA, Secretaría N° 4, en el marco de la causa Nro. 1480/2017, caratulada: “SVI SEGURIDAD VIAL S.A. S/ INFRACCIÓN LEY 24.769”, el día 15 de agosto de 2019, ordenó notificar al representante legal de SVI SEGURIDAD VIAL S.A. (C.U.I.T. Nro. 33-71193388-9) lo siguiente: “Buenos Aires, 15 de agosto de 2019. 1º) Por recibido, agréguese el recurso de apelación interpuesto por la Fiscalía de Grado, contra el pronunciamiento de fecha 9 de agosto de 2019 (cfr. fs. 169/170) y, resultando formalmente procedente aquel remedio procesal, concédase aquél sin efecto suspensivo (art. 337 del C.P.P.N.) ... notifíquese a la firma SVI SEGURIDAD VIAL S.A. mediante edictos a publicar en el boletín oficial durante el término de cinco días. En ese sentido, previo a elevar las actuaciones, en atención a lo dispuesto precedentemente y a los fines que los imputados puedan ejercer adecuadamente su derecho de defensa en juicio durante la sustanciación de la vía recursiva interpuesta por el Ministerio Público Fiscal, hágase saber a aquéllos mediante los medios ordenados en los dos párrafos anteriores que, dentro del tercer día luego de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y que, en caso de silencio, se le designará al defensor oficial que por turno corresponda. Oportunamente, elévese al Superior, mediante acta de estilo...”. Fdo.: Pablo YADAROLA. Juez. Ante mí: Natalia S. GESUALDO DE MARCO. Secretaría. PABLO YADAROLA Juez - NATALIA SOLEDAD GESUALDO DE MARCO SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61432/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Félix Fernando De la Cruz Arellanos (DNI nro. 95.688.109), para que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- dentro del quinto día a partir de la última publicación, a fin de notificarlo de la radicación de la presente causa y que deberá designar un abogado de su confianza, caso contrario se le asignará el defensor oficial que por turno corresponda, en la causa N° 10.916/2018 caratulada: “Rivera Mantero Saúl Hernán y otro s/inf. Ley 25.891” ello bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 22/08/2019 N° 61399/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos CUBA OBRAS SA s/ LE PIDE LA QUIEBRA SCATARELLI, DANIEL JOSÉ expte. 27689/2018, con fecha 9 de agosto de 2019, se decretó la quiebra de CUBA OBRAS SA (CUIT 30-70872332-7) en la que se designó síndico a la contadora Shizue Matayoshi, con domicilio en Av. Corrientes 1670, piso 2 “211”, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24.10.2019. La síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 6.12.2019 y 28.2.2020, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen a la síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de agosto de 2019 ... Aceptado el cargo, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría ...” Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca, Juez. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61666/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en los autos caratulados "CORIJUNIO S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 5574/2018) que se prorrogó el periodo de exclusividad fijándose como nueva fecha de vencimiento el día 29.08.19 Asimismo se informa que se fijó nueva audiencia informativa para el día 22.08.19 a las 10 hs. en la sede del tribunal. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. paula maria hualde Juez - claudio marjanovic telebak secretario

e. 22/08/2019 N° 60063/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.08.19 en el Exp. Nro. 6579/2018 se decretó la quiebra de RODATO S.R.L. -CUIT 30-71161620-5- con domicilio en Escalada 91, piso 3° CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 4656 del L° 133 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Paola Raquel Nuñez -con domicilio en Riobamba 719, 2° piso, depto. "C" CABA y tel: 4816-5463-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 15.10.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.11.19 y 18.02.20 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 13.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 11.02.20 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA MARIA CLAUS SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61383/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin F. Martín, sito en Av. Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de JULIO DE 2019, en los autos caratulados "ALFANO ROQUE CARLOS S/ CONCURSO PREVENTIVO (Expte. N° 35122/2014), se resolvió decretar la CONVERSION Y APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO de ALFANO, ROQUE CARLOS con CUIT 20-04572158-3. La síndico designada es la contadora MARTA ESTELA ACUÑA, con domicilio en COMBATE DE LOS POZOS 129, 1° "C", C.A.B.A. Fijase hasta el día 23.09.2019 para que los acreedores, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 05.11.19 y el 18.12.2019 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados Finalización Período de exclusividad: 10.07.20; Audiencia Informativa: 02.07.20, 10.00hs El presente deberá ser publicado por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. C.A.B.A. 20 de agosto de 2019.- MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61080/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 14/08/2019 se decretó la quiebra de ABRAHAM, CARLOS GUSTAVO (CUIT 20148518409). Expte N° COM 2926/2018. Síndico interviniente: NANCY EDITH CONTRERAS con domicilio en AV. LA PLATA 213 C.A.B.A. (Tel 1156903936). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 15/10/2019. Presentación de los informes individual y general: 27/11/2019 y 12/02/2020. Hácese saber a la fallida, administradores y terceros que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable de la fallida. b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) los representantes de la fallida

no podrán salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 21 de agosto de 2019. RAFAEL TREBINO FIGUEROA. SECRETARIO FEDERICO A. GUERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 61534/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "CORONEL, VICTOR ANTONIO s/QUIEBRA" (expte. N° 18452/2019), hace saber que con fecha 13 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de CORONEL VICTOR ANTONIO CUIL 20-23375335-2, DNI 23.375.335 y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 21.10.2019 por ante el síndico, ADRIANA PATRICIA BARRAGAN con domicilio constituido en la calle Formosa 56 "E" de CABA, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 18.11.2019 y 5.02.2020 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación al fallido para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019. MK EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 22/08/2019 N° 61385/19 v. 28/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 47

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ TTS VIAJES S.A. S/ORDINARIO", Expte. N° 24119/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la existencia de un proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, CABA, que involucra a los clientes de TTS Viajes S.A que hayan abonado un recargo adicional - respecto de las operaciones al contado- por pagar con tarjeta de crédito o débito, ello respecto de los periodos comprendidos entre Septiembre de 2010 y la fecha de la sentencia, haciendo saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para la demandada y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que, dentro de plazo de 30 días contados a partir del último día de publicidad ordenada, manifiesten en el expediente su voluntad en contrario (art. 54 LDC). Podrán consultarse los autos en el juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. Buenos Aires 21 de Agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 22/08/2019 N° 61560/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 62, a cargo del Dr. Juan Perozziello Vizier, Secretaría única a cargo de la Dra. Laura Wiszniacki, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "PASCALI, ELEACER DIONISIO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO" cita a ELEACER DIONISIO PASCALI a fin de que comparezca a estar a derecho. Juan Perozziello Vizier Juez - Laura Wiszniacki secretaria

e. 22/08/2019 N° 29859/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL NRO. 85 SITO EN LAVALLE 1212, PISO 3 HACE SABER POR ESTE MEDIO EN LOS AUTOS CARATULADOS "ROJAS JESICA ELIZABETH S/ INFORMACION SUMARIA" EXPTE. NRO. 27960/2012 A LOS EFECTOS DE HACER PUBLICO EL PEDIDO DE CAMBIO DE

NOMBRE EFECTUADO POR ROJAS JESICA ELIZABEH DNI 30.466.548 DE LLAMARSE GIULIA GRISEL ROJAS Y A EFECTOS DE QUE SE FORMULEN LAS OPOSICIONES DEL CASO SI LAS HUBIERE, EN LOS TERMINOS PREVISTOS POR EL ART. 70 DEL CODIGO CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION. EL PRESENTE SE PUBLICARA EN EL BOLETIN OFICIAL UNA VEZ POR MES EN EL LAPSO DE DOS MESES. PODRA FORMULARSE OPOSICION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES COMPUTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION
FELIX G. DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO FELIX G DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 50633/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 86 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N°86 a cargo de la Dra. Maria del Carmen Bacigalupo de Girard, sito en Lavalle 1220 5to Capital; en autos; RODRIGUEZ VILLEGAS CHRISTIAN ANTONIO S/ INFORMACION SUMARIA” EXP: 8851/2019 notifica a Cristian Antonio Rodriguez Villegas la resolución dictada con fecha 27 de marzo de 2019 “Por contestada la vista. En atención a lo solicitado por la Sra. Fiscal y lo dispuesto por el art. 70 del CCyC, publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre de Cristian Antonio Rodriguez Villegas por Christian Antonio Rodriguez Villegas...” FDO: Dra. Maria del Carmen Bacigalupo -Juez-Buenos Aires, 17 de julio 2019. MARIA BACIGALUPO DE GIRARD Juez - FERNANDO DINICI SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 51427/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 49 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Laboral N° 49, Secretaría única sito en Lavalle 1268, piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita por dos días en los autos autos “GROBA LUCAS MANUEL C/ JUSTO Y GORRITI S.A. Y OTROS S/ DESPIDO” EXP. N° 44416/2011, a los herederos del Sr. Hector Julio Popovich, DNI N° 16.976.454, cuyo deceso se produjo el 27/9/13, a fin de que dentro del plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor oficial, para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCCN).Atento el beneficio de gratuidad de que goza la parte actora, hágase saber al Boletín oficial, que deberán publicar el edicto, sin costo alguno, debiendo remitir las facturas por los gastos que ello irrogue, suma que será reintegrada a dicha repartición en la etapa procesal oportuno.

AVALLONE GRACIELA H Juez - JUEZA NACIONAL JUEZA NACIONAL

e. 22/08/2019 N° 61381/19 v. 23/08/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	23/04/2015	LEON CARMEN Y POLOTAICO VIVIANA	29727/15
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	27/05/2019	BERASATEGUI ELSA	36966/19

e. 22/08/2019 N° 4553 v. 26/08/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	06/11/2018	FURRER ALBERTO Y CANO MARIA MERCEDES	84479/18
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	20/08/2019	MENDEZ MARTA OFELIA	61104/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	21/08/2019	VALLONE JOSE	61408/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/08/2019	MARIA ELENA NAGY	60484/19
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/08/2019	RICARDO OSCAR YAÑEZ	58695/19
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	14/06/2019	FERNANDEZ GARAY JORGE ALBERTO	43179/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	19/07/2019	FERNANDO RUBEN SARMIENTO	52562/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/08/2019	ROSA BEATRIZ ORELLANA Y SERAFIN ORELLANA	59655/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	19/07/2019	REY JUAN JOSE Y VILLARINO FILOMENA	52673/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	13/06/2019	SERGIO CERON Y NELIDA ROSA DEMARCO	42749/19
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	20/08/2019	SULAM ZAFIRA VICTORIA	60978/19
17	UNICA	MARIEL GIL	22/07/2019	KALAYDJIAN JOSE ANTONIO	53126/19
17	UNICA	MARIEL GIL	15/08/2019	RICARDO CARLO BLANCO SAMALEA	60162/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/08/2019	LILIANA ALICIA LOPEZ	60181/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	13/08/2019	ARCURI LAVALLE JOSÉ ANTONIO	59348/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/08/2019	ARAYA JORGE WILLIAM	60591/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	15/07/2019	CAÑIZARES TOMAS LAURENTINO	50622/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	07/06/2019	LUIS MARSON Y TERESA EMILIA GRUA	40789/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	05/08/2019	QUIROGA PURIFICACIÓN Y MENDEZ GONZALEZ JOSÉ	56796/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	16/08/2019	JUAN EDUARDO FAUSTINO	60461/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/08/2019	BEATRIZ NELIDA BLANCO	61463/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	16/08/2019	IGNACIO ROBERTO LUPPI	60527/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	14/08/2019	CRUCITTA EDITH MARIA	59669/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	12/07/2019	MOLERO ALEJANDRO MANUEL	50061/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/08/2019	PEDRO ULUNQUE MEDRANO	57572/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	15/08/2019	LIDIA SUSANA LITTA	60190/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/08/2019	HORACIO TOBIA TONEATTO	61031/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/08/2019	MANUEL JOSE BUSTOS	60586/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/08/2019	MANUTO MARIA	58398/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	12/08/2019	CIMORELLI CARLOS ALBERTO	59139/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	20/08/2019	ROLANDO ELVIO DALL' ARMI	60932/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	21/08/2019	NICOLINI MATILDE OFELIA	61397/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	14/08/2019	ELENA AIDA NUSS	59652/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/08/2019	ROQUE CARMELO NASTRI Y MERCEDES LEONOR PELOROSSO	56718/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	05/08/2019	HUGO CESAR OCCHI Y PAOLA ANDREA OCCHI	56721/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	17/07/2019	CARLOS ALBERTO BIANCHI	51415/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	16/08/2019	STRATI JOSE ALBERTO	60446/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/08/2019	VALINOTI ALICIA	59614/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	16/07/2019	MARIA FRAGA	51035/19
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/05/2019	HECTOR EDUARDO D'ALESSANDRO	30505/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	04/06/2019	BLANQUE CARLOS	39523/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/08/2019	CAYETANO RODOLFO NIGRO	59620/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	14/08/2019	NIGRO MARIA ADELA ANTONIETA	59621/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	20/08/2019	DESCALZO JUAN CARLOS Y CAMARGO NELLY INES	60929/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/08/2019	RAFAEL FLORENTINO RODRIGUEZ	59608/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	19/07/2019	IRMA CARMEN LUCERO	52884/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	06/08/2019	GARCIA CRAIA ANALIA	57422/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/07/2019	NELLY AZUCENA GROSSI	46849/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	16/08/2019	GUILLERMO FEDERICO PONTE	60468/19
61	UNICA	MARIA MARCELA VIANO CARLOMAGNO (JUEZ)	16/08/2019	GENARO VICENTE CERRELLA	60457/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	12/08/2019	NOEMÍ MARTHA VAZQUEZ	59073/19
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	15/08/2019	ALFREDO LEANDRO VILLAGRA	60088/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	03/06/2019	JUAN CARLOS ROVELLO	38938/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	07/08/2019	CATALANO MARIA FILOMENA	57581/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	17/07/2019	GARATE CARLOS ALBERTO	51749/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	13/08/2019	JOSE CERBINO Y NICASIA GIMENEZ	59480/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	20/08/2019	BORAGNO NILDA DELIA	61054/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	20/08/2019	JORGE HERNAN MALETTI	60912/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	19/07/2019	JAVIER FERNANDO MARTINEZ	52547/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	05/08/2019	SVERDLIK SAMI Y LEW SLAPAK VICTORIA	56768/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	12/08/2019	SABAN ABRAHAM	58839/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/08/2019	FREIJO ADELA	60450/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	16/08/2019	CASTILLO JUANA DOLORES	60451/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	03/06/2019	BONORA ANGELICA TERESA SOFIA CONCEPCION	39224/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	20/08/2019	MARIO LUIS BRAVO Y MARIA ELENA GARCIA	60995/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	07/06/2019	VERGARA MARCELINA NELIDA LUJAN	40834/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/08/2019	ANGELA HAYDEE SILEO Y ANGEL ATALIVA VAEZA	59487/19
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	12/07/2019	MARIA ELIDA TALAVERA	51026/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	09/08/2019	PERIC ANA HORTENSIA	58467/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	18/07/2019	RODRIGUEZ ANTONIO	52402/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	11/06/2019	CARMELO SALVADOR ZOTTOLA Y FLORINDA MARIA TRICARICO	41920/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	09/08/2019	EIRANOVA BENJAMIN NESTOR Y FORMENTO ELINA ANGÉLICA	58477/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	15/08/2019	ZOTTOLA RAFAEL SANTO ANTONIO	60146/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	19/07/2019	MARIA TERESA ELIZATE Y MARIA RITA FERNANDEZ	52806/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	20/08/2019	ARMANDO PONTE	60956/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	20/08/2019	SONIA FLECHNER Y MARCOS KUTNER	60949/19
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	13/08/2019	ROBERTO JULIO PAGANINI	59428/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	16/08/2019	LUIS RODOLFO CABALLERO	60568/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	CODINO RICARDO HECTOR	59259/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	13/08/2019	NOVAL ZULEMA	59264/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	01/07/2019	QUELLE LEONOR ISABEL Y DEVIVO GENERO ROBERTO	46932/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	14/08/2019	FUSTER PASCUALA ESTHER	59890/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	13/08/2019	TONONI MIRTA ANGELA	59302/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/07/2019	BARBERO LUIS FRANCISCO	51444/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	12/08/2019	PRATI HECTORA Y DEBONI JOSE	58813/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/08/2019	VALERIO GONZALEZ	60951/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	20/08/2019	NESTOR RUBEN BUENOS	61001/19
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	16/08/2019	JUAN CARLOS DELLA MAGGIORE	60765/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/08/2019	GODOFREDO GOMEZ	60476/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	15/08/2019	ALCIBIADES CARLOS FILIPPA	60082/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	20/08/2019	MIRTA BEATRIZ CARRERE	60998/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/08/2019	SUSANA MARTHA LOIZZO	60605/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	12/08/2019	ABRAHAM DANIEL LUCAS	59106/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	14/08/2019	MARCOS SCHAGAS	59730/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/06/2019	LIDIA HAYDEE MINKEVICH	45740/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/08/2019	HERNAN JORGE GOANO	60648/19

e. 22/08/2019 N° 4551 v. 22/08/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "DURAN RICARDO OSVALDO S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES", Expte. N° 24141/2017/2, que el martillero Carlos Alejandro Menéndez (Cuit 20-14626733-6) rematará el 6 de setiembre de 2019 a las 11:30hs. en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor marca RENAULT, modelo NP KANGOO RL EXPRESS DIE 1PCL AA, año 2005, motor marca Renault N° F8QK630UA26151, chasis marca Renault N° 8A1FC02155L619989, dominio EZK243. Exhibición: 04/09/19 de 14 a 16 hs. en calle Triunvirato N° 2259, Casa Fondo, Trujui, Pdo. de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. CONDICIONES DE VENTA: Base: \$ 10.000 al contado, en efectivo y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISION: 10%. Sellado de ley, IVA que corresponda y 0,25% de arancel dispuesto por Ac. CJSN 24/00, a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá asumir los gastos de traslado, el que deberá concretarse en un plazo perentorio de 10 días, bajo apercibimiento de incluir el bien en sucesivas ventas. Queda excluida la posibilidad de compra en comisión, intervención de gestores de negocios, la cesión de los derechos emergentes del boleto y el otorgamiento por el comprador de poderes especiales irrevocables a favor de 3ros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta. Para el caso en que quien realice la última oferta lo haga en representación de un 3ro, deberá anunciar a viva voz y acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil

que fuera receptado por el art. 375 inc. "e" del CCCN), el que deberá ser exhibido en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y hacerlo responsable de los eventuales perjuicios. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Judicial- y a la orden del tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos. Dada la exhibición ordenada, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado del bien. En caso de registrarse deudas por patentes, sólo serán a cargo del comprador las devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Y las demás condiciones fijadas en el auto de subasta. CUIT del fallido: 20-12160289-0. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 61487/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT de Alvear 1840, 4° P, CABA, comunica por 2 días en la causa COM 22322/2017- NOSVI SA s/ QUIEBRA que el martillero Roberto M. Marti, rematará el 13.9.19 a las 11:15 hs. en Jean Jaures N° 545, CABA, al contado y mejor postor, dos rodados 1) Mercedes Benz Modelo BM688 Versión 710, Año 1995, Dominio ANB 500 y 2) Mercedes Benz Modelo Sprinter 413, Año 2008, Dominio HRP 424. El estado de conservación general es bueno. Base \$ 334.000 y \$ 367.000 respectivamente, comisión 10%, arancel CSJN 0,25%, IVA 10,5%. Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio. Dentro de los 20 días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del bien (a partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si fuera anterior, estarán a su cargo los tributos que se devenguen). No se admitirá compra en comisión ni la eventual cesión de derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador al suscribirlo deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación de los vehículos, su marca y datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Serán admitidas las ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha designada para la subasta. La oferta más alta servirá de base para la puja. Fecha de exhibición de los bienes: 11.9.19 y 12.9.19 (de 10 a 12 hs. en Playa Judicial Lastra -Av. Lastra 4200- Dominio HRP 424 y de 13 hs. a 15 hs. en Playa Judicial Tilcara- Tilcara 2731- Dominio ANB 500). Bs. As., 21/08/19. Fecha de firma: 21/08/2019

FERNANDO J PERILLO Juez - SEBASTIAN J MARTURANO SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 61430/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial N° 17, Secretaria 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° C.A.B.A., comunica por 2 días en "AGROALIMENTARIA LAS GAUCHITAS S.A. s/QUIEBRA" (EXPTE N° 36580/2013) que el Martillero LUIS ALBERTO MAGGIOLO CUIT 20044057647, subastará el 11 de SEPTIEMBRE de 2019 a las 10:15 hs. en JEAN JAURES 545 CABA, los lotes de terreno, con lo edificado, clavado y plantado, ubicados en: distrito de Carmen, Dpto. Gral. Lopez, Santa Fe. Plano de mensura N° 6117/1954, a saber 1) Quinta 40: Sup. de 1 hectarea, 42 centiareas, 80 dm. 2 Inscripcion T° 382 F° 320 N° 164602 Partida 171100873138 /00006; 2) parte Quinta 39, Sup. 53 areas, 13 centiareas, 60 dm. 2 Inscripcion: T° 382 F° 320-N° 164602 Partida 17-11- 00982481/ 00002, donde se encuentra instalada la planta cerealera propiedad de la fallida. DESOCUPADO. BASE U\$S 300.000.al contado. SEÑA 30%, COMISION 4%, ARANCEL (ac. 10/99) 0.25%, y sellado de ley todo en efectivo en el acto de la subasta .El comprador debe constituir domicilio en la jurisdicción. El IVA no se encuentra incluido en el precio y de corresponder debe ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo. Saldo de precio, debe abonarse a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna,(art. 584 CPC). Prohibida la compra en comisión, y/o ulterior cesión del boleto de compra venta. Se indicara de viva voz los nombres de quienes concurren por poder. Las sumas adeudadas por tasas, impuestos o contribuciones, agua corriente y otros servicios, anteriores a la fecha de quiebra deberán ser verificadas por los entes, las posteriores hasta la fecha de toma de posesión son a cargo de la quiebra. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios de los bienes, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Entrega de los bienes al adquirente a más tardar dentro del décimo día de aprobarse la subasta. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. ocurridos desde esa fecha. Los gastos por toma de posesión, transferencia de dominio, y/o retiro de objetos extraños del inmueble corren por cuenta y riesgo del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. EXHIBICION día 30/08/ 2019 de 14 a 16 horas. Buenos Aires, 21 de agosto de 2019. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 22/08/2019 N° 61405/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17
SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaria Nº 33, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, comunica por dos días en autos "OVEN CONSTRUCCIONES S.A. y otro s/Quiebra" Expte. 5017/2015, que el martillero Gustavo Luciano Pernice (Cuit. 20-12588820-9), rematará, el día 30 de Agosto del 2019, a las 11:15 Hs. en Jean Jaures 545 de esta CABA., el rodado de marca "FIAT", modelo Fiorino Fire 1242 MPI 8V, año 2011, dominio: JZH031, Motor Nº 178E80110186802 y Chasis Nº 9BD25521AB8912388, el que será exhibido el día 28/08/19, en el horario de 14 a 17, en la playa de rodados, sita en Leandro N. Alem y Chacabuco, de Alberti, Pcia. de Bs. As. La BASE se fijo en la suma de \$ 65.000.-; Comisión: 10%; Arancel de la CSJN.: 0,25%; IVA: 10,5%; Venta al contado, al mejor postor y en efectivo. Queda prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto de compraventa. El bien se enajena libre de deudas, debiendo los entes verificar las generadas antes de la quiebra. Los períodos posteriores y hasta la posesión, tienen privilegio del art. 240 LCQ. No se admitirán reclamos sobre estado físico y/o jurídico. Los gastos de la toma de posesión del automotor y su transferencia, están a cargo del adquirente. Se hará entrega dentro del décimo día de aprobar la subasta, vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, tasa, gravamen, etc. El adquirente debe constituir domicilio en el radio de Capital Federal y los interesados pueden contactar con el martillero al 114938-5085. En Buenos Aires, a los 21 de Agosto del 2019.- Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 22/08/2019 Nº 61551/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaria Nº 52, a mi cargo, sito en Callao 635, 1er. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "MESCH SALVADOR DAVID S/ QUIEBRA" Exp. Nº 59625/2006, que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky, rematará el día 12 de septiembre de 2019 a las 11.15hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 50% indiviso de los lotes 15, 16 y 17 de propiedad del fallido Mesch Salvador David, ubicados en el paraje Los Molinos, Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Secc. L. Quinta 27. Manz. 27 B. Parc. 15, 16 Y 17. Matriculas: 48128, 48129 y 48124 respectivamente. Los mismos se hallan ubicados sobre calle de tierra, en un barrio de clase baja. Se trata de tres lotes de terreno donde se encuentran diversas construcciones sumamente económicas, precarias, algunas sin terminar, ocupadas por personas que se negaron a identificarse sin acreditar su carácter de ocupación. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 50.000,00 Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En caso de adeudarse tasas, expensas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta estarán a cargo de los adquirentes. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Còd. Proc. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Exhibición: Los días 9 y 10 de septiembre de 2019 de 10 a 12 hs. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019. FDO. MARIA FLORENCA COSSA

MARIA CRISTINA O'REILLY Juez - MARIA FLORENCA COSSA SECRETARIA

e. 22/08/2019 Nº 61390/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 17
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría única sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, de esta Capital, comunica por DOS DIAS que en los autos caratulados: "CONS PROP CORDOBA 4867/79 C/ FERREYRA GLADYS S/EJECUCION DE EXPENSAS" Ex. Nº 79356/2013, el Martillero Jorge A. Hoogen, rematará el día 28 de Agosto de 2019 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., el inmueble sito en la Av. Córdoba 4867/69/77/79 entre Armenia y Gurruchaga, UF Nº 79, Piso 9º de C.A.B.A. Según constatación: Se trata de un dpto. de 1 ambiente con una división que amplía a dos ambientes. Consta de: Living Comedor y Cocina integrada, Dormitorio con placard y balcón, independiente al resto, al frente sobre Av. Córdoba casi esquina Gurruchaga.

Baño completo con bañadera. Muy luminoso. En buen estado de uso y conservación. Desocupado. Sup. Tot. 45 m2 40 dm2. Se deja constancia que existe una afectación de servidumbre administrativa de electroducto art. 4° de la ley 19552 a favor de la empresa distribuidora y comercializadora norte Soc. Anónima (EDENOR S.A.) s/ Resolución ENRE N° 38/2005. Acta N° 745. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Sec. 31; Mz. 107; Parc. 8. Matrícula: 18-11533/79. DEUDAS: GCBA (fs. 272) al 1/8/17 \$ 1.382,20.- OSN (fs. 284) al 22/8/17 sin deuda. Ag Arg. (fs. 280) al 4/8/17 sin deuda. AySA (fs. 289) al 31/7/17 sin deuda. Expensas comunes a Abril de 2019 (fs. 383) \$ 460.901,68.- Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria -ejecutivo-", "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley n° 13.512". La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. BASE: \$ 3.302.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3%. ARANCEL: 0.25%. SELLADO DE LEY. Todo a cargo del comprador. En dinero efectivo en el acto de la subasta. No se aceptarán posturas inferiores a \$ 500.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, según lo normado por el art. 133 del CPCC, y que, sin necesidad de intimación alguna, dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, según el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del citado código. Se fijan para exhibición los días 26 y 27 de agosto en el horario de 14,00 a 16,00 hs. El presente se expide para ser publicado por el plazo de dos (2) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, a los 16 días del mes de Agosto de 2019.

Marcelo Gallo Tagle Juez - Mariel Roxana Gil Secretaria

e. 22/08/2019 N° 60566/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 101 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 101, a cargo del Dr. Alejandro C. Verdaguer, Secretaria a cargo del autorizante, Dr. Alejandro Cappa, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, C.A.B.A; comunica por dos días en autos: "SYNGENTA AGRO S.A. C/JAVIER ROSANA REBECA S/EJECUCION HIPOTECARIA." Expte. N° 15110/2016, INCIDENTE Nro. 5, que el Martillero Público Carlos Alejandro Menendez (CUIT N° 20-14626733-6) rematará el día 2 de setiembre de 2019 a las 11:30 horas en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del inmueble sito en el barrio privado La Almudena: Calle 7. Nomenclatura Catastral: Departamento: Capital, Sección T, Manzana 933a, Parcela 6. Matrícula 138267, de titularidad de Rebeca Rosana Javier, DNI 21.162.354. Al momento de la constatación se verificó que se trata de un lote baldío desocupado en la Calle 7 dentro del barrio privado La Almudena. Superficie según informe dominio: 1.000 mts2. Base: U\$S 56.000.-. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo -dólares estadounidenses-. En el acto del remate deberá abonarse: Seña 30%; Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 CSJN). De acuerdo a lo dispuesto en el Plenario "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no resultando aplicable tal criterio respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No procede la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art 133 del Código Procesal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin intimación previa, en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del Cod. Proc.). Deudas: DGR provincia de Salta: no contestó oficio informes (fs. 43); DGR Ciudad de Salta: no contestó oficio de informes (fs. 44); Aguas del Norte: no constesto oficio de informes (fs. 45). Expensas: \$ 32.799,91 al 21/05/19. Exhibición: 29 y 30 de agosto de 15 a 19 hs. Buenos Aires., de agosto de 2019. Alejandro C. Verdaguer Juez - Alejandro Cappa Secretario

e. 22/08/2019 N° 59248/19 v. 23/08/2019

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN SECRETARÍA CIVIL

Juzgado federal de 1ra Instancia de Junín (B), a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber por dos días que el martillero Luis Rafael Di Vito, Tomo 7, Folio 718 ,CMCPDJJ, Cuit 20-04976086-9, subastará al contado y mejor postor el día 06 de Septiembre de 2019, a las 10,30 hs en la Sede del Colegio de Martilleros del Departamento

Judicial Junín, sito en calle Belgrano 74, el siguiente bien inmueble: Ubicado en el ejido de la localidad de La Angelita Partido de General Arenales a saber: Lote de terreno Urbano ubicado en la planta urbana de dicha Localidad,: Circ.IV ,Secc F ,Mzna 8 Parc 2 Pda Inmobiliaria 035-003096-4- Matr 3515; constituidos por lotes f) y g) de la Manzana 8, con Superficie de 1.900 m2 .Linda: al N E, calle e/m vías del F: CN: G:S: M, al NO lote A, B y C al S.E.lote J, K, y L; al SO, lote H, e, l. Medidas perimetrales y linderos constan en título obrante en autos. Base de venta \$ 427.664: El bien sale a la venta ocupado y en el estado en que se encuentra. Señal: 30%, sellado de boleto 1%, Comision 3% a cargo de la parte compradora, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Gastos y honorarios de escrituración a cargo del comprador .No procede la compra en comisión Art 598, inc 7, CPCN. No se aceptan ofertas bajo sobre cerrado. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina , Sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de Vuestra Señoría y a cuenta de autos .El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 41 del CPCN. Visita del inmueble día 27 /08/2019, de 10,30 a 11,30 hs, de acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del CPN el martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado .El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art 586 del CPC), Se adeuda Tasa alumbrado barrido y limpieza de la vía pública municipales \$ 20.115,17 al 26/09/2018, Inmobiliario Arba:\$ 3.508,70-al 26/09/2018.,Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente .Venta ordenada en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/MOGUES ,RAUL Y OTROS SOBRE COBRO DE PESOS ORDINARIO " Expte FLP Nº 61014810/1995.Secretaría Civil. Junín.(B) 21 de Agosto de 2019.-

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 22/08/2019 N° 61389/19 v. 23/08/2019



ENCONTRÁ LO QUE BUSCÁS

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

 **BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S. T.T.T.)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de agosto de 2017 y el 31 de julio de 2018, del partido MOVIMIENTO INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA DE EXPRESIÓN SOCIAL POR TIERRA, TECHO Y TRABAJO (M.I.L.E.S. T.T.T.) – Nro. 273” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/08/2019 N° 61286/19 v. 26/08/2019

PARTIDO INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del “PARTIDO INTEGRAR – Nro. 310” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 22/08/2019 N° 61296/19 v. 26/08/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral del Neuquén, a cargo de la Dra. María Carolina PANDOLFI, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fe N° 318 de la Ciudad de Neuquén, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el Art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que en autos "MOVIMIENTO AL SOCIALISMO s/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO - (Art. 53 Ley 23.298) " (Expte. N° CNE 15000041/2011) la agrupación política denominada Movimiento al Socialismo con fecha 29 de julio de 2019 ha adoptado el símbolo que se adjunta al presente. SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 21 de agosto de 2019.- Firmado: Leonardo Luis Zaglio Bianchini- Secretario Electoral.-



e. 22/08/2019 N° 61437/19 v. 26/08/2019

¡NOS RENOVAMOS!

**CONOCÉ LAS HERRAMIENTAS QUE TE BRINDA
LA NUEVA WEB Y APP DEL BOLETÍN OFICIAL**

 www.boletinoficial.gob.ar  

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AR ROB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 18 de septiembre de 2019, a las 13.30 hs, en primera convocatoria, y a las 14.30 hs en segunda convocatoria, en San Martín 686, Piso 5° Of. "54", CABA; para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el Acta. 2) Tratamiento de la Asamblea Ordinaria fuera del término legal. 3) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, y los resultados acumulados correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados. 5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Remoción del director suplente y designación de su reemplazo. 7) Aumento de Capital Social. Determinación de primas de emisión. Consideración del balance especial al 30/6/2019. Reforma del artículo cuarto del estatuto social. Designado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 28/04/2017 ROBERTO ANGEL FRANCHIGNONI - Presidente

e. 21/08/2019 N° 60788/19 v. 27/08/2019

BALMACEDA S.A.

CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en el domicilio Paraguay 580 Piso 5°, C.A.B.A., dejando sin efecto la convocatoria a asamblea general de accionistas de la sociedad prevista para el día 21 de agosto de 2019, publicada por edicto con el TI N° 55217/19 desde la fecha 30 de julio hasta el 5 de agosto del corriente año, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 2°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio. 3°) Remuneración Directores. 4°) Autorización a Directores a efectos del Art. 273° de la Ley N° 19.550. 5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 virginia maria suarez - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60753/19 v. 26/08/2019

BALMACEDA S.A.

SE COMPLEMENTA TI: 60753/19 con fecha de publicación desde el 20 al 26 de agosto del 2019 con relación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de BALMACEDA S.A. a celebrarse el día 13 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas en el domicilio Paraguay 580 Piso 5°, C.A.B.A., agregándose los siguientes puntos del Orden del día: 6°) Aceptación de renuncia de la totalidad de los miembros del Directorio 7°) Fijación del número de Directores. 8°) Elección de Directores. 9°) Razones de la convocatoria fuera de término. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 16/4/2018 virginia maria suarez - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61166/19 v. 27/08/2019

CESVI ARGENTINA S.A.

Convocase a Asamblea Extraordinaria Anual para el día 9 de septiembre de 2019 a las 11 horas en la calle Lavalle 348, PB de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Desafectación de la reserva facultativa. Distribución dividendos.

3.- Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Nota: Se recuerda a los accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la Asamblea, en la dirección arriba mencionada, de lunes a viernes de 9.30 a 17.30 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea ordinaria y Extraordinaria Nº 34 de fecha 28/06/2018 Salvador Rueda Ruiz - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60666/19 v. 26/08/2019

CONFEDERACION GENERAL ECONOMICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA Sr. Asociado: El Presidente convoca a Asamblea Extraordinaria del Consejo Superior para el día 2 de octubre de 2019 a las 12.00 horas en Sede Central, Rivadavia 1115, piso 4to. CA.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos asambleístas para la firma del acta respectiva.- 2º Situación de los socios que están incursos en incumplimientos al Estatuto. Sanciones a los mismos conforme arts. 31 y 43 del Estatuto.- 3º Cursos de acción legal contra las personas incursas en infracción a la ley y el Estatuto. Ratificación de las denuncias ya realizadas a miembros de la Comisión Directiva.- 4º Tratamiento y aprobación del convenio de reconocimiento de deuda y forma de pago de la misma con garantía hipotecaria sobre el Piso 2do. del inmueble sito en Rivadavia 1115, C.AB.A. a favor del Centro Comercial e Industrial de Tancacha.- Se deberá acreditar la participación de los asociados ante la Comisión de Poderes, como así el estado de deuda con la entidad, en un plazo no mayor a los quince días anteriores a la asamblea. Fdo. Oscar Gentili.Presidente. – Designado según instrumento privado asamblea de fecha 20/04/2016 OSCAR ALBERTO GENTILI - Presidente

e. 16/08/2019 N° 59903/19 v. 23/08/2019

DIFUSORA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria para el día 10/9/2019 a las 15hs. y en segunda convocatoria a las 16hs. ambas en la calle Viamonte 1549 Sala 4 CABA, a los efectos de tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las causas que motivaron la celebración de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal establecido para el tratamiento de los documentos del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente a los ejercicios cerrado el 31/12/2017 y 31/12/2018. 3) Consideración y aprobación del Resultado de ambos ejercicios y distribución de utilidades. 4) Elección de los miembros del directorio por renovación de mandatos del mismo. 5) Los accionistas deberán acreditar su asistencia con tres días de antelación a la asamblea

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria Nº 48 de fecha 24/8/2017 VIOLETA ALCIRA CARDO - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61093/19 v. 27/08/2019

EDIL AGRICOLA GANDERA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de "EDIL AGRICOLA GANADERA S.A.", para el día 11/09/19 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Bernardo de Irigoyen número 722, piso 4, unidad "A" C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) DESIGNACION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA.- 2) DESIGNACION DEL DIRECTORIO Y DISTRIBUCION DE CARGOS.- 3) CAMBIO DE LA SEDE SOCIAL.- 4) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018.- El Directorio."- Presidente designado por Asamblea General Ordinaria unánime del 27/04/10 vigente conforme art. 257, Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 27/4/2010 gerardo pedro heyman - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61112/19 v. 27/08/2019

EDITORIAL DOSSIER S.A.

CONVOCATORIA. De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley N° 19.550, convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 13 de setiembre de 2019, a las 16.00 y 17 horas, respectivamente, en la sede de Editorial Dossier S.A., Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3° de la CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2.- Ratificación de todo lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de abril de 2018: 2.1. Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2017.- 2.2. Consideración de la Gestión del Directorio. 2.3. Designación de Directores titulares y suplentes. 3. Razones de la Convocatoria Fuera de término. 4. Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/12/2018. NOTA: La documentación se encontrará disponible en el plazo de ley (art. 234 inc. 1°), en Ciudad de la Paz N° 1808, Piso 3° CABA, días hábiles de 12 a 16 hs, a donde también los accionistas deberán informar su concurrencia (art 238 LSC).

Designado según instrumento privado acta de directorio 236 de fecha 27/4/2018 roberto samuel goldenberg - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61111/19 v. 27/08/2019

EL CAP S.A.

Se Convoque a Asamblea Gral Ordinaria, el 11/09/2019; 14 hs en 1° convocatoria, y 15 hs en 2° convocatoria. En: Tte. Gral. Juan Domingo Perón 328, Piso 2, CABA, Orden del Día: 1. Designación de accionistas para firmar el acta respectiva. 2. Consideración de los documentos contables previstos por el Art. 234 LS correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018. 3. Distribución de resultados. 4. Informe a la Asamblea sobre las consecuencias económicas y financieras derivadas de la gestión de la ex Presidenta Cristina Cazzani, removida judicialmente, en los ejercicios contables correspondientes a los años 2015, 2016 y 2017. 5. Informe a la asamblea sobre las acciones societarias de responsabilidad promovidas contra la ex presidenta Cristina Cazzani. Estado procesal de las mismas, montos, estimaciones de recupero y previsión en el balance pertinente. 6. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Elección de nuevas autoridades. Determinación y fijación de los honorarios a percibir.

Designado según instrumento privado ACT DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 20/04/2018 HUGO GUILLERMO TASSARA - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60410/19 v. 26/08/2019

EUROCOMUNICACIONES S.A.

Se convoque a Asamblea General Extraordinaria de socios, para el día 9 del mes de setiembre del 2019, en la sede de Pasaje del Carmen N° 791, Piso 13, Of. "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 15 horas, a fin de tratar el siguiente: 1° Informe y consideración de la situación financiera y operativa de la Sociedad; 2° Análisis del flujo de fondos que se aplicó para mantener las operaciones. 3° Fuentes de financiamiento, 4° Evolución de la actividad y 5° Análisis de la posibilidad de presentación de un concurso preventivo de acreedores. Aprobada la moción y no habiendo más asuntos que tratar, se resuelve levantar la sesión, siendo las quince horas veinte minutos

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/12/2018 carlos alberto serres - Presidente

e. 16/08/2019 N° 60289/19 v. 23/08/2019

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

Convocase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en 1ra y 2da convocatoria a celebrarse el 03/09/19 a las 8.30 y 9.30 horas respectivamente, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A. con el fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de firmantes del acta de la Asamblea. 2) Consideración y aceptación de la renuncia del señor CHANG Kuang Hwa como Director Suplente. 3) Elección de Director Suplente hasta finalizar el plazo estatutario de dos ejercicios que finaliza en el año 2020.4) Inscripción de la Renuncia y Designación de Director Suplente en IGJ. y autorización para realizar el trámite.

Designado según instrumento privado designacion de directorio de fecha 4/7/2016 MIN FENG CHEN - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59514/19 v. 22/08/2019

G.K. COM S.A.

GK COM S.A: Convoca a Asamblea Ordinaria y extraordinaria, para el día 10/09/19, 11 hs. en 1° convocatoria y 12 hs. en 2° convocatoria, en Av. de Mayo 1370, 5° piso, CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA ORDINARIA: 1. Elección de dos accionistas para firma el acta de asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros anexos y notas complementarias correspondientes al 17° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2018. 4. Aprobación de la gestión del Directorio. 5. Renovación del directorio. 6. Distribución de Utilidades. Y ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 1. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de AGOSTO de 2019. LUIS RAMON BARREIRO PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/1/2017 luis ramon barreiro - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60678/19 v. 26/08/2019

GALERIAS PACIFICO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 03/09/2019 a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en su sede social, San Martín 768, CABA, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Desafectación total de Reserva Facultativa. 3) Distribución de Dividendos.

Designado según instrumento privado acta directorio 334 de fecha 25/4/2018 DAVID SUTTON DABBAH - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59743/19 v. 22/08/2019

LA ESTRELLA DE GALICIA S.C.A.

CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Setiembre de 2019 a las 16.30horas en primera convocatoria y a las 17.30 hs en segunda convocatoria, en la calle Rodriguez Peña N° 645 de CABA para tratar el siguiente OEDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta. 2°) Consideración de los Estados Contables al 31-03-2019 y destino de las ganancias. 3°) Remuneración del Directorio y Sindicatura. 4°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura. 5°) Elección del Síndico titular y suplente. Los Estados Contables se podrán retirar de 10 a 18 hs en Rodriguez Peña 645 CABA a partir del 28-08-2019

Designado según instrumento privado acta directorio 230 de fecha 7/8/2018 ANGEL AMADO SABIO - Presidente

e. 16/08/2019 N° 60182/19 v. 23/08/2019

LOIMAR S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA FINANCIERA INDUSTRIAL COMERCIAL Y AGROPECUARIA

LOIMAR SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, Y AGROPECUARIA. El directorio convoca a los accionistas de Loimar S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda convocatoria para el día 09/09/2019 a las 9 hs. a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y destino de las utilidades. 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. 4) Designacion de Sindico Titular y Suplente por el término de un ejercicio económico. 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro 45 y de Directorio Nro. 320 de fecha 10/07/2017. Juan Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 320 de fecha 10/07/2017 Juan Loitegui - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60713/19 v. 26/08/2019

M-PRODUCTS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10 del mes de septiembre de 2019, en primera y segunda convocatoria a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la calle Perú N° 359 Piso 10 Oficina 1004 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el Orden del día: 1) Designación de director suplente. Los Srs.

Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad en el domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea art. 238, seg. párr. Ley 19.550

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 23/12/2015 Alberto José Servidio - Presidente

e. 21/08/2019 N° 60957/19 v. 27/08/2019

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

El Directorio de MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 3 de septiembre de 2019 a las 18:00 horas, en el domicilio de la calle Jerónimo Salguero 2686 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideraciones correspondientes al llamado fuera de término.

3) Consideración de los documentos del Artículo N° 234, inciso I de la Ley N° 19.550, correspondiente al 44 Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

4) Consideración de los Resultados del Ejercicio 2018 y su destino. 5) Consideración de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura al 31 de Diciembre de 2018.

6) Fijación de los honorarios de los Sres. Directores y el Sr. Síndico por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018.

7) Designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio. 8) Designación de Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que copia de la documentación a tratar en la Asamblea se encuentra a su disposición en la Sede Social.

Se informa a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/08/2017 ANIBAL EDUARDO CANTARIAN - Presidente

e. 15/08/2019 N° 59864/19 v. 22/08/2019

PENSADO PARA TELEVISIÓN S.A.

Por Resolución Particular IGJ N° 000484 del 06 de AGOSTO de 2019 se convoca a los Sres. Accionistas de PENSADO PARA TELEVISIÓN S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 11 de septiembre de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2°) Cesación del directorio y designación de un nuevo directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de integrantes, por tres ejercicios; 3°) Regularización de la situación de la administración de la sociedad. Los Señores/as Accionistas de "PENSADO PARA TELEVISIÓN S.A." deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el art 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, piso 3°, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES. Firmado: Luis Pablo Guillermón, Departamento de Denuncias y Fiscalización de la Inspección General de Justicia.-

e. 16/08/2019 N° 60201/19 v. 23/08/2019

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 06/09/2019, a las 10 horas, en Cañada de Gomez 5567, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Ratificar la Reducción obligatoria de capital social(Art. 206 Ley N° 19.550) de la suma de \$ 39.800.000 a la suma de \$ 2.492.339.3) Rectificar la reducción voluntaria de capital social de la suma de \$ 2.249.339 a la suma de \$ 240.000(Art. 203 Ley N° 19.550).Aprobación del Balance Especial de Reducción confeccionado al 31/10/2018 y del Informe del Síndico por Reducción Voluntaria del Capital Social. Procedimiento para el canje de acciones. 4) Autorizaciones.-

Designado según instrumento privado acta de directorio DE FECHA 14/1/2016 Javier Salvador Russo - Presidente

e. 16/08/2019 N° 60171/19 v. 23/08/2019

PUMA TECNICA S.A.

“Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de septiembre de 2019, en primera convocatoria a las 17,00 y en segunda convocatoria a las 18,00, en Salom 642, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 53 finalizado el 30 de junio de 2019.

3º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Distribución de utilidades.

4º) Designación del Directorio (Artículo 9º del Estatuto Social) ”

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/9/2016 Juan Böhnsdalen - Presidente

e. 21/08/2019 N° 61094/19 v. 27/08/2019

REAL TIME SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 0000483 del 06 de AGOSTO 2019 se convoca a los Señores accionistas de “REAL TIME SOLUTIONS S.A.” a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de septiembre de 2019 a las 11 hs. en 1era Convocatoria, a celebrarse en la sede de la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en la Avenida Paseo Colón 285, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta; 2º) Cesación del directorio y designación de un nuevo directorio. Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de integrantes, por tres ejercicios. 3º) Regularización de la situación de la administración de la sociedad. Los señores accionistas de “REAL TIME SOLUTIONS S.A.” deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, en la INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA, sita en Avenida Paseo Colón 285, 3º piso, CABA, de lunes a viernes, en el horario de 11 a 15 horas ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACIÓN DE SOCIEDADES COMERCIALES.- Firmado: Alejandro Ariel Rossi, Inspector del Departamento de Denuncias y Fiscalización de Sociedades de la Inspección General de Justicia.-

e. 20/08/2019 N° 60486/19 v. 26/08/2019

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I. EN LIQUIDACION

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 6/09/19 a las 10 horas en 1º convocatoria y a las 11 horas en 2º convocatoria en la sede social sita en Sarmiento 640 piso 5º CABA a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término. 3) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Consideración gestión del Liquidador y de la Comisión Fiscalizadora. 6) Consideración de la Revaluación Técnica al ejercicio finalizado el 31/12/2018. 7) Autorizaciones para su inscripción.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea extraordinaria de fecha 31/07/2018 y 23/08/2018 Héctor José Ledesma - Liquidador

e. 20/08/2019 N° 60656/19 v. 26/08/2019

UNIPAR INDUPA S.A.I.C.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria, para el día 16 de septiembre de 2019, a las 15.00 horas, en primera convocatoria, en Salón Tirso de Molina “C” del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires, (no es la sede social), a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del retiro voluntario de los regimenes de oferta pública y listado de las acciones representativas del capital social de la Sociedad, sujeto a las aprobaciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores y Bolsas y Mercados Argentinos S.A. Consideración de la oferta pública de adquisición por parte del accionista controlante de la Sociedad. Consideración del precio de la acción de acuerdo a lo dispuesto en el marco normativo vigente. Acuerdo de retiro. 3) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las autorizaciones, conformidades administrativas e inscripciones correspondientes. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado que acredite su titularidad como accionistas escriturales de la Sociedad, en la sede social, Juana Manso 555, 7º Piso “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha señalada para la Asamblea. Horario de Atención: de 14:00 a 18:00 horas. Vencimiento para el depósito de acciones: 10 de septiembre de 2019, inclusive. El domicilio donde se realizará la Asamblea es

el ubicado en Salón Tirso de Molina "C" del Hotel Meliá sito en Reconquista 945 de la Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social). Cabe aclarar, que al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, tanto los que actúen por derecho propio o en representación del titular de las acciones, deberán informar los siguientes datos del representante y/o del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. De acuerdo al artículo 49, inciso c), subapartado 1) del Reglamento de Listado del BYMA, la Asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un voto. Asimismo, de acuerdo al artículo 49, inciso c) subapartado 2) del Reglamento de Listado del BYMA se hace saber que Unipar Carbocloro S.A., accionista controlante de la Sociedad ha informado que ha resuelto acompañar a la Sociedad en la decisión de proceder al retiro de las acciones del régimen de oferta pública y listado, aprobando dicha decisión y ofreciéndose a lanzar una oferta pública de adquisición en los términos de la normativa aplicable. Unipar Carbocloro S.A. ha informado que el precio de la oferta pública de adquisición será fijado definitivamente en la fecha de la asamblea y el cual deberá ser equitativo de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 88 de la ley 26.831 y modificatorias y normas complementarias. Desde los cinco días hábiles de la presente y hasta la fecha de realización de la Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas, los días hábiles en el domicilio de la Sociedad de 10 a 17 horas, el informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia de la Sociedad del retiro de la oferta pública y listado de sus acciones. El mismo se encuentra también a disposición de los interesados en la Autopista de la Información Financiera de la CNV.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2017 mariano luis lchetti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/08/2019 N° 60664/19 v. 26/08/2019

VIENTOS FRAY GUEN S.A.

Convocase a los accionistas a asamblea general ordinaria para el día 10 de septiembre de 2019 a las 9:00 en primera convocatoria y a una hora después en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Solís 576, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de las razones por las cuales la asamblea se celebró fuera de término; 3) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico regular N° 3 iniciado el 1° de enero de 2018 finalizado el 31 de diciembre de 2018. Consideración del resultado del ejercicio; 4) Tratamiento de la aprobación de la gestión y remuneración de los miembros del Directorio; 5) Otorgamiento de autorizaciones; 6) Situación financiera de la Sociedad, su financiamiento y la renovación del seguro de caución con CAMMESA; 7) Status de la venta de la Sociedad; y 8) Situación financiera de Senvion GmbH". Según el art. 238, Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con al menos 3 días hábiles de anticipación por notificación fehaciente o personalmente en la sede social entre las 10:00 y 17:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 26/04/2018 NORMAN SEBASTIAN COATES VALES - Presidente

e. 20/08/2019 N° 60723/19 v. 26/08/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: ANDRES MARSALA, VENDE A FEDERICO JOSE ALBANESE, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 23 HABITACIONES, SUPERFICIE 470,89 M2, SITO EN AV. INDEPENDENCIA 2769 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/08/2019 N° 60371/19 v. 26/08/2019

ALBINA JENNY PINTO AYALA, DNI 93920406, domicilio Caracas 1733 CABA, vende, cede y transfiere a DOMINGO DE SILES LAIME PONCE, DNI 95435496, domicilio R.E. de San Martin 2799 CABA, el fondo de comercio PANADERIA, PASTELERIA Y ROTISERIA, panadería "Real" ubicado Caracas 1733 CABA. Reclamos de ley en la misma.

e. 16/08/2019 N° 60102/19 v. 23/08/2019

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN SALTA 158 C.A.B.A. AVISA: HOTEL DEL CONGRESO S.R.L. CUIT. 30-63277250-1, VENDE A JUAN MANUEL TRABUCCO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), CAPACIDAD MAXIMA 22 HABITACIONES Y 43 ALOJADOS, EXPEDIENTE N° 85311/1988, SITO EN HIPOLITO YRIGOYEN 2064, PLANTA BAJA PISOS 1° Y 2° Y ENTRE PISO, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 20/08/2019 N° 60721/19 v. 26/08/2019

Escribana Laura G. Medina Matrícula Profesional 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja CABA. Complementando en aviso 66247/18 publicados entre el 11/9/2018 y 17/9/2018, a pedido de IGJ Avisa que Juan Manuel de LLANO y Ramiro Hernando de LLANO TRANSFIEREN GRATUITAMENTE a favor de Mirta Mabel IRISARRI, Todos los derechos hereditarios que les correspondieron sobre el fondo de comercio denominado "FARMACIA CONDOR BUSTAMANTE" sito en la calle Sanchez de Bustamante 462 de CABA de titularidad del padre de ambos (hoy fallecido) Manuel de Llano con ultimo domicilio en la calle Sanchez de Bustamante 444 piso 3° departamento A/B de CABA. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A" CABA.-

e. 20/08/2019 N° 60667/19 v. 26/08/2019



BOLETÍN OFICIAL de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 62**

EDICTO: El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, Secretaria N° 62, en autos MALMIERCA MARIA SOLEDAD S/ QUIEBRA (exp. 24892/2017) resolvió con fundamento en los artículos 46, 77 inc. 1°, 88 y 202 de la ley 24.522, con fecha 1 de julio de 2019, decretar la quiebra de MALMIERCA MARIA SOLEDAD (DNI 27.087.372) CUIT N° 27270873729, con domicilio en la calle Betharram 1878, Martín Coronado, Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires y dispuso: Intímese a la fallida y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico, la totalidad de los bienes de la deudora. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. En orden a lo normado por el art. 253 inc. 7 de la LCQ continuará en el cargo de sindicatura del presente trámite el estudio Juan Ulnik y Asociados. Los acreedores deberán concurrir a verificar ante el funcionario concursal, en el domicilio de la calle Uruguay 362, piso 4° A CABA, en el horario de 13 a 18 hs., hasta el día 30/09/2019 (art. 200 LCQ). El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el día 15/10/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 29/10/2019, debiendo éste dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las que se efectuara y su respectiva réplica (art. 34 LCQ). El informe individual deberá ser presentado el día 12/11/2019. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 LCQ) será dictada a más tardar el día 27/11/2019. El informe general deberá presentarlo el Síndico el día 27/12/2019 (art. 39 LCQ). Decrétese la inhabilitación comercial de la fallida de conformidad con los arts. 234 y 235 LCQ; y por el plazo dispuesto en el art. 236 LCQ. Buenos Aires 05 de julio de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/08/2019 N° 60522/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría n° 62 a cargo de la Dr. Gustavo Daniel Fernández, con sede en Montevideo 546 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MAPU VIAL S.R.L. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 24893/2017 comunica por cinco días el estado de quiebra de Mapu Vial SRL, C.U.I.T. 30711486662, decretada con fecha 01/07/2019. La Sindicatura actuante es el Estudio Pireni Santorsola y Asociados con domicilio constituido en Paraguay 1560 7° Piso "B" CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/09/2019. Se deja constancia que el 12/11/2019 y el 27/12/2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Intímase a la fallida y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11, inc. 1° a 7°, y 86 LCQ y para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y ponga a disposición la totalidad de los bienes sujetos al desapoderamiento. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, 16 de julio de 2019. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 20/08/2019 N° 60537/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31
SECRETARÍA NRO. 62

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nº 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, con sede en Montevideo 546, piso 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de MICHELTORENA, JUAN DANIEL, DNI 11.709.997, CUIT 20-11709.997-1, con domicilio en Av. del Libertador 6255, piso 3, "B", Capital Federal, decretada el día 06 DE AGOSTO DE 2019, en los autos caratulados "MICHELTORENA, JUAN DANIEL s/ QUIEBRA", Expediente COM 5240/2019.

El síndico actuante es el contador Miguel Angel Bottarelli con domicilio constituido en Paraná 326, piso 10, oficina 39, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 2019. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 30 de octubre de 2019, las que serán contestadas hasta el 14 de noviembre de 2019. Los días 28 de noviembre de 2019 y 14 de febrero de 2020, se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 39 respectivamente, de la Ley 24.522. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC). Se intima al fallido y terceros para que dentro del quinto día entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora, prohibiéndose a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019.-

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 16/08/2019 Nº 60085/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º, de esta ciudad, notifica a Andrea Analía Edith VERON (D.N.I. Nº 34.154.969), imputada en la causa Nº 46717/2016 caratulada "VERON, ANDREA ANALIA EDITH SOBRE INFRACCION ART. 302 CP" en orden al delito previsto por el art. 302 del Código Penal lo dispuesto a su respecto con fechas 12/4/18, 18/7/19 y 14/8/19 que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: A fs. 166/vta dice: "Buenos Aires, 12 de abril de 2018...II.- Existiendo el estado de sospecha previsto por el art. 294 del C.P.P.N., cítese a prestar declaración indagatoria a Andrea Analía Edith VERON (DNI Nº 34.154.969) en la audiencia que se fija para el día 23 de mayo de 2018 a las 11.30 horas. Asimismo, invítese a la nombrada a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula y hágasele saber que si dentro del quinto día de notificada no lo hiciera se le designará de oficio al señor Defensor Oficial en turno, y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de la Defensoría Oficial a su cargo (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.).Notifíquese a la nombrada al domicilio que surge en autos y al señor Fiscal mediante cédula electrónica... Fdo. María Verónica STRACCIA, JUEZ DE 1ERA INSTANCIA. Ante mí: María Inés FORMOSA, SECRETARIA DE JUZGADO"; A fs. 410 dice: "Buenos Aires, 18 de julio de 2019.I.- Cítese nuevamente a Andrea Mirta Edith VERON para el día 10 de septiembre de 2019 a las 11:30 horas, a los mismos fines dispuestos a fs. 166/vta., punto II. Notifíquese... Fdo. María Verónica STRACCIA, JUEZ DE 1ERA INSTANCIA. Ante mí: María Inés FORMOSA, SECRETARIA DE JUZGADO" y a fs. 422: "Buenos Aires, 14 de agosto de 2019.En atención a los resultados negativos que arrojaron las notificaciones cursadas en autos respecto de Andrea Analía Edith VERON (D.N.I Nº 34.154.969), las que fueron cursadas a los distintos domicilios oportunamente informados (cfr. fs. 295, 297/298, 401/402 y 420/421) y, desconociéndose el lugar donde reside la misma, notifíquese a la nombrada mediante edictos de lo dispuesto por el punto II del auto de fs. 166/vta., por el punto I del decreto de fs. 410 y por el presente decreto. Los edictos se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina (art. 150 del C.P.P.N.). A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial... Fdo. María Verónica STRACCIA, JUEZ DE 1ERA INSTANCIA. Ante mí: María Inés FORMOSA, SECRETARIA DE JUZGADO". Maria Veronica STRACCIA Juez - Maria Inés FORMOSA Secretaria

e. 16/08/2019 Nº 60069/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 19

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nº 10, SECRETARÍA Nº 19, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Nicolás DUPONT CARLEVARO (Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 2.846.430-7) y a Javier SANTOME (Documento de Identidad de la República Oriental del Uruguay Nº 1.791.495-5) lo resuelto con fecha 17/7/2019 en los autos Nº CFP 11094/2018 (306), caratulados:

“LOPEZ MENA, JUAN CARLOS [Y OTROS] SOBRE INFRACCION LEY 22.415” que a continuación se transcribirán, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 17 de julio de 2019. AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: 1º) Que, se inician las presentes actuaciones con la denuncia interpuesta por Fernando MIGUEZ, en su calidad de presidente de la “FUNDACION POR LA PAZ Y EL CAMBIO CLIMATICO” contra, en principio, Juan Carlos LOPEZ MENA, Nicolás DUPONT CARLEVARO, Diego DAVILA, Javier SANTOME, LOS CIPRESES S.A. y BUQUEBUS S.A., entre otros, en orden a los hechos y a la posible comisión de los delitos que se expusieron en aquélla, entre los cuales se encontraba el delito reprimido por el Código Aduanero (confr. fs. 1/12). Por aquella presentación, en lo sustancial, se expresó que Juan Carlos LOPEZ MENA, dueño de BUQUEBUS, poseía una embarcación de bandera uruguaya, de nombre “DOÑA FRANCISCA”, la cual había sido amarrada y dejada de contrabando en el Yacht Club de Puerto Madero de esta ciudad. Además, el denunciante relató una serie de hechos vinculados al nombrado LOPEZ MENA y también al delito de contrabando. Asimismo, MIGUEZ manifestó que hechos similares le cabrían a Javier SANTOME, capitán de armamento y editor de la revista “YATCHING RIO DE LA PLATA”, quien habría nacido en la República Oriental del Uruguay, sería empleado de LOPEZ MENA, y estaría siendo investigado por la Aduana debido al uso de un barco extranjero cuyo nombre es “COMPINCHE IV”, de bandera norteamericana, y su capitán sería Nicolás DUPONT CARLEVARO, como así también sería capitán de la embarcación de nombre “DOÑA FRANCISCA”. Además, el denunciante manifestó que las maniobras consistían en tener registrados los barcos en paraísos fiscales (Delaware, Estados Unidos de Norteamérica, y República Oriental del Uruguay), y entrar aquéllos a la República Argentina sin ningún control, dejándolos amarrados posteriormente en el Yacht Club de Puerto Madero... SE RESUELVE: I.- SOBRESER TOTALMENTE a Juan Carlos LOPEZ MENA (Cédula de Identidad de la República Oriental del Uruguay N° 3.438.880/6) ... porque los hechos investigados no se cometieron (confr. artículo 336, inciso 2º del C.P.P.N.); II.- HACER EXPRESA MENCIÓN que la formación del presente proceso, con relación a los hechos mencionados por el punto anterior, no afecta el buen nombre y honor del que hubieren gozado Juan Carlos LOPEZ MENA... (artículo 336, “in fine”, del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y concordantes del C.P.P.N.) ...Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria. Publíquese por el término de cinco días. Fdo. Juan Pedro Galván Greenway. Juez (P.R.S.). Ante mí: Natalia Mariel Etcheto. Secretaria. Juan Pedro Galván Greenway Juez - Natalia Mariel Etcheto Secretaria

e. 16/08/2019 N° 60179/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Daniel Bernardo Lerman (DNI nro. 18.862.182), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 17.043/2018 caratulada: “Lerman, Daniel Bernanrdo s/falsificación de doc. público”, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y comparendo a la P.F.A. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 16/08/2019 N° 60041/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Jorge Fernando MAffei (DNI nro. 31.252.592), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 4430/2013 caratulada: “Masciocchi, María de los Angeles y otros s/falsificación de doc. público”, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.-

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/08/2019 N° 59693/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Laura Sanchez Yassir (DNI nro. 41.305.803), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 17186/2018 caratulada: "NN s/averiguación delito", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la PFA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de julio de 2019.

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 15/08/2019 N° 59626/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Andrés Alfonso Spitalieri (DNI Nro. 22.298.470), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 78617/2017 caratulada: "Pastore, Gustavo Horacio S/encubrimiento", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de declarar su rebeldía y ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo a la PFA. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, de agosto de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario

e. 20/08/2019 N° 60444/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por dos días en los autos caratulados "ALTA MEDICINA ASISTENCIAL SA S/ QUIEBRA", expte. 103984/2000, que se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 de la ley 24.522 y se regularon honorarios. De no mediar oposición dentro del plazo de diez días (art. 219 ley cit.) se dará judicial aprobación al proyecto presentado por la sindicatura. Buenos Aires 16 de agosto de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 21/08/2019 N° 60918/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo de la Dr. Héctor Luis Romero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB (Edificio Anexo) de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en las actuaciones caratuladas POERLAN S.A. S/QUIEBRA con fecha 15.7.2019, se decretó la quiebra de POERLAN S.A. CUIT 30-711717788, en la que se designó síndico al contador Raniero Jose Luccetti, con domicilio en Av. Córdoba 1539 piso 8 Dto. B Tel. 01148156956, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.09.2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y la readecuación de los créditos conforme el art. 202 el día 13.11.2019 y el informe del art. 39 de la LCQ el día 5.2.2020. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificado constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 12 de agosto de 2019.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 16/08/2019 N° 60051/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 13.08.2019 fue decretada la quiebra de “SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES”, en los autos caratulados “SERVICIOS EMPRESARIOS DIPLOMAT S.R.L. - EMPRESA DE SERVICIOS EVENTUALES s/QUIEBRA. Expediente Nº 20725/2017, habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Horacio Muiños, con domicilio en Viamonte 377, 6to. piso, TE: 4-311-2254, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9.10.2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de agosto de 2019. Héctor Hugo Vitale Juez - Hernán O. Torres secretario

e. 20/08/2019 Nº 60662/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, que en el expediente nº 2425/2019 “Sabor a Café S.R.L. s/ quiebra”, se decretó la quiebra de “Sabor a Café S.R.L.” (CUIT 30-71245126-9). Síndico: Francisco Rogelio Cano, domicilio: Uruguay 618 2 “C”. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta 11.10.19. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 26.11.19 y 26.12.19. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstengan los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019.

JAVIER COSENTINO Juez - MARIA TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2019 Nº 60725/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 13.08.2019 en el Exp. Nro. 28099/2018 se decretó la quiebra de MOTION GROUP IND. SRL -CUIT 30710266146- con domicilio en Av. Corrientes Nro. 534 P. 11 dpto. “A” CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 6826 del Lº 127 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Fernando Jorge Oporto -con domicilio en Viamonte 1336 Piso 5º of. 29 CABA y tel: 4292-3955-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17.10.2019, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 02.12.2019 y 14.02.2020 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 12.12.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 10.02.2020 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 20 de agosto de 2019.-

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 21/08/2019 Nº 61079/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5° CABA, comunica por cinco días que en los autos “Asociación Patronos Peinadores y Afines s/ quiebra” (Expte. nro. 20537/2017) se ha decretado la quiebra de Asociación Patronos Peinadores y Afines, C.U.I.T. 30-53130873-1 con fecha 12/08/2019. El síndico actuante es el contador Bilon Ignacio Alberto con domicilio constituido en Reconquista 715 piso 4 “E” de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/11/2019. Se deja constancia que el 12/02/2020 y el 30/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 16/08/2019 N° 60220/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Marcelo T. de Alvear, de Capital Federal, comunica por 5 días en autos “AMERICAN DISTRIBUTION SRL (CUIT 30-70969382-0) s/QUIEBRA” Expediente N° 29809/2018, que con fecha 12 de agosto de 2019 se ha resuelto decretar la quiebra. Se fija el día 10/10/2019 como fecha hasta cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes con los alcances previstos por el art. 32 de la ley 24.522 el síndico, Carlos Daniel La Torre con domicilio en la Av. Belgrano 1217, Piso 12, dto. 128, de esta ciudad. Se fijan los días 21/11/2019 y 10/02/2020 para que el síndico presente su informe Individual y General respectivamente. VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO DOYNEL SECRETARIO

e. 21/08/2019 N° 61025/19 v. 27/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: “DESUS S.A. s/QUIEBRA” (expte. N° 8868/2018), hace saber que con fecha 08 de agosto de 2019 se decretó la quiebra de “DESUS S.A.” y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 20 de septiembre de 2019 por ante el síndico Lauriano Ventura Sánchez, con domicilio constituido en la calle Larrea 1381 piso 2A, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 04 de noviembre de 2019 y 17 de diciembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 16 de agosto de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 20/08/2019 N° 60663/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 43

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 SECRETARIA N° 43, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: “GRUCAL S.A. S/ QUIEBRA” COM 21915/2018 QUE CON FECHA 14/08/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE GRUCAL S.A. (CUIT 30-69154386-9) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO DE CONTADORES BEJAR, PANTIN & ASOCIADOS

CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN SUIPACHA 211 PISO 6 "A", CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 30/09/2019. EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 14/11/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 04/02/2020 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SÍNDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS A LA FALLIDA SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. LOS ADMINISTRADORES DE LA FALLIDA DEBERAN CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSE LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. BUENOS AIRES, 15 DE AGOSTO DE 2019. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 20/08/2019 N° 60459/19 v. 26/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 24, a cargo de la Doctora Paula María Hualde, Secretaría Numero 47, a mi cargo, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por CINCO DIAS que en los autos "Jinkus Juan Saul s/ Concurso Preventivo" expediente 16100/2019 con fecha 15 de Julio de 2019 se procedió a la apertura del CONCURSO PREVENTIVO de Juan Saúl Jinkus, designándose síndico al Doctor Reinaldo Munch Otto, con domicilio en calle Viamonte 1348, Piso 2 Oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien y en ese lugar deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 3 de Octubre de 2019. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15-11-2019 y 04-02-2020, respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el día 20/08/2020 en la sede del Juzgado con los acreedores que concurren. Buenos Aires, 14 de Agosto de 2019.- PAULA MARIA HUALDE Juez - Santiago Medina Secretario

e. 16/08/2019 N° 59664/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26 SECRETARÍA NRO. 51

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "GLOBAL CONSTRUCCION SA s/QUIEBRA", expte. 23635/2018, que con fecha 21.02.2019 se decretó la quiebra de GLOBAL CONSTRUCCION S.A, CUIT 30714200379 con domicilio en Holmberg 1599 CABA, haciendo saber que se amplió el periodo informativo para aquellos acreedores que aún no hayan insinuado su crédito, debiendo los mismos, presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 12.09.2019 ante el síndico Prámparo Marianela, quien constituyó domicilio en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 3 "D", quién presentará el informe individual de los créditos el día 25.10.2019 y el informe general el día 09.12.2019. Buenos Aires, 14 de agosto de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 16/08/2019 N° 60106/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Ins. en lo Civil N° 4, sito en Lavalle 1212, piso 8, de CABA, pone en conocimiento de Omar Atilio Salgado, por el plazo de veinte días, la petición de divorcio realizada por Paula Visacho Lopez, en el juicio "Visacho Lopez Paula c/ Salgado, Omar Atilio s/divorcio (expte 83171/2017) publíquese por dos días en el Boletín Ofic Nación, Bs As, julio 19 de 2019

Adrian Hagopian Juez - C Martin Torrillo Secretario Interino

e. 21/08/2019 N° 52568/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25
SECRETARÍA ÚNICA

Juzg en lo Civil N° 25 a cargo del Dr. Lucas Cayetano Aon, Sec Unica, a cargo de la Dra. Maria Florencia Bucich sito en Lavalle 1212 piso 6° CABA, en autos Hung Cristina c/Luchessini Giuliano s/divorcio, se notifica a Giuliano Luchessini PAS.NRo. AA2459068 Buenos Aires 20 de Diciembre de 2017... En atención a lo solicitado por la conyuge y a tenor de lo dispuesto por el art. 437 del CCCN, decreto el divorcio de los conyuges Cristina Hung y GiulianoLuchessini declarando disuelta la comunidad en los terminos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. Notifiquese FDO DR LUCAS C AON JUEZ. Publíquese por 2 días. Buenos Aires 25 de marzo de 2019. DR LUCAS C AON Juez - DRA M FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 21/08/2019 N° 19530/19 v. 22/08/2019

JUZGADO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 1 ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal a cargo del Juzgado Federal n° 4 de la ciudad de Rosario (Bv. Oroño 940), Dr. Marcelo Martín Bailaque, en autos "IMPUTADO: SOTO, NORMA MIRIAM Y OTROS s/INFRACCION ART. 145 TER 3° PARRAFO APARTADO 2 (SUSTITUIDO CONF. ART 26 LEY 26.842) y INFRACCION LEY 23.737 DENUNCIANTE: IDENTIDAD RESERVADA", expte n° FRO 41802/2017, de entrada ante la Secretaría n° 1 a cargo del Dr. Mauricio José Donati, CITA a ESTEFANÍA ALEJANDRA GIMÉNEZ (D.N.I. n° 38.726.366) para que dentro de los CINCO (5) días posteriores al de la última publicación del presente comparezca ante el mencionado Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparecencia. Rosario, 20 de agosto de 2019.-

MARCELO MARTIN BILAUQUE Juez - MAURICIO JOSE DONATI SECRETARIO FEDERAL

e. 21/08/2019 N° 60959/19 v. 27/08/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaria Nro. 6, cita y emplaza a LUIS ALBERTO MARTINEZ -DNI nro. 20.403.670, argentino, nacido el 13/07/1968, con último domicilio conocido en Virrey Olaguer y Feliú nro. 3070, 3° "C" de CABA .- a que comparezca ante ésta sede sita en la calle General Paz N° 506 de la localidad y partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, a fin de notificarlo de los derechos que le asisten en calidad de imputado en la causa N° FSM 38338/2014 caratulada "García Villarruel, Fernando y otros s/ inf. art. 292 del CP" dentro de las 72 horas a contar desde la última publicación el presente y bajo apercibimiento de averiguación de paradero y posterior comparendo si no lo hiciere (Art.

150 de C.P.P.N.). Sandra Arroyo Salgado, Jueza Federal - Martín L. Poderti, Secretario Federal SANDRA ARROYO SALGADO Juez - SANDRA ARROYO SALGADO JUEZA FEDERAL

e. 16/08/2019 N° 60080/19 v. 23/08/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
NRO. 3 SECRETARÍA NRO. 8 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem N° 168 de esta localidad, informa en el Expediente 144176/2018, caratulado "MAMANI SANTOS, GERTRUDEZ s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA" que MAMANI SANTOS GERTRUDEZ, de nacionalidad BOLIVIANA, con D.N.I. N° 92.967.394 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público.

Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL.

Lomas de Zamora, 20 de Agosto de 2019. JUAN PABLO AUGÉ Juez - SERGIO GARCIA TROFE SECRETARIO FEDERAL

e. 21/08/2019 N° 60936/19 v. 22/08/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	14/06/2019	GAGLIOTE VICENTE Y PELLICANO ELEONORA	43112/19

e. 20/08/2019 Nº 4549 v. 22/08/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº13, Secretaría nº 26, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4ro., Capital Federal, comunica por 5 días en Boletín Oficial que en autos LA ECONOMIA COMERCIAL S. A. DE SEGUROS GENERALES Y OTRO s/ QUIEBRA s/INCIDENTE INMUEBLE AV. CORRIENTES 842/848 CABA S/ INCIDENTE DE VENTA EXP. NRO 66218/2009/41 los Martillero Sres. Dotro Lobosco Alicia CUIT 27044203974 (Tel 4373-7794); Sperling Alejandro CUIT 20252262033 (Tel 15 6404-3271); Roisman Marcos Bernardino CUIT 20100724023 (Tel 15 4171-5967) y Bosio Guillermo Julio CUIT 20101410928 (Tel 15 4447-4889), rematarán el día 9 de septiembre de 2019 a las 10.30 hs (en punto) en la Dirección de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, 100% indiviso del inmueble propiedad de la aseguradora en liquidación sito en la calle Av. Corrientes nº 842/848 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre calles Esmeralda y Suipacha, unidad 37 piso 1 y 2, nomenclatura catastral: circunscripción: 14; sección: 1; manzana: 4; parcela: 11; matrícula: 14-78/37, unidad funcional nº 37. Según constatación obrante: Se trata de una oficina de aprox. 1153 m2, al contra frente distribuida en dos plantas (1ro y 2do piso del edificio) que se intercomunican entre sí por una escalera de acceso interno, cuyo estado de conservación es regular / malo. BASE: U\$S 534.375. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña -el 30 del precio de venta-; b) la comisión -el 3 del mismo importe- MAS IVA; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25 sobre el precio de venta – Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ- e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio y f) la suma total que deba pagarse en concepto de impuesto de sellos. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN). El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN). Hágase saber que dichos fondos deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a la cuenta de las presentes actuaciones abierta ante en Banco de la Ciudad de Buenos Aires Tº 799 Fº 854 DV 9. Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art, 240 L.C.Q. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de ese plazo, o

de la fecha de posesión, si ésta fuere anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 L.C. y art. 162 del Reglamento del Fuero- las que deberán ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. La entrega del inmueble al adquirente se efectuará por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuestos, gravamen, tasa, etc, ocurridos desde esa fecha. El inmueble se podrá visitar los 3 y 4 de Septiembre de 2019 de 15:00 a 17 hs, sin perjuicio de que cualquier interesado pueda combinar con los suscriptos fecha y hora para efectuar una visita. Mayores datos e informes en el expediente y/o Martilleros. En Buenos Aires, 14 de AGOSTO de 2019.-
PERILLO FERNANDO JAVIER Juez - MAIDANA JULIAN SECRETARIO

e. 15/08/2019 N° 59689/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juz Nac de 1° Inst Com 16, a cargo del Dr. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ (JUEZ SUBROGANTE), Sec 32 mi cargo, sita en AV. CALLAO 635, PB, CABA, comunica por cinco (5) días, en autos "Rosso, Maria Paola S/ Quiebra s/Inc. de Vta auto dom. FIP-550" Expte. N° 6436/14/5, CUIT fallida 30-66171788-9, que el Martillero Javier San Sebastián, CUIT 20-13852788-4, T49396522, rematará el día 05/09/2019 a las 10:00hs en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el 50% del automotor dominio FIP-550, Peugeot; 206 XT 1.6 5P ABS; año 2006, color negro, en mal estado de conservación. Base \$ 30.000. La venta se realizará al contado, en efectivo, pago total al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentran. COMISION: 10%, Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. Exhibición: 26 al 30 de Agosto de 2019, de 8 a 12hs en Planta Verificadora ubicada en Dina Huapi Ruta 40norte Km 1638, Bariloche, Rio Negro. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar deudas de los bienes por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compra venta, como así también la compra por poder. Los gastos de honorarios, sellados, impuestos y otros, incluso los de la parte vendedora, por la transferencia de dominio, inscripción registral, levantamiento de cautelares etc, estarán a cargo del comprador. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la Nación. Buenos Aires, 12 de Agosto de 2019.
SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 16/08/2019 N° 60294/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por (5) días en los autos: "RIVERO LILIANA MABEL s/QUIEBRA" EXP. COM 64128/2004, que el martillero Ricardo Héctor Nole, rematará el día 16 de septiembre de 2019 a las 11:00 hs. (en punto), en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 544 de Capital Federal, "el 25% (1/4) del Inmueble sito en la calle Dr. Pedro Ignacio Rivera 3457/61, entre Roque Pérez y Superí, C.A.B.A., U.F. 3 de la Planta Baja, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 41; Manzana 36; parc. 30; Matrícula 16-17675/3. Según constatación obrante en autos a fs. 992, que se trata de un departamento de tres amb. Con patio completamente desocupado que consta de un living pequeño, dos dormitorios, un baño, cocina, sin artefacto alguno, piso de cemento, techo de chapa en muy mal estado de uso y conservación y en estado de abandono. CONDICIONES DE VENTA: base de subasta: U\$S 9.000 (dólares estadounidenses nueve mil) Señá: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel de Subastas: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5to. día de notificada por ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, y que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta, los que

serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día. A su vez se impone al martillero que en el supuesto de efectuarse la adquisición, invocando representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante y dejar constancia de ello en el boleto de compraventa; consignando en los edictos ordenados que el adquirente deberá acreditar con constancia actualizada el CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) al momento de la subasta. El martillero, deberá proceder a constatar los datos denunciados dejando constancia de ellos en el boleto de compraventa. A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas. Para ello se designa al martillero oficial de justicia ad hoc, debiendo confeccionar y diligenciar el mandamiento dentro del 3er. día y bajo apercibimiento de meritar su conducta. Queda facultado el auxiliar a hacerlo mediante acta labrada al efecto; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. A tal fin se procederá al levantamiento de la inhibición general de bienes que pesa sobre la fallida (al solo efecto de trasladar el dominio) y de las medidas cautelares que pesaren sobre el bien a cuyo fin se librarán los despachos del caso sin necesidad de petición alguna y de corresponder, conforme ley 22.172. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. EXHIBICION: 11 y 12 de septiembre de 2019 en horario de 14:00 a 15:30 hs. El presente se expidió para ser publicado en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de agosto de 2019. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 16/08/2019 N° 60160/19 v. 23/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 6

SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso, C.A.B.A., comunica por dos días en los autos: "BONIFACIO, ROBERTO C/DEVALLE, JORGE HORACIO S/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. N° 52.260/2000), que el martillero Matías Nahuel QUINTEROS SUAREZ, CUIT 20-32690398-2, rematará el día 29 de Agosto de 2019, a las 11:15 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures N° 545, CABA, el 50% indiviso de dos lotes de terreno ubicados en El Marquesado Country Club, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires, a saber: Lote 1) designado según plano 45-175-75 como lote 1 de la manzana 378, parcela 1; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. LL, Manz. 378, Parc. 1; Matrícula: FR 130508; Partida: 367455; y Lote 2) designado según plano 45-175-75 como lote 1 de la manzana 390, parcela 1; Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. LL, Manz. 390, Parc. 1; Matrícula: FR 130658; Partida: 366860. El Marquesado es una localidad de la costa atlántica, perteneciente al Partido de Gral. Pueyrredón, ubicada entre Chapadmalal y Miramar. No es un barrio cerrado ni country. Sus calles se nombran con números, siendo las calles de números impares perpendiculares al mar y las pares, paralelas al mismo. El ingreso principal es por la Av. 19. Posee pocas calles asfaltadas (principalmente las avenidas), mientras que el resto es de mejorado o tierra. Para acceder a los lotes, se debe avanzar por la Av. 19 hasta la Av. 22, y doblar a la izquierda. El Lote 1) se alcanza avanzando por Av. 22 hasta la Av. 51, allí se dobla a la derecha y se debe circular hasta la calle 32, siendo el primero de la intersección, a mano izquierda, frente a la reserva forestal del lugar. Al Lote 2) también se llega avanzando por Av. 22 hasta la calle 53, donde se debe doblar a la derecha y circular hasta la calle 24, siendo el primero de la intersección, a mano izquierda. El camino indicado para acceder a ambos lotes, es de asfalto. Los dos terrenos son baldíos, desocupados, con algunos arbustos y yuyos. DESCUPADOS Y AD-CORPUS. BASE: U\$S 4.000,-- para cada lote. Deudas: ARBA obrante en fs. 289/290 (\$ 4.627,80 al 11/05/2018, y\$ 4.550,80 al 11/05/2018), Municipalidad de General Pueyrredón obrante en fs. 291/292 (Tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública/ Tasa por Servicios Urbanos \$ 3.769,62 y \$ 1910,78 ambos del 14/05/2018). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%. Sellado de Ley provincial 1,2%. Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.). Comisión 3%. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Se deja constancia del DNI del demandado N° 4.387.113. EXHIBICIÓN: 26 de Agosto, de 13:00hs a 16:00hs. Para mayor información, consultar al martillero al celular (011) 15-4195-0453 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar.

Buenos Aires, de julio de 2019.

Publíquense edictos por dos días en el diario "BOLETIN OFICIAL".

MARIELA ODDI SECRETARIA

e. 21/08/2019 N° 48271/19 v. 22/08/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 97 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 97, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Bs As. comunica por 2 días en los autos: "MARKOV, DANIELA ANDREA Y OTROS c/DESARROLLOS DEL CENTRO SA s/EJECUCION HIPOTECARIA", (Expte N°:15120/2016) -RESERVADO-, que el martillero Marcelo Javier Abeal rematará el día 4 de septiembre de 2019 a las 10:45 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545 de Capital: el bien embargado, sito en la calle MAURE 3353, entre las de Gral. Enrique Martínez y Delgado, Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 33, Manzana 96, Parcela 21, Matrícula: 17-8080 de Capital Federal. Se trata de una estructura de hormigón armado, con base de hormigón y de (4) cuatro plantas de hormigón: cuarto (4) piso: consta de una terraza con una habitación sin terminar, tercer (3) piso: consta de un departamento al contra frente sin terminar, de dos (2) ambientes con balcón y una terraza amplia al frente, segundo (2) piso: existen dos departamentos sin terminar, uno al frente con balcón a la calle y otro al contra frente con balcón, primer (1) piso: existen dos departamentos sin terminar, uno al frente con balcón a la calle y otro al contra frente no posee balcón y planta baja: consta de un amplio espacio cubierto por una loza con escalera la cual se accede a las unidades, hueco de ascensor y en su parte posterior la existencia de un gran espacio que podría destinarse a 5 cocheras aproximadamente, todo ello en regular estado de conservación. El inmueble se encuentra libre de ocupantes, con signos evidentes de desocupación.- Superficie según título (Transferencia Inmueble a Título Oneroso) y mide: 8,64 metros de frente al Sud Este, por 19,60 metros de fondo en el costado Sud Oeste, y 20,08 metros en el Nord Este. BASE DE LA SUBASTA en la suma de QUINIENTOS VEINTE MIL DOLARES (U\$S 520.000).- SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, ARANCEL: 0,25% y Sellado de ley, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo al contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Procesal y deberá depositar el saldo del precio dentro del 5° día de aprobada la subasta (art. 580 del C.Procesal) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. DEUDAS: Impuesto Inmobiliario y ABL al 10/04/2019 \$ 24.157,55.- (\$ 5.970,31 + \$ 18.187,24) comprende períodos del 2013 01 al 2019 -04 (fs. 689/692); AySA: al 09/04/2019 \$ 22.553,23.- (fs. 694/696); OSN al 10/04/2019 part. sin deuda (fs. 698/700); AArg: al 12/06/2019 no registra deuda (fs. 716/717). Asimismo hago saber que el adquirente en subasta judicial deberá afrontar el pago de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones y expensas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos (art. 1939 del Código Civil y Comercial de la Nación). Asimismo, hágase saber que el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que no se admite la compra en comisión ni por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta.- EXHIBICIÓN: 30 de agosto y 2 de septiembre de 2019 de 10:00 a 12:00 hs. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 9 días del mes de agosto de 2019.

LUIS R. J. SAENZ Juez - SANDRA LAILA ESPOSITO. SECRETARIA.

e. 21/08/2019 N° 58690/19 v. 22/08/2019



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR) - Nro. 294” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/08/2019 N° 60091/19 v. 22/08/2019

PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR)

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, del PARTIDO MEJOR (MOVIMIENTO POR LA EQUIDAD LA JUSTICIA Y LA ORGANIZACIÓN POPULAR) – Nro. 294” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 15 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/08/2019 N° 60191/19 v. 22/08/2019

PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO ORDEN NACIONAL – Nro. 65” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo

mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 20 de agosto de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 21/08/2019 N° 60935/19 v. 23/08/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ICIAL
NTINA

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

¡NOS RENOVAMOS!

CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

ACCESO SIMPLE y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

DISEÑO MODERNO más amigable y de simple navegación.

BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE en web y apps.

HISTORIAL DE SOCIEDADES y sus integrantes

AYUDA COMPLETA desde “Preguntas Frecuentes”.

DESCARGA COMPLETA o por publicación desde cualquier dispositivo.

SEGURIDAD con Blockchain, Firma Digital y QR.

REDES para compartir publicaciones.

ZOOM en Apps para mejorar la lectura.



www.boletinoficial.gob.ar

